

7° Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales ? Región Centro Oeste.  
Instituto de Investigaciones Socio Económicas de la Facultad de ciencias Sociales de  
la Universidad Nacional de San Juan, Rivadavia - San Juan, 2015.

# Residencia Digital: concepto y aplicación en Vloggers de YouTube.

José Luis De Piero.

Cita:

José Luis De Piero (2015). *Residencia Digital: concepto y aplicación en Vloggers de YouTube*. 7° Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales ? Región Centro Oeste. Instituto de Investigaciones Socio Económicas de la Facultad de ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, Rivadavia - San Juan.

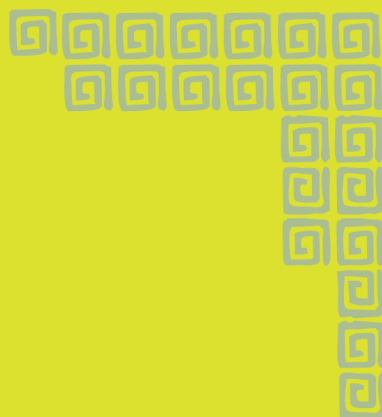
Dirección estable: <https://www.aacademica.org/jose.luis.de.piero/15>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pQ4a/Zma>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:*  
<https://www.aacademica.org>.



## ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES

● REGIÓN CENTRO OESTE ●

4° BINACIONAL CON LA IV REGIÓN DE CHILE

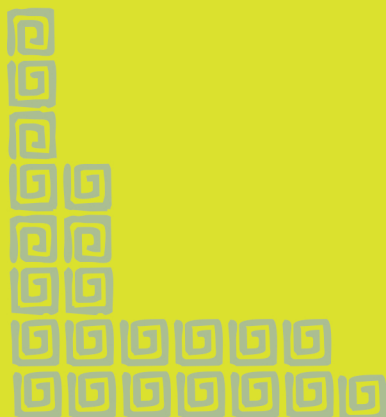
Trabajos Presentados en la:

### Mesa 14: Las culturas juveniles en la contemporaneidad: miradas y perspectivas acerca de las juventudes

27, 28 y 29 de Mayo de 2015



**Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de San Juan**



**7º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN  
CENTRO-OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN  
27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015**

**MESA:**

***Las culturas juveniles en la contemporaneidad: miradas y perspectivas acerca de las juventudes***

**Título de la ponencia:** El involucramiento social juvenil y el contexto sociocultural

**Autora:** Graciela Castro<sup>1</sup>

**Resumen**

De modo frecuente es posible escuchar – ya sea en conversaciones informales o a través de los medios de comunicación- expresiones que aluden a desinterés o desconocimiento de los jóvenes por aspectos que influirán en su formación como así también en la participación de dicho colectivo sociogeneracional.

La conclusión a la que arriban -quienes hablan desde un supuesto sentido común y en particular desde una mirada adulta- es responsabilizar a los propios jóvenes por el desinterés. De allí a colocar rápidamente rótulos y calificativos estigmatizadores.

Desde la reflexión científica es necesario buscar elementos y circunstancias que permitan un análisis y posibles interpretaciones con rigurosidad científica.

En esta ponencia se abordará el modo en que los aspectos que se construyen en la esfera de la vida cotidiana – y sus elementos constitutivos- influyen en el interés o desinterés de los jóvenes que habitan en la provincia de San Luis acerca del involucramiento sociocultural y su vinculación con la ciudadanía activa.

**Palabras clave:** vida cotidiana, juventudes, involucramiento social

**Abstract**

So frequent, it is possible to listen - whether in informal conversations or through the media of communication - expressions that indicate a lack of interest or lack of knowledge of young people in ways that will influence its formation as well as in the participation of the collective sociogeneracional. The conclusion you arrive - speakers from a common sense

---

<sup>1</sup> : Docente/Investigadora en temas sociales. Dra. en Psicología. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (UNSL) [graycastro@speedy.com.ar](mailto:graycastro@speedy.com.ar)

assumption and in particular from an adult look - is blaming young people themselves disinterest. From there to quickly insert labels and stigmatizing labels. From the scientific reflection is necessary to find elements and circumstances that permit an analysis and possible interpretations with scientific rigor.

This paper addressed the way in which the aspects that are built into the sphere of everyday life - and its constitutive - influence interest or disinterest of young people who live in the province of San Luis on the socio-cultural involvement and its connection with active citizenship.

**Key words:** everyday life, youth, social involvement

## **Introducción**

De modo recurrente- tanto en los medios de comunicación como en conversaciones particulares- se hace referencia a las juventudes agrupándolas como si fuesen un colectivo sociogeneracional homogéneo y con una fuerte carga estigmatizante. Por otro lado, también desde aquellos mismos emisores, se suele tender a desmerecer la influencia del contexto sociocultural e histórico como así también con relación a los aspectos que conforman la vida cotidiana.

Sin embargo, ni las juventudes pueden ser comprendidas con un sentido homogéneo - pues una de sus características esenciales es la heterogeneidad- ni la vida cotidiana es necesariamente rutinaria y alienada, sino por el contrario puede transformarse en un espacio creativo y con singularidad, en el sentido que lo expresa Guattari (2006). De allí la necesidad de superar, en ambas categorías, el mero sentido vivencial y reflexionar sobre ellas de modo científico.

En la presente ponencia el análisis- tanto de las juventudes como de la vida cotidiana- se centrará procurando poner de relieve los aspectos teóricos que caracterizan a ambas categorías. Junto a ella se hará referencia a dos elementos con los cuales se vincula frecuentemente a las mismas por cuanto las juventudes pueden constituirse en actores centrales: tanto en la participación como en los aspectos que conforman el contexto sociocultural. A fin de vincular este último tema – participación e involucramiento social- se tomará como referencia empírica datos obtenidos en la encuesta realizada a nivel de la provincia de San Luis en el marco del proyecto titulado: *Juventudes y cultura: la construcción de identidades juveniles en la encrucijada entre el populismo y la ciudadanía activa* (PICTO 2008-0023 UNSL).

## **Miradas teóricas**

En los análisis de la categoría *juventudes* ya no se puede dejar de lado los enfoques teóricos que muestran la heterogeneidad de tal categoría en cuanto a su construcción en la cual, aspectos que devienen del contexto social, aportan elementos de suma importancia para dicha construcción. En consecuencia la categoría puede ser entendida como un colectivo sociogeneracional que se caracteriza fundamentalmente por la noción de cambio y de movimiento. Dichos cambios abarcan tanto los aspectos psicológicos, como biológicos, sociales y culturales.

La vida cotidiana, a su vez - la otra categoría implicada en este análisis- se considera un sistema abierto en el cual cada sujeto va construyendo su identidad social y la subjetividad. El primer componente, esto es la identidad social, se construye a partir de la influencia de las instituciones dominantes: familia, educación, estado, religión. Dichas instituciones aportan normas, modos de conducirse en la vida en sociedad; funciones que devienen de cada institución y que cada sujeto incorpora como propias como consecuencia de ser integrante de alguna de aquellas instituciones dominantes. Esa influencia se manifiesta en las relaciones interpersonales y condiciona los modos en que se establecen dichos vínculos. La subjetividad por su lado, está enmarcada en un proyecto social-histórico; tiene que ver con los modos en que el sujeto hace la experiencia de sí mismo, en términos foucaultianos.

En este análisis es posible advertir que hay un elemento común a las categorías *juventudes* y *vida cotidiana: el tiempo*. En la primera de las nombradas al comprenderla como un colectivo sociogeneracional, mientras en la segunda de las categorías señaladas, la noción de “sistema abierto” también conduce a ese elemento común. Sin embargo, no se trata de entender la noción de tiempo desde una simple referencia cronológica. Aunque está presente dicha apelación en la manera de comprender ambas categorías, las referencias al tiempo y al sistema abierto, remite a la noción de historia, pero no con un sentido de pasado, sino por el contrario entenderla como un proceso activo, íntimamente vinculado con el contexto social. Este enfoque, a su vez, lleva a la relación con otros aspectos de la vida en sociedad: las relaciones de poder y su incidencia en la construcción de la subjetividad y la identidad social, elementos centrales de la vida cotidiana.

Es posible comprender a la subjetividad estrechamente relacionada con el proyecto social-histórico de cada tiempo, y en expresión de Guattari “(...) es esencialmente fabricada y modelada en el registro de lo social” (2006; 46). Desde esta perspectiva el peso de las instituciones a través de diversos mecanismos –que van desde lo discursivo, lo social, lo tecnológico, hasta los medios de comunicación, las prácticas políticas- actúan regulando las relaciones interpersonales y las prácticas culturales.

A partir de la propuesta del “espacio abierto” para comprender la vida cotidiana con su atravesamiento de variables que provienen desde diversos espacios propios de las instituciones dominantes es preciso considerar otros aspectos que enriquecen aquel espacio abierto: los

actores y sus posibilidades y modos de involucramiento social. Se comprende a este concepto como la posibilidad de participar en proyectos y acciones de bien común. Asimismo debe tenerse en cuenta que el involucramiento social está estrechamente vinculado con la noción de ciudadanía, la cual se vincula a los derechos y las responsabilidades de los ciudadanos como así también a la participación y control de las acciones del Estado (Castro, G: 2012).

En la continuidad de este texto se procura realizar una lectura desde las ciencias sociales apelando a las categorías citadas – aunque por la extensión del texto no podrán desarrollarse de modo exhaustivo las propuestas teóricas explicitadas en los párrafos anteriores- tomando como anclaje empírico la información obtenida en el Proyecto *Juventudes y cultura: la construcción de identidades juveniles en la encrucijada entre el populismo y la ciudadanía activa* (PICTO 2008-0023 UNSL), cuyos avances se reflejan en el libro titulado *CON VOCES PROPIAS. Miradas juveniles contemporáneas en San Luis* (AAVV, 2014)

### **Los jóvenes sanluiseños**

A fines de 2008 y en el marco de la convocatoria del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) y la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) se efectuó la presentación del proyecto titulado: *Juventudes y cultura: la construcción de identidades juveniles en la encrucijada entre el populismo y la ciudadanía activa* (PICTO 2008-0023 UNSL) Una de las actividades fundamentales planificadas por el equipo de investigación consistió en acercarse al estudio de las culturas juveniles a nivel provincial. Para ello se decidió diseñar el instrumento metodológico que permitiese obtener la necesaria información empírica. Durante el primer semestre de 2012 se efectuaron las tareas de diseño del instrumento y validez del mismo. En el segundo semestre se procedió a la implementación de la encuesta. Los destinatarios fueron jóvenes entre 15 y 29 años que residen en la provincia de San Luis. Es importante señalar que si bien se considera a las juventudes una categoría sociogeneracional -en cuya construcción influyen variables que provienen del contexto social - culturales, socioeconómicas y educativas- a los fines de este estudio se consideró necesario definir los límites etéreos del colectivo juvenil. En este sentido se acuerda con la perspectiva de la CEPAL, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU) quienes han establecido los límites demográficos que corresponden a la etapa de la juventud entre los 15 y 29 años. Este criterio se transforma en un valor instrumental de importancia, en particular, cuando se recurre al uso de encuestas para estudiar algún rasgo de la población.

Los lugares seleccionados para la muestra fueron: Villa Mercedes, San Luis (capital), Villa de Merlo, Tilisarao, Quines, La Toma, Nogolí, Juan Jorba, Villa del Carmen, Buena Esperanza y Arizona. La muestra se integró con 413 casos distribuyéndose por edad y sexo. Tanto la selección de los lugares como la cantidad y distribución por los aspectos etéreos se

realizaron de acuerdo a los necesarios criterios estadísticos. Los aspectos abordados en la encuesta fueron: a) características sociodemográficas de los jóvenes; b) características de la vivienda; c) consumos culturales; d) educación; e) situación laboral; f) participación. Otro aspecto que se tuvo en cuenta fue considerar el territorio: urbano y rural. A tal fin se acordó con la delimitación explicitada en el INDEC en cuanto a la cantidad de habitantes correspondiendo al primero superior a 2000 y al segundo menos de dicha cantidad. Al respecto se detallan las características de las localidades incluidas en la muestra:

<b>Localidad</b>	<b>Tipo población</b>
San Luis	Urbana
Villa Mercedes	Urbana
Merlo	urbana
La Toma	Urbana
Quines	Urbana
Tilisarao	Urbana
Buena Esperanza	Urbana
Arizona	Rural
Villa del Carmen	Rural
Nogolí	Rural
Juan Jorba	Rural

### **La participación juvenil**

De modo habitual se suele vincular a las juventudes - como si fuese una condición central- con la participación. En ese sentido se aguarda –desde el sentido común- que dicho colectivo sociogeneracional tenga una activa presencia en todas aquellas actividades que hacen a los involucramientos sociales. Pero en los estudios científicos se requiere avanzar en análisis con la necesaria rigurosidad que demanda tal enfoque. Por consiguiente lo primero es superar la mirada vivencial, en algunos casos con fuerte presencia de estereotipos de sentido común y discursos atravesados por prejuicios.

Tal como se expresó en otro apartado de este texto, la participación está ligada a la noción de ciudadanía. Ambas categorías, si bien pueden tener puntos de contacto, desde lo teórico cuentan con su propia definición. Aunque la ciudadanía tiende a ser vinculada con

aspectos que hacen a la organización política particularmente, en este artículo deviene apropiado entender el concepto desde la perspectiva de la ciudadanía activa la cual está “orientada a fortalecer el vínculo social en aras de una mejor calidad de la vida social” (Nateras González, M. 2012: 17). La participación, por su lado, puede comprenderse como el dispositivo a través del cual “los jóvenes contribuyen activamente en sus contextos desarrollando procesos y actividades con capacidad para decidir e intervenir en las decisiones o, por lo menos, influir en ellas y que tengan repercusiones en sus vidas” (Krauskopf (2008) citado por Nateras Gonzales: 2012: 101). El comportamiento participativo no surge de modo espontáneo sino por el contrario depende particularmente de circunstancias que provienen de organizaciones propias de aquellas denominadas instituciones dominantes (familia, educación, religiones, políticas, entre otras). Todas ellas, a través de las organizaciones que las representan estimulan, motivan y alejan el interés de las juventudes por acercarse a organismos o grupos que tienen como finalidad preocupaciones que superan el ámbito personal. Por consiguiente que el colectivo juvenil desarrolle comportamientos de participación depende de variables que provienen del contexto sociocultural.

Si se toma en cuenta que, tal como expresara Agnes Héller “la vida cotidiana no está “fuera” de la historia, sino en el “centro” de acaecer histórico: es la verdadera “esencia” de la sustancia social” (Héller, A. 1972: 42) y que, como la misma autora señalara que la vida cotidiana es la vida del hombre “entero”, fácil es advertir que si el análisis toma en consideración tal categoría – como un aspecto central teórico- para abordar el estudio de las culturas juveniles, es preciso tener en cuenta el marco histórico, político y cultural en el cual, tal colectivo sociogeneracional ha ido construyendo su vida cotidiana. Tal perspectiva teórica permite comprender los hechos ocurridos en Argentina tanto en las últimas décadas del siglo XX como así también en las primeras del XXI.

En Argentina las juventudes han sido actores de gran importancia en sus distintos tiempos históricos y políticos: desde aquel legendario movimiento de la reforma universitaria en 1918, pasando en tiempos más cercanos las complejas décadas de 1960 y 1970, luego el encantamiento democrático durante los '80 y tras él el desencanto de los '90. El inicio del siglo XXI mostró al colectivo sociogeneracional con características de apatía e individualismo por preocupaciones vinculadas con la vida en sociedad. Esas dos últimas décadas fueron tiempos en los cuales el involucramiento social presentó sus particularidades: las organizaciones políticas y sus representantes fueron enmarcadas con características muy definidas hacia los comportamientos de corrupción, banalidad y frivolidad. Estas circunstancias los tornaron ámbitos sin interés para las juventudes y de allí que en el imaginario social se fue estableciendo como características identitarias del colectivo a la apatía y el individualismo. Así, en los discursos no científicos resultaba más sencillo centralizar en los jóvenes tal desinterés por los temas de la vida en sociedad sin detenerse a analizar que tal modo de comportarse devenía de



políticas y modelos económicos que se establecieron en Argentina durante tales años. Junto a esa apatía social y política es justo señalar que algunos grupos juveniles desarrollaron – por aquellos años- modos de involucramiento por fuera de los organismos y organizaciones formales y tradicionales. De tal manera se conformaron agrupamientos preocupados por temas culturales, educativos y sociales. En la mayoría de tales agrupamientos la característica común era mostrarse con rasgos alejados de partidos políticos y con una estructura informal y horizontal en sus modos de conducirse. A modo de ejemplo vale mencionar grupos juveniles que, en la provincia de San Luis durante la primera década del siglo XXI se reunían para llevar a cabo tareas con grupos sociales, en particular niños, en situación de desventaja y marginalidad social (Castro, G. 2012). Estos agrupamientos mostraban perfiles que los permitía identificar en cuanto a sus niveles de estudios y socioeconómicos: estudios secundarios y universitarios y provenir de clases medias urbanas.

El año 2001 marcó un clivaje profundo en la vida social argentina: agudización de crisis socioeconómicas por aplicación de modelos económicos neoliberales y descreimiento total en la ciudadanía acerca de las organizaciones políticas formales. Las calles ciudadanas se transformaron en espacios de debates públicos e informales que intentaban construir modos alternativos de participación ciudadana. Muchos de aquellos jóvenes eran hijos de familias donde alguno de sus integrantes durante las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI habían padecido las consecuencias de desempleo y en definitiva, desestructuración de sus vidas cotidianas. A pesar de las intenciones públicas de cambiar las tradicionales figuras políticas de aquellos años la participación ciudadana no logró superar espacios informales y a los pocos años, en las elecciones de 2003, volvieron a mostrarse las mismas figuras políticas de antes. El gobierno que asumió en ese año lo hizo en un marco histórico con fuertes condicionamientos sociales, económicos y políticos. El año 2010 marcó el inicio de otro tiempo en cuanto al involucramiento juvenil, en particular en lo que hace a vida ciudadana.

Florencia Saintout (2013) afirma en su texto “Los jóvenes en la Argentina” que aquella expresión que algunos científicos denominan como *la generación del bicentenario*, tuvo un momento de importancia para las juventudes argentinas, en particular para aquél movimiento que luego se conoció como La Cámpora:

“El 14 de septiembre de 2010 se hizo un acto en el Luna Park interpelado como “Néstor le habla a la juventud, la juventud le habla a Néstor”, donde claramente distintas agrupaciones juveniles, entre ellas La Cámpora, se consagraron como una nueva fuerza política del kirchnerismo. Un mes después con la muerte del ex presidente, la relación de estos jóvenes con el sujeto kirchnerismo se terminó de sellar como una marca de acero” (Saintout, F. 2012: 101)

En tales construcciones políticas también habían influido situaciones complejas vividas por los jóvenes en los años previos: junto a nuevos modos y políticas de actuar propuestas por el gobierno que había asumido en Argentina en 2003 caracterizadas por rupturas en la políticas

económicas, culturales y sociales de la década anterior pero también fuertes estigmatizaciones negativas del colectivo juvenil que llevaron en números casos a muertes, torturas y desapariciones de jóvenes por parte de organismos policiales.

### **La situación de San Luis**

La provincia de San Luis no fue ajena a las circunstancias vividas en el resto de las provincias del país, en las décadas anteriores, a la cual deben agregarse situaciones propias de cada región. El tener en cuenta el contexto sociocultural para realizar un análisis científico deviene de particular interés para lograr una comprensión más acabada del tema. Al estudiar las culturas juveniles en la provincia de San Luis se hizo necesario tener en consideración la cultura política construida en dicha provincia a partir de 1983. Esta continuidad política no es un detalle menor, en especial para los estudios culturales, pues los jóvenes incluidos en la población donde se llevó a cabo el estudio nacieron con posterioridad al reinicio de la democracia y por consiguiente transcurrieron toda su vida insertos en una forma de vida en sociedad construida por la misma cultura política.

Desde el análisis científico resulta posible caracterizar al estilo de gobierno de la saga familiar, que gobernó en la provincia tras el regreso a la democracia, con aquella denominación que Oscar Oszlack (1980) proponía al estudiar las políticas públicas y los regímenes políticos en Latinoamérica designándolo como *patrimonialismo*

Aquél estilo de gobierno fue construyendo una particular cultura política en la cual la presencia, primero de Adolfo y luego su hermano Alberto Rodríguez Sáa, se transformaron en figuras centrales en la vida cotidiana de los habitantes de la provincia. Pero lejos de recurrir a comportamientos autoritarios en sus relaciones con los ciudadanos, adoptaron perfiles carismáticos. Un aspecto interesante ha sido el modo de enunciar los nombres de los líderes políticos que, lejos de colocar distancias entre el ciudadano y el poder, se mostró con actitudes de complicidad entre iguales y acercamientos afectivos- a favor y en contra- entre los líderes políticos provinciales y los habitantes. (Castro, G. 2012).

Es importante destacar que en los gobiernos provinciales que se sucedieron desde 1983 a la actualidad las juventudes nunca tuvieron institucionalmente un espacio en la estructura de gobierno. Así también hasta la actual gestión gubernamental, el colectivo sociogeneral nunca contó con políticas sociales destinadas específicamente a los jóvenes. Así, en la presente gestión iniciada en 2011 se implementaron Planes tales como: Inclusión educativa; Nuevas empresas; Beca puntana al mérito, entre otros, cuyos destinatarios son los jóvenes.

El estudio que se llevó a cabo en la provincia de San Luis, en el marco del proyecto *Juventudes y cultura: la construcción de identidades juveniles en la encrucijada entre el populismo y la ciudadanía activa* (PICTO 2008-0023 UNSL) procuró acercarse al significado que - para los jóvenes- implica la acción de participar. En tal sentido se les solicitó que

expresaran cuál era el significado que le otorgaban a la misma; para ello podían señalar tres palabras. Con algunas diferencias porcentuales en cuanto al lugar que colocaban el significado posible, se advierte la coincidencia en atribuirle los siguientes significados: a) sentimiento de pertenencia al grupo; b) cooperación/ ayuda y c) compromiso. Es importante señalar que tales significados no superaban el 20% de las respuestas. El resto de las respuestas se distribuían entre otros significados que le otorgaban a la palabra participación; entre ellos: actividades recreativas; inclusión, manifestar la opinión; solidaridad, ciudadanía; un porcentaje interesante adujo que no sabía cuál significado otorgarle.

A continuación se les preguntó si tenían interés en reunirse con otras personas que no fuesen de su familia o amigos más cercanos para buscar soluciones a los problemas de su comunidad. Las respuestas mayoritarias (ambas con 33% de las elecciones) expresaron que estaban bastante interesados y poco interesados. Mientras que las dos posibles actitudes que diferencian los extremos (muy interesados y nada interesados) correspondieron al 15 % de las respuestas.

En la búsqueda por acercarse a la actitud juvenil con relación a la participación se les consultó si participaban en alguna organización. Al respecto el 78% respondió que no participaban, mientras sólo el 19% lo hizo de modo favorable. Si se considera el territorio donde habitan también es posible advertir que, tanto en lo rural como en lo urbano, predomina sustancialmente la no participación en cualquier organización por parte de las juventudes sanluisenses. A partir de este último porcentaje se indagó acerca del ámbito donde participaban. Las respuestas identificaron a los siguientes ámbitos en orden de preferencia: a) club deportivo; b) organización religiosa; c) partido político; d) centro de estudiantes; e) grupos de jóvenes y d) organizaciones de ayuda voluntaria. La primera de las opciones señaladas no superaba el 20%, la segunda 15% y el resto de las alternativas se acercaban al 10% de las respuestas. Al requerirles acerca de los motivos para participar el 30% manifestó que lo hacía porque quería ayudar/comprometerse. Con menores porcentajes se ubicaron las siguientes respuestas en orden de preferencia: a) porque me hace sentir bien/útil; b) para entretenerme/ distraerme; c) para solucionar problemas/cambiar la situación; d) para defender mis ideas/ideales. Entre quienes no participaban (el 81%) se les pidió que expresaran las razones de dicha actitud. Al respecto se les planteó la posibilidad de expresar dos razones: en la primera opción el mayor porcentaje (38%) expresó que no lo hacía pues prefería dedicar el tiempo a su familia y amigos, mientras en la segunda de las opciones el mayor porcentaje (26 %) afirmó que no lo hacía por no hallar la organización o grupo de su interés.

En la pregunta final –vinculada con el tema de participación– se procuró conocer cuál había sido la actitud juvenil en actividades formales en el ejercicio de la ciudadanía: participación electoral. Con relación al tema predominó la respuesta que afirmaba que habían votado en todas las elecciones correspondiendo a la misma el 56% de las respuestas. Por su

parte quienes no habían votado nunca fue el 31 %. Con relación a un análisis más apropiado de esta última pregunta es importante recordar que los destinatarios de la encuesta cubrieron edades desde 15 a 29 años prevaleciendo la mayor parte de los encuestados a las edades comprendidas entre los 15 y 21 años.

Una lectura general sobre la variable Participación mostraría que aquella imagen que vincula la relación entre las juventudes y sus esperables amplias motivaciones para ejercer la participación, en el caso de las juventudes sanluiseñas discrepa con tal sentido. Frente a una mayoría que no le interesaría participar resulta apropiado incorporar en el análisis el papel que ocupan distintas instituciones dominantes, entre ellas fundamentalmente la familia, la educación y el estado, como instancias de aprendizaje y ejercicio para llevar a la práctica la participación. En el mismo sentido es interesante tomar en consideración otros ámbitos de posible participación donde esta práctica deviene esencial en su funcionamiento: por ej.: partidos políticos, centros de estudiantes y demás organizaciones de la sociedad civil. En el caso de la provincia de San Luis no existe en el gobierno provincial una estructura de funcionamiento institucional destinada específicamente a las juventudes, tales como secretaría, ministerio o programa institucional. Por su parte los partidos políticos muestran algunas particularidades: por ejemplo, el radicalismo cuenta con su clásica expresión a nivel universitario –Franja Morada– que tiene predominio en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis. El partido gobernante a nivel provincial no posee representación estudiantil ni tampoco una rama juvenil. En las agrupaciones vinculadas con el kirchnerismo se observa no sólo presencia en el ámbito universitario sino también en la comunidad en general; esta situación es posible advertir en las ciudades principales de la provincia. Así mismo, agrupaciones vinculadas con la izquierda, aunque con menor presencia institucional, también constituyen otros espacios en los cuales los jóvenes participan. Sin embargo, es importante señalar, que tal participación no es masiva.

### **Palabras finales**

Si bien es posible realizar más de una lectura de los datos señalados en el apartado anterior, en esta ponencia se consideran aquellos aspectos que consultaban a los jóvenes por la acción de participar y su relación con la ciudadanía. De modo mayoritario las repuestas, tanto en el espacio urbano como rural, mostraron que no llevaban a la práctica tal comportamiento de involucrarse, mientras que entre aquellos que realizaban tal acción- sólo el 19 %- mencionó en primer lugar a las organizaciones deportivas, a continuación organizaciones religiosas; tras ellas partidos políticos; centro de estudiantes; grupos de jóvenes y organizaciones de ayuda voluntaria, así en orden de preferencia. No es un detalle menor que los porcentajes de respuestas que aludían a tales organizaciones no superaban el 20 %. Sólo este aspecto de la participación permite un análisis profundo, el cual por razones de extensión de la ponencia, se plantean algunos posibles ejes para ser considerados.

Tal como se expresó en esta ponencia, las juventudes en Argentina durante el siglo XX fueron actores fundamentales en los diversos ámbitos de la vida en sociedad. Aunque con marcos históricos, políticos y culturales, tanto en el propio país como a nivel internacional, las condiciones de producción estimulaban dicho involucramiento; el mundo colocaba en el centro de la escena pública a las juventudes. En la última década del citado siglo con un predominio mundial de políticas económicas y políticas que llevaron a la desestructuración de la vida cotidiana de las personas tampoco interesaba estimular la participación ciudadana en general ni mucho menos a las juventudes. Por el contrario, era preciso alejar cualquier intento de involucramiento social que no alterara las decisiones que se imponían desde los organismos financieros internacionales hacia todos los países, en particular hacia aquellos denominados del subdesarrollo. Si se piensa que los mediadores entre el estado, sus instituciones, y la ciudadanía son los partidos políticos y sus representantes, nada mejor para aquel fin que vaciar de significación a los partidos políticos y mostrar a sus representantes en comportamiento plagados de frivolidad y con altos índices de corrupción y alejados de las preocupaciones sociales. La consecuencia obvia debía ser la apatía y el desinterés por el involucramiento social por parte de la ciudadanía y en particular desde las juventudes. Situaciones análogas se advertían en otras instituciones dominantes: la familia soportando las consecuencias de una fuertísima crisis socioeconómica que reducía a amplios sectores de la población a la desocupación, la precarización y la pobreza. La educación estuvo atravesada por las políticas neoliberales que en las organizaciones escolares se tradujo en mutar sus funciones lógicas de formación por cubrir las necesidades de alimentación de los alumnos, en el nivel primario, mientras en las universidades predominaron políticas mercantilistas y reforzadoras de actitudes individualistas.

Junto a aquellas situaciones generalizables a todo el país, se debía agregar las características propias de cada región o provincia. La provincia de San Luis – como también se señaló en este texto- ha tenido sus características institucionales propias a la par de haber elaborado una cultura política con liderazgos políticos muy acentuados, en especial, durante las gestiones de los hermanos Rodríguez Sáa –desde 1983 hasta 2011- Durante aquellos años en la estructura de gobierno jamás existió un organismo, sea ministerio, secretaría o programa gubernamental, destinado al colectivo sociogeneracional. Si bien durante la gestión de Alberto Rodríguez Sáa se implementaron dos políticas sociales que se constituyeron en los ejes de su gestión –en el área de empleo y en la cultura respectivamente- ninguna de ellas tuvo como destinatarios formales a los jóvenes; si bien en ambos casos, fueron ellos los que respondieron mayoritariamente a las convocatorias. En la segunda de las áreas mencionadas, ella se enmarcó bajo la noción de espectáculo, con el consiguiente significado socioantropológico que ello implica (Castro, G. 2012) y las juventudes ocuparon el papel de meros espectadores sin participar como ciudadanos activos y críticos.

En esta ponencia se partió de entender que entre las categorías *vida cotidiana* y *juventudes* se ha propuesto considerar *parecidos de familia* entre ambas categorías. Entre ellos asimilarlas a *espacio abierto*, en el sentido prigoginiano (Castro, G. 2012) con los lógicos atravesamientos de variables externas al propio sujeto y la necesaria influencia del contexto social, histórico y político.

Al tomar en consideración la información obtenida en el estudio realizado desde el proyecto *Juventudes y cultura: la construcción de identidades juveniles en la encrucijada entre el populismo y la ciudadanía activa* (PICTO 2008-0023 UNSL) es posible realizar una lectura de los datos que muestran una estrecha vinculación entre las situaciones que provienen del contexto sociohistórico de la Argentina contemporánea.

Tal como se ha expresado en apartados anteriores el marco histórico argentino, en las últimas décadas, estuvo atravesada por situaciones de crisis sociopolíticas que también influyeron en el papel desempeñado por los actores políticos. Todo ello trajo como consecuencia no sólo que las instituciones dominantes estuviesen atravesadas por las consecuencias de tales crisis sino también, fueron marcando modos de construcción de la vida cotidiana de las personas objetivadas en comportamientos de desencanto ciudadano. Con ese marco es posible comprender la falta de motivación manifestada por las juventudes para involucrarse socialmente. Las instituciones dominantes que aportan normas y formas de relacionarse intersubjetivamente fueron condicionadas por la situación sociohistórica que vivió el país.

Tal vez algunas miradas adviertan que en la última década la Argentina comenzó a transitar nuevos modos de comportamientos políticos y sociales, con predominio de la política por sobre la economía y distintos modos de prácticas políticas reflejadas en la adquisición de nuevos derechos sociales. Sin embargo aún se puede observar que no se ha logrado revertir ampliamente la desconfianza hacia lo público y sus actores. Las instituciones dominantes no realizan sus cambios de actitudes de modo rápido y dinámico siguiendo el mismo ritmo de los condicionantes sociohistóricos. Es necesario recordar que tales instituciones dominantes tienen perfiles conservadores en su constitución y modos de conformar sus prácticas mediadas por sus organizaciones específicas.

En consecuencia, con aquellos condicionantes el ejercicio de la ciudadanía siente esa influencia. Por lo tanto si ésta se vincula con la construcción de la democracia, es necesario que las instituciones dominantes modifiquen su constitución de modo tal que las organizaciones pertinentes a cada una de ellas, también incorpore los cambios que se van produciendo en el contexto sociohistórico.

Vale hacer propias las afirmaciones de Martha Nateras González cuando expresa que al considerar a la democracia más que “un sistema de gobierno basado en la participación de los ciudadanos en los asuntos de interés colectivo” (...) “la ciudadanía tendría que ser un tema

fundamental en el debate contemporáneo en el debate contemporáneo sobre la democratización de las sociedades” (2012: 39). Por lo tanto, más que responsabilizar únicamente a las juventudes por su alejamiento de las prácticas participativas sería apropiado que las instituciones dominantes y sus organizaciones motiven dicha participación sin apelar a meras actitudes voluntaristas sino atravesadas por el conocimiento y la razón sin excluir, obvio es decirlo, la emotividad propia del involucramiento. De ningún modo ello implica desvincular a los jóvenes del interés por tal actividad: ellos no son cajas vacías que se llenan con cualquier estímulo que proviene del contexto. Siempre es preciso el interés personal. En definitiva, todo ello deviene de un interjuego entre el sujeto y las instituciones. Ambos son actores centrales en el sistema abierto donde construyen su vida cotidiana.

### **Bibliografía:**

CASTRO, Graciela (2000) *Cultura política en la cotidianidad de fin de milenio*. Kairós, Año 4; N° 6. 2º Semestre. ISSN: 1415-9331 Website: <http://www.revistakairos.org>

----- (2005) *Los jóvenes y la vida cotidiana: elementos y significados de su construcción*. Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología. ISSN: 1315-0006. Volumen 14. N° 1. (Enero-Marzo 2005) <http://redalyc.uaemex.mx>

----- (2012) *Los jóvenes y la vida cotidiana. Construcción de la subjetividad y la identidad social en sociedades con cambios socioculturales*. (Tesis de doctorado) Inédita.

CASTORIADIS, Cornelius (1993) *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol.1 y 2. Tusquest Editoriales. Buenos Aires.

DEBORD Guy (1967) *La sociedad del espectáculo*. Archivo situacionista hispano. <http://www.sindominio.net/ash/espect0.htm>

GUATTARI Félix; ROLNIK Suely (2006) *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Edición: Traficantes de Sueños. Madrid.

HÉLLER Agnes (1987) *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península. Segunda Edición. Barcelona

----- (1994) *La revolución de la vida cotidiana*. Ediciones Península. Segunda Edición. Barcelona

NATERAS GONZÁLEZ Martha: (2012) *Construcción de la ciudadanía y participación de los jóvenes*. Universidad Autónoma del Estado de México. México DF

OSZLAK, Oscar (1980) *Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*. Estudios CEDES, vol. 3, N° 2. 1980: Buenos Aires.

PRIGOGINE Ilya; STENGERS, Isabel (1990) *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Alianza Editorial. Madrid

PRIGOGINE, Ilya (1996) *El fin de las certidumbres*. Editorial Andrés Bello. Chile  
SAINTOUT Florencia (2013) *Los jóvenes en la Argentina. Desde una epistemología de la esperanza*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.



**7º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN  
CENTRO-OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN  
27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015**

**TITULO: TRAYECTORIAS SOCIOEDUCATIVAS JUVENILES. MIRADAS  
DESDE UN ENFOQUE VINCULAR Y GRUPAL. FCEJS-UNSL Carrera de**

**Palabras claves: trayectorias socioeducativas- grupalidades – enactuado**

**Autora: SALINAS, Susana<sup>1</sup> y PRINCIPI, Florencia DNI: 31.864.004.**

**RESUMEN:**

Las instituciones educativas de hoy cumplen un papel fundamental en la producción de narrativas identitarias, amplían los horizontes simbólicos y se configuran como espacios de resistencia frente a discursos y prácticas que tienden a la destrucción de las relaciones inter subjetivas basadas en el reconocimiento y en el respeto mutuo.

El presente trabajo se propone reflexionar sobre algunas categorías explicativas que permitan comprender los lugares donde se desarrollan prácticas cotidianas y naturalizadas. Se analizará a que se denomina trabajo grupal hoy, considerando la categoría de grupalidad y de sujeto enactuado, ambas categorías hacen referencia a un modo de ver el mundo co creado en interacción con el ambiente.

Se considera a cada sujeto es en si mismo un campo de afectación, de interacciones y transformaciones posibles.

Las grupalidades juveniles y las trayectorias socioeducativas de los sujetos son pensados en un contexto de cuestión social mirada desde lo vincular social, que implica el trabajar en la resolución de las relaciones sociales complejas; que se manifiestan en situaciones singulares, con características particulares que afectan a sujetos que padecen y encarnan problemáticas diversas. El tejido de la cuestión social mezcla desigualdades y antagonismos de significación estructural que expresan trayectorias sociales diferenciadas que se manifiestan en las trayectorias escolares de los jóvenes que viven en un mundo de desintegración del mundo salarial y al surgimiento a una economía de mercado. Las nuevas grupalidades se consideran espacios de recuperación de la

---

<sup>1</sup> Lic. Salinas, Susana. FCEJS-UNSL Dirección: Pje Mosconi 390 - 5730-Villa Mercedes (S.L)  
susalinas06@gmail.com

humanidad, de ejercicio de libertad regulada, de adaptación continua y espacios generativos sinérgicos.

## SUMMARY

TITLE: SOCIO-EDUCATIONAL PATHS OF YOUTH. LOOKS FROM A GRUPAL AND LINKING APPROACH

**FCEJS-UNSL Career of Social Work – Villa Mercedes (San Luis)**

**Key Words: socio-educational paths- group work – enactment**

The educational institutions of today fulfil a fundamental paper in the production of narrative self-defining, expand the symbolic horizons and configure like spaces of resistance in front of speeches and practices that tend to the destruction of the relations inter subjective based on the recognition and mutual respect.

The present work proposes to deliberate on some explanatory categories that allow to understand the places where daily practices are developed and naturalized. It will analyze the grupal work of today, considering the category of group-work and of enacted subject, both categories do reference to a way to see the world co created in interaction with the environment.

Each subject is considered in itself as field of affectation, of interactions and possible transformations.

The group of youth and the socio-educational paths of the subjects are thought in a context of social looking from the social associations, that involves the work in the resolution of the complex social relations; that they are manifested in singular situations, with particular characteristics in which subjects who suffer and embody different problematic, are affected. The theme of the social fact mixes inequalities and antagonisms of structural significance that expresses social paths differentiated that they are manifested in the school paths of the youngsters who live in a world of disintegration of the salarial world and to the beginning of a market economy. The new group of youth is considered as spaces of recovery of the Humanity, of exercise of freedom regulated, of continuous adaptation and spaces generative synergistic.

**7° ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
REGIÓN CENTRO OESTE Y 4° BINACIONAL CON LA IV REGIÓN DE LA  
REPÚBLICA DE CHILE.**

**Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de San Juan  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICA**

**TRAYECTORIAS SOCIOEDUCATIVAS JUVENILES. MIRADAS DESDE UN  
ENFOQUE VINCULAR Y GRUPAL.**

**SALINAS, Susana. DNI: 16.591.022**

**PRINCIPI, Florencia. DNI: 31.864.004.**

Somos integrantes del Proyecto de Investigación *Escenarios socioculturales y trayectorias escolares. Experiencias en escuelas urbano marginales*. Resolución N° C.D.N° 150/14, Código 15- 1314. Este proyecto fue aprobado por el periodo 2014/16 y actualmente se encuentra en un proceso de estudio y especificación de categorías conceptuales y diseño de instrumento de recolección de datos e inserción en terreno.

Por esta razón han sido relevantes los aportes del curso de posgrado *La cuestión juvenil desde las Ciencias Sociales: una aproximación*, cursado en el Marco de la Carrera de Especialización en Intervenciones Sociales con niños, niñas adolescentes y jóvenes de la FCEJS.

El mismo permitió ampliar y profundizar la comprensión de las implicancias del estudio de las trayectorias de vida juveniles que se manifiestan en las trayectorias socioeducativas, tema fundante del proyecto mencionado y las grupalidades que conforman.

Se efectuarán algunas aclaraciones conceptuales que den cuenta de la intencionalidad de la enunciación del título de este trabajo.

La idea de analizar el proyecto de investigación mencionado implica una significación eminentemente política porque cualquier acción que se derive del mismo deberá generar la construcción de consensos; a partir del núcleo organizador que es el estudio de las trayectorias escolares de los jóvenes en escuelas urbanas marginales.

Esta propuesta buscará integrar criterios, en lo complejo de los distintos enfoques, para leer la producción de rupturas y nuevas construcciones que permitan no sólo redefinir las trayectorias juveniles, sino también recuperar modos de interpretar los procesos sociales en los que se juega la intervención investigativa.

Se espera que la resultante de este proyecto permita y facilite que los diferentes actores sociales involucrados, desde cada lugar y posibilidad, puedan manifestar sus intereses y encontrar coincidencias que aporten a la posibilidad de un trabajo en común. Se tratará de articular miradas diferenciadas que amplíen la comprensión de la realidad juvenil de hoy.

Partimos de considerar que en las trayectorias escolares se evidencian diferentes expresiones de la cuestión social, a través de relaciones sociales complejas; que se manifiestan en situaciones singulares, con características particulares que afectan a sujetos que padecen y encarnan problemáticas diversas.( Gonzalez Saibene, A. 2012)

Las nuevas formas en que se configuran las trayectorias escolares de los jóvenes dependen de un conjunto complejo de factores que han experimentado decisivas transformaciones sobre las cuales es relevante profundizar.

Es de suma importancia documentar los sentidos que los sujetos construyen en torno a sus experiencias vitales, dentro de las cuales ubicamos las escolares, y más específicamente, al conjunto de acciones y sentidos que despliegan en torno a decisiones y experiencias de vinculación y re-vinculación escolar. Desde esta perspectiva, la trayectoria educativa es entendida como una construcción que incluye los aspectos estructurales al tiempo que las significaciones que los sujetos les otorgan.

Pensar así la trayectoria es considerarla como un camino que se recorre, que se construye, un itinerario que contiene a sujetos en situación de acompañamiento. Dejando de lado pensarla como recorrido que se modela, sumatoria de pasos por los niveles del sistema educativo que no requiere un sujeto para responder a estas cuestiones. Es decir, una pauta que define un espacio, un tiempo y unos resultados ideales y prescriptos para todos, más allá de quien esté allí, dónde, con quién (Nicastro, Greco, 2012, p. 24). Esto se refiere al núcleo duro de la trayectoria, definiéndosela como trayectoria teórica, ideal, lineal.

Si algo marca el actual contexto de época es la provisoriedad, contingencia e incertidumbre de las situaciones biográficas. Hoy no se puede efectuar prescripciones o anticipaciones respecto a la vivencia experiencial de cada sujeto. Por ello el reto con el proyecto es investigar y comprender las trayectorias juveniles desde una perspectiva situacional, haciendo recortes en el espacio y en el tiempo socio escolar procurando historizar las trayectorias educativas, considerándolas desde su horizontalidad, narratividad y temporalidad. Se tratará de reconstruir las trayectorias reales de los

sujetos porque nos interesa saber quién es el estudiante, qué significa para cada uno su recorrido y en qué relaciones se sitúa en el colectivo (Nicastro, Greco, 2012).

Intentaremos bosquejar una matriz conceptual de juventud desde la cual podamos debatir sobre ellas y con ellas.

Partimos de tomar el aporte de Chaves, Mariana (2005) que propone pensar la juventud como relación, al joven como posibilidad, lo que incluye todas las caras, la posibilidad no es positiva en el sentido de lo bueno o lo deseable, sino en el sentido del poder hacer, del reconocimiento de las capacidades del sujeto. Considerarlo como un actor que busca expresarse y experimentar sus propios caminos, no un simple receptor pasivo, sino más bien como un reactor. (Santalamaquia H citado por Chaves, M. 2005)

Además consideramos importante incorporar dos categorías respecto a la forma de concebir a los jóvenes. Por un lado como *sujetos encarnados*, categoría conceptual que hace referencia a que cada sujeto participa de una dinámica creativa de sí mismos y del mundo con el que están en permanente intercambio. *Sujeto situado* que conoce un contexto específico, y su conocimiento se estructura en un lenguaje determinado. Este conocimiento se construye en interacción con otros sujetos, en transformación, co-dependencia, co-evolución y relación entre sujetos. El conocimiento surge desde un lugar específico, y limitado. Un sujeto encarnado paga con su incompletud la posibilidad de conocer. Y posee un cuerpo vivencial que está determinado por la experiencia interactiva, con eso que está afuera, pero no separado de él. Es decir que se considera un sujeto y un mundo que se definen mutuamente. (Najmanovich D 2006:25)

Por otro lado como *sujeto enactuado*, como campo de afectación, de interacciones y transformaciones posibles. Esta categoría conceptual hace referencia a una forma de ver el mundo co-creado en interacción con el ambiente. Se tiene en cuenta un sujeto multidimensional, con un cuerpo material y energético, racional y emocional, sensible y mensurable, personal y vivencial, real y virtual. La enacción es un concepto que surge al caer la noción moderna de representación que esta ligada al modelo de la perspectiva lineal que supone una independencia sujeto objeto y un conocimiento como imagen interna (especular) de un objeto externo. La enacción, por el contrario, no parte de la suposición de un mundo independiente y anterior a la experiencia.

Estas miradas enunciadas permiten salir de lógicas dualistas en los que ninguno puede ser completo por sí mismo, ni es completado por la otra parte. Pensar a los sujetos jóvenes que conforman la comunidad, en este caso la educativa, como sujetos

encarnados que participan de una dinámica creativa de sí mismos y del mundo con el que están en permanente intercambio, enriquece el campo de acción.

El escenario de intervención en el que abordaremos las trayectorias socio escolares de los jóvenes son las escuelas urbano marginales.

Respecto a la categoría urbano marginal el equipo de investigación las define (incluyendo voces de varios autores) como aquellas organizaciones educativas que manifiestan deficiencias en el acceso a recursos económicos, sociales educativos, culturales, ubicados en contextos y territorios con las mismas problemáticas. Barrios definidos por los desajustes y manifestaciones de la cuestión social de la sociedad afectada por una economía capitalista en transformación a una economía de mercado.

Estudiar las trayectorias juveniles en estos contextos implicará plantear la construcción de una lógica del acontecimiento, de lo que escapa a cualquier integración y a cualquier identidad, lo que no puede ser integrado, ni previsto, ni comprendido, es la interrupción, la novedad, lo sorpresivo que da comienzo a otra cosa, produce el intervalo, diferencia, discontinuidad y la apertura al provenir.

Los espacios educativos son universos entramados donde emergen subjetividades, grupos heterogéneos, dinámicas, redes, construcciones colectivas que permitirán ciertas evoluciones e impedirán otras. Pensando la educación como figura de discontinuidad, contribuye a concebir la transmisión educativa de los jóvenes no como una práctica de conservación del pasado o fabricación del futuro, sino como un acontecimiento que produce intervalos, diferencia, discontinuidad, aperturas a lo porvenir. Discontinuidad entendida como temporalidad discontinua, en este caso en la educación que inquieta el esquema de totalización temporal de corte humanista, que subyace a formas dominantes aseguradoras de la historia. Sino que es una discontinuidad que se hace cargo de las trayectorias de los jóvenes más liberadora, desligándolo de la proyección del presente, pasado y futuro pensándolo como apertura al provenir.

En el caso de este proyecto de investigación que propone estudiar las trayectorias socioeducativas de los jóvenes, al hablar desde el porvenir permitirá superar análisis lineales y ubicarnos en el estudio de la discontinuidad del tiempo y de lo abierto, de trayectorias que se abren, de sujetos receptivos que se construyen desde la ignorancia, la impotencia, el abandono. En fin, sujeto que asume su propia finitud, viviendo el presente no de manera utilitaria ni futurocéntrica del tiempo de la vida.

El análisis de las trayectorias de los jóvenes a partir del porvenir abre un acontecimiento sin finalidad prevista ni prescripta. A saberes que no se tienen, es dar la

palabra, es dar el porvenir de la palabra, es decir, dar lo que no se tiene, esto en definitiva es paradójicamente una forma de transmisión para decir otra cosa, es no apropiación para fines de otros, entonces es desapropiación en el sentido de dar y dejar ir, es perder la soberanía de lo dicho. Y los jóvenes tienen mucho por decir.

Se tratará de generar procedimientos y prácticas para actuar y hacer actuar, generando expectativas y consecuencias y elucidando lo legal y lo legítimo de las prácticas juveniles situadas en contexto. Con este enfoque se hará frente a otros interrogantes y miradas del mundo, pero incluidos en él, es un pensamiento poético, es decir productivo y creativo a la vez. De hecho el pensamiento siempre lo es, pero en este caso trabajar con los jóvenes, sus trayectorias socioeducativas y los vínculos en las escuelas urbano marginales implicará pensar la investigación desde una dinámica transformativa, de un mundo diverso, en permanente formación, configuración y transformación y con otras posibilidades.

La metodología con la que se abordará la recolección de datos para trabajar en las trayectorias juveniles será el abordaje grupal. Este se piensa como construcciones sociales, determinadas por lo cultural, lo local, las tareas que los identifican; también se concibe como campos de problemáticas atravesado por múltiples inscripciones deseantes, históricas, institucionales, políticas, económicas. Lo grupal como zona de indagación transdisciplinaria, que se estudian a partir del trabajo sobre las especificidades y su articulación múltiples inscripciones; es decir lo uno y lo múltiple a la vez; en un sentido dialógico y sistémico (Fernández, A. M. 2006. pp 135.)

Lo grupal es una herramienta colectiva para la *enacción*, como formas posibles de organización de las interrelaciones sociales en organizaciones e instituciones, y generar efectos en la realidad de la vida cotidiana. Retomando a Riviére, la emergencia de lo grupal posibilita y es posibilidad de desligarse de la serialidad institucional para ligarse activa y protagónicamente como entramado grupal en función de proyectos acotados de cambio de algún aspecto de la realidad concreta de la vida cotidiana.

Al hablar de grupos nos referimos a relaciones interpersonales, de intersubjetividad, de vínculos que provocan modificaciones en las estructuras subjetivas y en las formas de involucramiento colectivas.

El concepto de grupalidad hace referencia a lo que antes se distinguía entre grupo propiamente dicho y fenómeno grupal. La grupalidad es una condición variable de los agrupamientos de personas y/o un mismo agrupamiento en diferentes momentos de su desenvolvimiento o proceso grupal.(Dell'Anno 2006:24).

Se puede observar una progresión de posibilidades, desde un débil grado de grupalidad, propia de una serie, a un alto grado de grupalidad, propio de un grupo en proceso a ser grupo propiamente dicho. Esto es grupalidad con posibilidad y potencialidad de ser grupo. Es una dimensión con sentido de temporalidad, de proceso, de cambio, de trayectoria que puede llegar a grados muy diversos, que le es propia a cualquier sistema complejo y dinámico. Al llegar a constituirse los grupos, se tienen en cuenta su estructura, comunicaciones construcciones de vínculos intersubjetivos que los determinan y estos a su vez determinan al sistema social del que forman parte.

En los últimos años encontramos numerosos ejemplos en organizaciones de la sociedad civil y estatal, nuevos agrupamientos políticos, movimientos sociales, asociaciones y fundaciones, que rescatan principios solidarios, demostrando que comenzó a manifestarse zonas sanas de la red social.

Lo grupal y lo individual se albergan y regulan dialógicamente: Lo rescatable de este tiempo es la legitimación de lo diverso, el derecho a la singularidad y la complejidad encarnada en los sujetos. Así lo grupal puede ser pensado como la emergencia de anudamientos colectivos y lo individual como la emergencia de lo singular, de lo colectivo en las personas, en las organizaciones grupales; esto implica la coexistencia de ambos niveles dialógicamente regulados.

Intervenir con estrategias grupales implica reconocer altos niveles de incertidumbre en los grupos y sus entornos, además de reconocer la provisoriedad de los consensos para generar acuerdos situacionales. Los integrantes dedican buena parte de su energía a reconcensuar objetivos y tácticas para mantener los proyectos colectivos a través de lo manifestado individualmente.

En fin, como todos los sujetos encarnados, las categorías se desarrollan en la trama evolutiva de la vida, están ligadas a la experiencia social y personal, a las tecnologías con las que convivimos. El desafío de la contemporaneidad se relaciona con la riqueza de perspectivas y por lo tanto de mundos posible en los que convivir, pero también nos exige el hacernos responsables del lugar desde el cual elegimos hacerlo. El sujeto encarnado disfruta del poder de la creatividad y de la elección pero debe hacerse cargo del mundo que ha co-creado.

Abordar la investigación trabajando con los grupos nos permite reconocerlos como espacios propicios para el acontecimiento, zonas de emergencia de lo diverso, herramientas colectivas para la enacción, espacio donde se puede vivenciar democracias reales, lugar de reconocimiento de relaciones conflictivas, habilitando la palabra de los



sujetos que encarnan diversas realidades, espacios de regulación de conflictos y de aprendizaje dialógicos. Como investigadores estamos desafiados a resaltar la singularidad sin invisibilizar las producciones colectivas, tomar dialógicamente las tensiones no polares, evitar la unidad y la totalización; en definitiva tendremos que detenernos – habitar – configurar.

Hoy, en la sociedad de control, las personas no necesitan padecer ataduras que no surjan de sus entramados consensuados y protagónicos.

El desafío es hacer vivenciar en los jóvenes las implicancias del espacio colectivo y la recuperación de la palabra sin restricciones.

Lo importante de este trabajo sobre las trayectorias socio educativas, que este proyecto intenta desarrollar, es recuperar el valor del aprendizaje colectivo, cooperativo, que es el intercambio en el cual todos obtienen beneficios de un encuentro. Es poner en ejercicio y rescatar habilidades sociales, dialógicas y cooperativas necesarias para vivir en una sociedad compleja.

Y al decir de Sennett, la cooperación precede a la individuación: la cooperación es el fundamento del desarrollo humano, en el que aprendemos antes como estar juntos que como estar separados. En este mundo no existen determinaciones preestablecidas, sino que el reconocimiento de lo propio con el otro siempre enriquece, se intentará rescatar el valor de la institución educativa, que a pesar de la crisis que vive, sigue siendo la institución elegida y convocante por los jóvenes por excelencia. Esto nos lleva a realizar el ejercicio de paradojar y poner las paradojas en movimiento, es uno de los desafíos cruciales que enfrentamos si queremos dar cuenta de la complejidad de nuestro tiempo y evidenciar, en este caso las paradoja que encierra hoy el trabajo con la juventud, creadas con una función homogeneizante, estática, reductora de diferencias, que hoy se han convertido en heterogeneizante, dinámica, que evidencia la diferencia, lo particular y singular a la vez, lo colectivo e individual a la vez y reconocer su potencia y también sus límites.

Recién estamos subiendo los primeros peldaños de esta escalera...estamos avanzando.

### **Referencias Bibliográficas**

- Chaves, Mariana. (2009). Estudios sobre juventudes en Argentina 2007. La Plata. Universidad Nacional de la Plata: Red de Investigadora/es en Juventudes

Argentinas. pp. 307-336. Consultada el 3 de marzo de 2014,

[http://www.editorial.unlp.edu.ar/22\\_libros\\_digitales/chaves-OK.pdf](http://www.editorial.unlp.edu.ar/22_libros_digitales/chaves-OK.pdf)

- .....Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Revista *Última Década* N° 23, CIDPA Valparaíso, Dic. 2005. pp9-32.
- Dávila, Oscar., Ghiardo, Felipe y Medrano, Carlos. (2006) *Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. Ediciones Cidpa. Valparaíso.
- Dell`Anno, Amelia., Teuba, Ruth. (2006). *Resignificando lo grupal en el trabajo social*. Ed. Espacio Editorial.
- Duschatsky, Silvia. (1999). *La escuela como frontera*. Ed. Paidós.
- Fernández, Ana María. (2006). *El campo de lo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.
- Larrosa, Jorge. (2003). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre la literatura y formación*. Ed. Fondo de Cultura económica.
- Najmanovich, Denise. (2008). *Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. Ed. Biblos.
- ..... *El juego de los vínculos: subjetividad y redes: figuras en mutación*. (2005) Ed. Biblos.
- Nicastro, Sandra., Greco, María Beatriz. (2012). *Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario: Homo Sapiens, Ediciones.
- Nuñez, Violeta (2007). “*Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos*”. Conferencia en Ministerio de Educación. Bs. As.
- Sennett, Richard (2012) *Juntos. Rituales, placeres y políticas de cooperación*. Barcelona. Editorial Anagrama.
- Terigi, Flavia. (2009). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa*. Proyecto, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación Argentina; OEA; ACD. Consultada el 9 de agosto de 2014.

[http://baseddp.mec.gub.uy/Documentos/Bibliodigi/Las Trayectorias Escolares](http://baseddp.mec.gub.uy/Documentos/Bibliodigi/Las_Trayectorias_Escolares)

**7º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN CENTRO-  
OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN  
27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015**

**TRAYECTORIA Y PRÁCTICAS DE LOS ALUMNOS EN EL ESPACIO ESCOLAR**

**SUSANA G. ALEGRE<sup>1</sup>**

**Introducción**

Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis, denominado “Escenarios socioculturales y trayectorias escolares. Experiencias en escuelas urbano marginales”, que tiene como objetivo comprender los escenarios socioculturales que atraviesan las trayectorias escolares de los alumnos implicadas en las prácticas educativas.

Es importante resaltar, que la educación en su dimensión de transformación se produce a través de vínculos profundos de identificación en una progresiva complejidad y, en este sentido es pertinente reflexionar que los escenarios socioculturales inciden en las trayectorias escolares y condicionan de alguna manera las prácticas de los alumnos en las escuelas dado que éstas constituyen una de las instituciones más significativas en el proceso de inclusión de los jóvenes. Se considera que el alumno es productor de sentido, y en el ejercicio de la práctica cotidiana expresa una representación que se obtiene de la experiencia del mundo social del cual forma parte, y específicamente de la experiencia que adquiere del mundo escolar. Es decir, que en la trayectoria escolar se configuran una serie de ideas, concepciones y construcciones que se realizan sobre la escuela que van como por ejemplo, desde los modos de habitarla, las disposiciones de la inclusión o de exclusión, hasta sobre qué y cómo se aprende, dando lugar a los logros obtenidos por los alumnos y el sentido que se adquiere como proyecto de futuro.

Comprender la significación de los procesos de integración social como resultado del tipo de trayectorias y develar la manera que ponen en juego las posibilidades de lograr la pertenencia social, adquirir diversos capitales -económico, cultural, social, simbólico- y

---

<sup>1</sup> Docente e investigadora Universidad Nacional de San Luis – Argentina **Ruta 55 ext. Norte. Campus Universitario– 5730 – Villa Mercedes (San Luis) Tel. Fax.: 02657-434545 [salegre@fices.unsl.edu.ar](mailto:salegre@fices.unsl.edu.ar)**

acceder a ciertos servicios, ayuda a identificar cómo se condicionan las estrategias de inserción social de los alumnos. La trayectoria y prácticas de los alumnos en el espacio escolar, se piensa desde un modelo de intervención en el ámbito socio-educativo, afirmada en la hipótesis que el grado de la educación y el nivel de escolaridad alcanzado en las trayectorias de los alumnos, incide en el éxito o fracaso de una determinada estrategia de inserción social. En consecuencia, los procesos de educación mientras más se extiendan en el tiempo y desarrollen estrategias de calidad, para cumplir sus distintas etapas, podrían resultar más eficaces como medio para la inserción social de los jóvenes.

Por ello, la mirada sobre las trayectorias escolares, está dada a partir de la inclusión de los alumnos en la escuela, lo que implica reflexionar y generar una serie de estrategias que sostengan la escolaridad de los alumnos que la transitan.

### **La trayectoria en el escenario escolar de los alumnos**

Las trayectorias escolares pueden ser definidas como el recorrido que los alumnos realizan a lo largo de sus hechos, sucesos y acontecimientos escolares; por lo tanto, es conceptualizada cuando el alumno recorre el sistema escolar en los tiempos, maneras y formas que la organización pedagógica instituida ha delineado para la escolaridad. Es decir, que el recorrido en cuanto a los avances de los alumnos en la escuela, está atravesado por el proceso de institucionalización. Por un lado responde de alguna manera a lo instituido, pues, tiene un inicio y una finalización prefijada y reglamentada, pero además, la trayectoria escolar está señalada por las múltiples formas de avanzar en la experiencia escolar, muchas de las cuales no implican recorridos lineales por el sistema educativo. En estos caminos se requiere que interaccionen tanto los condicionamientos sociales, económicos, culturales y políticos de vida de los alumnos como también los determinantes institucionales de las experiencias vividas en la escuela, así como también, las estrategias que despliegan a nivel individual, para jugar el juego en la producción y reproducción en las propias trayectorias escolares.

Para avanzar en el análisis de esta temática, es necesario considerar la distinción de las trayectorias teóricas y las reales. Las primeras definidas en cuanto a lo que el sistema educativo propone a través de la materialización organizacional y sus determinantes expresados por los itinerarios lineales recorridos en el mismo sistema, cuya especificación

relevante está dada por rasgos distintivos como son la propia organización, la currícula que propone y el tiempo otorgado para el aprendizaje.

No obstante esta dinámica que se construye permanentemente, es dable tener en cuenta además, que el sistema educativo es portador de un conjunto de imágenes simbólicas que suponen tránsitos e itinerarios, que se configuran a partir de una particular puesta en escena de las prácticas que se delinearán al interior de cada organización escolar, para que se realicen las trayectorias reales indicada por la diversificación social y cultural del alumno que asiste a la escuela.

Lo instituido señala el itinerario que debe recorrer el alumno en relación a las prácticas escolares, donde se considera y está instalado desde el reglamento que “éste” camino, debe ser homogéneo y, por lo tanto predecible para la institución. Sin embargo, en ese tránsito, aparece el poder del instituyente que hace que un importante número de alumnos promuevan las prácticas de la escolaridad de modo distinto y variado, donde aparecen tanto los logros obtenidos, como así también, las dificultades por las que atraviesan cada uno de ellos, indicada en ambos casos –tanto los logros como las dificultades-, por la diversidad de los sectores sociales de los que provienen. Este acotado análisis permite conferir que el contexto de los profundos cambios sociales, económicos y educativos que aparecen en Argentina en los últimos años, condicionan las formas en que se configuran las trayectorias escolares de los alumnos puesto que éstas dependen de un conjunto complejo de factores con decisivas transformaciones de las prácticas que se generan al interior de cada escuela.

La escuela, se instala en la sociedad desde un dispositivo cultural, para visibilizar saberes, creencias, valores y principios, y justificar un orden social. Desde esta perspectiva, en la dinámica interna, reproduce en los distintos grupos que la componen, la imposición de un orden para que haya una inclusión y cohesión social. Para que esto sea posible, se necesita de un proceso reflexivo para que éste accione los medios y metodologías para lograr que se plasme desde el instituyente, lo que está escrito o lo que demanda la Ley. Desde lo externo, los atravesamientos sociales que se articulan, condicionan de alguna manera a los distintos actores y especialmente a los alumnos que transitan la escuela, a la vez que explican el sentido de una nueva realidad en lo educativo.

La presencia simultánea de efectos en el amplio conjunto de condiciones que se dan en el escenario de lo social, influyen en las organizaciones escolares, y tanto posibilitan como

limitan la inclusión de los alumnos en el proceso educativo, por ejemplo, en el imaginario social, se ha instalado que son los medios de masas lo que se convierten en transmisoras de la verdad, lo que se expresa en el hecho, de que lo que no aparece por un medio de comunicación masiva, simplemente no existe para la sociedad. Es decir, en los nuevos escenarios sociales, se dan condiciones que están signadas por una importante irrupción de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, y a partir de estas disposiciones, se han realizado cambios vertiginosos que han acentuado crisis en multitud de ámbitos y esferas sociales, sin que lo educativo haya podido estar ajeno a esta nueva realidad.

Coincidiendo con García Delgado (1998), es pertinente mencionar que se ha producido el pasaje de un modelo cultural de solidaridades y cohesión social, hacia otros vinculados a situaciones problemáticas como la competencia o individualidad exacerbada, violencia y desordenes tanto sociales como organizacionales. Esta concepción o fenómenos sociales que se juegan y se complejizan en la sociedad, se trasladan a las organizaciones escolares, traduciéndose en una dinámica interna educativa que queda expuesta en las particularidades y singularidades que instalan una línea de tensión que oscila entre la inclusión – exclusión. Los cambios tan vertiginosos, parecieran que desequilibran a los actores educativos y a los grupos de pertenencia, dado que los hechos los encuentran en actitud de sorpresa e inquietud y por lo tanto, no existe tiempo para aceptar o rechazar fenómenos, procesarlos, encontrar diferencias y por ende reflexionar, sino por el contrario, los vínculos se tiñen de inmediatez. Es decir, la percepción es que se actúa como reacción inmediata más que con reflexión, cuyas respuestas rápidas y muchas veces violentas, condicionan de alguna manera para que los distintos actores, se presenten como piezas fáciles para las confrontaciones.

No escapan a esta problemática las organizaciones de la sociedad, y por lo tanto, tampoco la escuela, que -aunque considera entre los fines y objetivos en la Ley de Educación Nacional N° 26206, sancionada en el año 2006, asegurar las condiciones de igualdad y respetar las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo-; no ha logrado trazar los lineamientos sociales internos que permitan “atender” las distintas complejidades que devienen de lo social como las dimensiones

educativas, culturales, económicas y políticas, que atraviesan e influyen en las trayectorias escolares, a partir de las prácticas educativas.

### **Las prácticas en la trayectoria escolar**

Una organización formal y, en este caso específico la escuela, señala desde su constitución un “lugar” de trabajo y por lo tanto queda simbolizado sus límites -el “afuera” y el “adentro”- organizacional. El lugar del adentro está articulado por un conjunto de actores que cumplen roles y funciones en torno a tareas específicas, para la prosecución de los fines. Por consiguiente, el micro espacio de la práctica se inscribe en lo representado por la institución educativa, sistema educativo y la formación social que condicionan y normatizan sus operaciones, implicando grados de contextualización que establecen niveles de dependencia y autonomía.

En este sentido las prácticas constituyen un factor importante en cuanto los sujetos como seres que se relacionan entre sí, son actores cuyas representaciones los hacen protagonistas en una sociedad, con una cultura y en una época determinada. Así la práctica es considerada como práctica social y especificada por las funciones que se dan en el interjuego dialéctico significadas a través de las trayectorias. Foucault (1983) entiende por prácticas a la articulación de lo que se dice, de lo que se hace, de las reglas que se imponen y de las razones que se dan, de los proyectos y de las evidencias, por lo tanto, desencadenan procesos y procedimientos que plantean tanto estrategias desde lo racional consciente y deliberado, con lo que se desliza de modo no consciente y acrítico, que en cualquiera de las dos instancias se manifiesta desde los vínculos humanos montados sobre la relación de saber - poder.

Desde el enfoque Foucaultiano, la práctica y, específicamente la práctica escolar, se comprende como afectada por los juegos de poder más amplios de la institución, el sistema educativo y de la sociedad y, al mismo tiempo posibilita el ejercicio de un contrapoder, de resistencia al poder instituido y un efectivo poder en relación a los distintos actores que se vinculan, puesto que en la práctica cotidiana se da la ambigüedad: lo sabido y no sabido, las racionalidades y las irracionalidades, lo que se muestra y lo que se oculta, lo superfluo y lo necesario.

Por definición, la educación pública, equitativa y de calidad, es inclusiva, en tanto y en cuanto conlleva en sus máximas ineludibles, la garantía de permitir el acceso, la

participación y el aprendizaje de los niños o jóvenes, independientemente de la condición socio cultural y económico de la que provienen.

La escuela como una organización social, está inmersa en un proceso de transformación educativa a partir de la aplicación de la Ley, y que si bien, entre sus prioridades “regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella....”(Ley de Educación Nacional Nº: 26206:06), no se libera del riesgo que al interior de la organización escuela se generen prácticas conflictivas y no inclusivas, entre los actores. Es decir, esta Ley, no acciona por sí misma la inclusión, con la posibilidad de articular lo individual y lo colectivo, lo universal y lo diferente. Sino, que en la escuela se instala una práctica a partir del proceso de enseñanza aprendizaje, que es el que organiza la escena en la que se vinculan los actores. Estas prácticas, situada temporal y espacialmente en un momento determinado, están atravesadas por un lado, por las expectativas, las creencias, lo implícito y por las representaciones de los que componen el seno de la organización y por otro lado, también se encuentran íntimamente relacionadas y determinadas por el desempeño de los roles, cuyo despliegue es la síntesis de lo que se le adjudica a cada actor organizacional y lo que concretamente asume cada uno de ellos en la escuela.

En el proceso de enseñanza aprendizaje, las prácticas involucran a los actores que comparten un mismo escenario y muestran o visibilizan diversos hábitos, estilos y maneras de sentir, pensar y hacer. Por lo tanto, en la organización educativa, la interacción entre los actores conlleva a que las diversas prácticas son dinamizadas o articuladas por lo que se dice, lo que se hace, de las reglas que se imponen, y de las razones que se dan, tanto de los proyectos, como de las evidencias (Foucault:1983). En este sentido, es pertinente considerar que en una unidad pedagógica, desencadenan procesos y procedimientos, además de plantear estrategias de intervención desde lo racional consciente y deliberado, con aquello que se desliza de modo no consciente y acrítico, a través de vínculos entre los actores. De este modo, se comprometen seriamente las prácticas, tanto la de los docentes, como la de los alumnos que transitan la escuela en busca de una transformación con inclusión educativa.

Este proceso genera conflictos en las organizaciones escolares, y tiene una importante relevancia, especialmente en los tiempos actuales ya que involucra a los actores educativos,



predominando la individualidad, la competencia y la agresividad como formas de vincularse. Si bien los conflictos generan perturbaciones, inestabilidad, también apelan al cambios, es decir, que se pueden interpretar como una amenaza o como una oportunidad para el desarrollo de diferentes actitudes frente a las transformaciones. La reforma implica sólo un marco de referencia normativo, pero la verdadera transformación se produce en el aula, es decir, en la vida cotidiana de los actores escolares. Desde este lugar es posible una inclusión, puesto que se logra a partir de conjugar varias acciones o situaciones.

El anclaje desde donde se significan los alumnos, es a través del desempeño del rol necesitado por la organización que se complejiza en la aprehensión de la tarea y la mutua representación interna.

Desde esta perspectiva, la escuela se traduce en los actores que asumen distintas posiciones articulados en un entramado de relaciones en las que interactúan cotidianamente. Los fines, el sistema de autoridad, la tecnología y todo el contexto socio-político económico constituyen determinantes en la práctica escolar que la instalan desde la inclusividad.

Por lo tanto, la interacción y la cohesión básica de los miembros son los ingredientes necesarios para lograr la unidad, continuidad y sentido de la misma, donde las relaciones sociales se viabiliza en dos planos dinámicos; uno de ellos es el proceso interpersonal expresado en necesidades, motivaciones, ansiedades e identificaciones de los alumnos con sus pares y con las autoridades de la escuela. El otro, es el sistema de roles interrelacionados que conforman una estructura traducida en tareas y expectativas asumidas por los integrantes, pero demandada por la organización escuela en una dimensión espacio-temporal.

Tener en cuenta estos lineamientos, es dable indicar que los actores escolares participan en la escuela a través del desempeño del rol y éstos son productos de una construcción histórica, institucionalmente determinada, convirtiendo a los docentes y alumnos en una trama argumental constituida para el logro de los propósitos que se establecen y que constituyen la razón de ser de la escuela.

La educación en la dimensión de inclusión se produce a través de vínculos profundos de identificación y de estructuraciones de progresiva complejidad, ya que requiere de los actores un amplio grado de idoneidad y capacidad para instalar el ejercicio del rol en una zona de permanente y delicado equilibrio. Por un lado responde dentro del sistema social a

los valores aprobados, los cuales debe transmitir, por otro, es la responsable concreta del aumento de inseguridad e incertidumbre, de crisis, como también del cambio frente al alumno.

Al respecto, para Crozier y Friedberg (1990) el cambio sólo puede comprenderse como un proceso de creación colectiva, por lo que entonces las prácticas son los mecanismos por el cual se ejercitan, se recrea y se establecen en nuevas formas de jugar el juego en la organización educativa. En resumen, es importante resaltar que con la posibilidad del cambio, aparece una nueva praxis social que tanto apela tanto a la cooperación como al conflicto, que en un proceso de aprendizaje colectivo, es el que posibilita nuevas construcciones de acción de los actores organizaciones en los distintos campos (Bourdieu:1985), donde las prácticas de los actores están implicadas.

A través del rol se despliegan indicadores diferenciales tales como valores, experiencias, expectativas y actitudes que potencian un proceso vincular que dinamizan un espacio de juego en donde se adoptan distintas y complicadas estrategias y, un interés canalizado por sostener la posición que el actor ocupa en ese momento o para acceder a otra mejor posición.

De esta manera, el conflicto resulta de la confrontación u oposición de fuerzas, tendencias, intereses, siguiendo a Bourdieu (1977), se puede entender como posiciones en lucha que se dan en un determinado campo. A partir de esta enunciación, se puede considerar que tanto objetivos, tarea y roles, están articulados en un campo, incorporados a una cadena y división del trabajo que limita y delimita lo que ahí está en juego y que tiene que ver con el capital y el interés que indudablemente, el tipo de capital preponderante que está en juego en cada actor, dependerá de la racionalidad dominante que impera en la organización escuela.

### **El alumno y la relación con lo socio familiar**

La escuela es una de las instituciones donde el alumno confronta con los otros alumnos, a través de un cúmulo de disposiciones de experiencias previas, que son las que significan las diferentes ideas y los estilos de vida. Esta idiosincrasia marca las connotaciones que va adquiriendo el alumno tanto en las prácticas como en el sistema de significados que le permiten naturalizar esa nueva realidad. En este sentido las prácticas desplegadas por el alumno implican disposiciones y actitudes hacia y del conocimiento que se van

construyendo con la experiencia escolar. Por lo tanto, se condiciona en el alumno capacidades, que son las que refieren las maneras o modos particulares para transitar la vida escolar, que se manifiesta en cómo estudiar, cómo hablar, como relacionarse con los pares, con los docentes y con otros actores institucionales.

Las prácticas, que con determinadas actitudes y disposiciones adoptadas, por el alumno, revelan la adscripción de “ser parte de” la escuela, pero también el lugar que se le otorga a la construcción del conocimiento en el proceso de aprendizaje, condicionando así el futuro del alumno.

A nivel macrosociológico Bourdieu y Passeron (1975) se detienen en la reproducción de la clase dominante a través de la escuela; ésta permite la transmisión, legalización y aceptación de la jerarquía social de una generación a la siguiente. La cuestión es saber cómo este determinismo global repercute a nivel de conductas personales y qué procesos permiten que la agregación cristalice la reproducción social. Los citados autores afirman que –tal reproducción- se hace por medio de dos instancias: a) el lenguaje que privilegia la escuela permite la selección social y b) en el proceso de interiorización las condiciones de existencia son transmitidas de generación a generación. La referencia de nivel cultural es un intento de relacionar esta reproducción específicamente a la escolaridad alcanzada por los padres ya que el grado de influencia cultural aportado por el hogar, como el tipo de trabajo de los demás integrantes del grupo familiar, conlleva a la apertura de metas que de ello pudiera derivarse por el capital acumulado -tanto cultural como económico-, que predispondrán de alguna manera, positiva o negativamente en la trayectoria escolar del alumno.

La complejidad de un capital cultural acumulado, en el sentido de lo apropiado como aprendizaje o aprehendido tanto del estudio en la educación formal anterior como de todos aquellos hábitos culturales que históricamente fueron incorporando en la vida familiar cotidiana que se asocia a la lectura, la escritura, el teatro, y tantos otros como aquellos que se vinculan estrechamente a un contexto socio económico determinado.

Al respecto, es Habermas (1994) quien sostiene que el sujeto cuenta con un acervo de saber que consiste en representaciones, nociones y conceptos transmitidos culturalmente por vías diversas lo que produce convicciones de fondo y que son los constituyentes de los procesos de entendimiento. Además, este autor considera que desde la corriente posmoderna los

“jóvenes conservadores” recuperan la experiencia básica de la modernidad estética y reclaman como suyas las confesiones de algo que es subjetivo, liberado de las obligaciones del trabajo y la utilidad y con esta experiencia dan un paso fuera del mundo moderno. Defendía la diversidad de las diferentes culturas bajo el primado de los derechos humanos como base normativa de "una vida libre de dominación", lo que supone llevar cabo una segunda Ilustración de la modernidad, que corrija sus fallos, al tiempo que preserve sus logros ciudadanos y democráticos. Esto refiere que todo proceso de construcción del conocimiento está relacionado con el grupo de pertenencia y procesos de socialización y aprendizaje a los que está o estuvo relacionado el sujeto. Por ejemplo, un alumno que procede de una familia con dificultades económicas puede apoyar con esfuerzo a su hijo o producir alguna forma de impedimento para que éste desista de estudiar y colabore con la situación económica familiar. Similar ejemplo se puede utilizar para advertir la importancia que se le da en el ámbito familiar al estudio cuando los padres no concluyeron alguno de los niveles de la educación formal, es decir y siguiendo con la idea del ejemplo anterior, los padres pueden tanto apoyar a sus hijos para que estudien; o también pueden inculcarles que desistan de ella puesto que el estudio no se considera como un “valor o capital” en el escenario social, cultural y económico del que forman parte.

Según Bourdieu (2000), el capital social es la acumulación de recursos actuales o potenciales de un individuo o grupo, con una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados que conlleva hábitos o estilos de vida que favorecen o influyen de una manera u otra para incorporarse en la idiosincrasia de un estilo y ritmo, tanto propio como específico que tiene la vida escolar.

La acumulación del capital cultural y económico, adquirido tanto por el alumno y el grupo familiar, enfatiza el conjunto de modelos de respuestas habituales que el joven trae consigo y en donde en algunos de los cuales llegan a promover o desfavorecer a los desempeños en la escuela. Esta influencia del origen social se lleva a cabo a través de la familia como instancia de socialización donde se aprenden roles, modelos y patrones de comportamiento que inciden en las acciones académicas y en el aprendizaje. También la elección entre seguir o abandonar la escuela está influenciada por el origen del grupo familiar atento a los diferentes sectores sociales en términos económicos, más precisamente entre los términos de costes y beneficios, operacionalizados por Boudon (1983) en movilidad social, donde

el beneficio será tanto mayor si se parte de posiciones sociales bajas y el coste será asimismo mayor. El mencionado autor se basa en el concepto de posición social y afirma que el beneficio y el coste son más elevados cuando un individuo es más pobre en su posición social. Ambas aseveraciones, si bien no pueden considerarse definitivas para considerar una exclusión del alumno a la vida escolar, no cabe duda que constituyen factores que la predisponen ya que por ejemplo si el grupo familiar está constituido por profesionales o con medios económicos “que posibilitan un buen pasar”, esto contribuirá para dar apoyo y comprensión de las vicisitudes de la vida en la escuela que necesita el alumno para transitar favorablemente en sus estudios.

### **Conclusión**

El proceso por el que transita la escuela pública se comprende desde las prácticas que sus actores vehiculizan, por lo tanto, es necesario que se lleve a cabo un proyecto educativo colectivo, que regule, normativice y oriente el rol organizacional para que se plasme en la transformación que propone la Ley de Educación Nacional, a partir de la inclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la posibilidad que la escuela tiene de trascender es a partir de la inclusión de quienes la componen, permitiendo que las trayectorias escolares, ancladas en las prácticas cotidianas de los alumnos y que están relacionadas con las situaciones del contexto social, se amalgamen con la función pedagógica, dado que el reconocimiento de la escuela en la sociedad es por su función práctica que es precisamente la educativa y social.

Este posicionamiento conlleva a pensar que toda organización escolar debe tener en cuenta el contexto local en el que está inserta, es decir, es pertinente considerarlo en interrelación con las distintas particularidades por las que atraviesan las trayectorias de los alumnos. Esto implica que se debe avanzar en definiciones que le den sentido para revalorizar y reconstruir las distintas dificultades por las que atraviesan, -económicas, culturales, políticas, etc.-, puesto que la escuela es concebida como un campo de mediación. Es decir, corren tiempos donde el proceso educativo tiene como objetivo ocuparse de manera integral de aquellos alumnos que transitan las escuelas, por cuanto forma parte del compromiso de equidad en el papel democratizador de formador de las competencias necesarias en un nuevo orden social.

A manera de síntesis, se entiende que en la escuela las trayectorias y prácticas de los alumnos en el espacio escolar, dependen de un conjunto de factores que han experimentado decisivas transformaciones, sobre las cuales es relevante profundizar los estudios atravesados por los nuevos y complejos escenarios sociales, culturales, educativos, políticos y económicos, surgidos en los últimos años

### **Bibliografía**

- ALEGRE, S. (2012) *Deserción Universitaria. Factores que inciden en la continuidad de los estudios* EAN: 9783659018022 Editorial Académica Española. Sitio Web: <https://www.eae-publishing.com/>
- ARGUMEDO, Alcira (1997) “Los rasgos de una nueva época histórica” en Kairos, revista de temas sociales, URL: <http://revistakairos.org>. Año 1, Número 1. ISSN: 1514-9331. Universidad Nacional de San Luís
- AUGE, Marc (2000) *Los no Lugares*. 5ta. Reimp. Gedisa. Barcelona. España
- BALESTENA, Eduardo (1996) *Lo Institucional. Paradigma y transgresión*. Ed. Espacio. Bs. As.
- BOURDIEU, P. (1985) *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. 1º Edición. Akal Universitaria. Madrid
- BOURDIEU, P. (1985) *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. 1º Edición. Akal Universitaria. Madrid
- BOURDIEU, P. Y PASSERON, J.C. (1975) *El oficio del sociólogo*. Ed. Siglo XXI. México
- BOURDIEU, P. Y PASSERON, J.C. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- BOUDON, R. (1983) *La desigualdad de oportunidades*. Ed. Laia. Barcelona
- BLACZKO, B. (1991) *Los imaginarios sociales –memorias y esperanzas colectivas-* Ed. Nueva Visión. Bs. As. Argentina
- DUSCHATSKY S. (1999) *La escuela como frontera*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- DUSCHATSKY S. Birgin S. (2001) *Donde está la escuela? Ensayos sobre la gestión en tiempos de turbulencia*. Flacso. Manantial
- DUSCHATSKY, S. COREA, C (2002) *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Paidós.

- ENRIQUEZ, E. (1997) *"L'Organisation en analyse"*. Trabajo traducido por Ana María Correa. Universidad Nacional de Córdoba.
- FERNANDEZ, Lidia M. (1998) *El análisis de lo institucional en la escuela*. Bs. As.
- FERNANDEZ, Lidia M. (1998) *Instituciones educativas*. Ed. Paidós. Bs. As.
- FOUCUALT, Michel (1996) *Las redes del poder*. Ed. Almagesto. Cap. Federal.
- FOUCUALT, Michel (1983) *El discurso del poder*. Folio Ediciones. México.
- GARCÍA DELGADO, Daniel (1998) *Estado Nación y Globalización*. Ed Ariel Buenos Aires
- GIROUX, H. (1999) *Teoría y resistencia en educación*. Ed. Siglo veintiuno editores, 4º edición. México.
- GUTIERREZ, A. (1995) *Pierre Bourdieu. Las Prácticas Sociales*. Ed. Universitaria. U.N. Córdoba. Córdoba.
- HABERMAS, Jürgen. (1987) *Teoría de la acción comunitativa*. Editorial Taurus.
- Ley de Educación Nacional Nro. 26.206/06.
- LOUREAU, René (1987). *El Análisis Institucional*. Ed. Amorroutu. Bs.

**7º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN CENTRO-  
OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**  
**27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015**

Mesa 14: Las culturas juveniles en la contemporaneidad: miradas y perspectivas acerca de las juventudes

Título: Residencia Digital: concepto y aplicación en Vloggers de YouTube

Autor: José Luis De Piero<sup>1</sup>

Palabras Claves: Residencia Digital – ciberdiscurso juvenil – Vlog – Identidades digitales.

### **Resumen**

Este trabajo intentará un abordaje del concepto de Residencia Digital como uno de los elementos a ser considerados para abordar representaciones sobre “identidades juveniles” en el ciber-espacio. Tomamos el concepto de “Residente Digital” (White, 2011) que señala que existen usuarios que residen en el ciber-espacio y lo consideran un lugar de encuentro y negociación de identidades.

Desarrollamos, entonces, la noción de residencia digital: el espacio constituido por las selecciones léxicas empleadas por un usuario, la cantidad de información sobre sí presente en diferentes medios y la cantidad de medios que emplea en línea. Junto a la residencia, las comunidades en las cuales se inserta un usuario y las prácticas de inclusión y exclusión que allí se presentan conformarán el marco que permitirá “leer” dicha identidad, considerando a esta como un hipertexto que interactúa con los otros, con el ciber-espacio y con la identidad fuera de línea.

Además, el concepto de ciber-discursos se vuelve indispensable, Palazzo (2010) lo entiende como “la palabra como “habla escrita” compuesta por otros signos no verbales, en el contexto de uso del Ciberespacio, atendiendo a la particular construcción discursiva de los jóvenes.”

Este trabajo, entonces, abordará en profundidad el concepto de residencia digital y mostrará cómo opera en algunos Vloggers de YouTube, usuarios que se inscriben dentro de la práctica del video-blogging que es, concordando con Palazzo, un ciber-discurso. Mostraremos, finalmente, cómo el tamaño de la residencia nos habla sobre representaciones de juventudes diferentes.

---

<sup>1</sup> INSIL – Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional de Tucumán.  
Correo electrónico: [jldp1989@gmail.com](mailto:jldp1989@gmail.com)



## **Abstract**

This paper will approach the term “Digital Residence” as one of the concepts to be taken into account when working with social representations of youth identities in cyber-space. We take that term from David White’s (2011) “Digital Resident” which states that there are users that reside in cyber-space and consider it a place of meeting and identity negotiation.

We will develop, then, the notion of digital residence: the space formed through lexical selections made by a user, the amount of information present in different media, and the amount of media used by the same user. Along with this, the communities in which the user takes part and the practices of inclusion-exclusion that exist there create a frame that allows us to “read” a digital Identity, considering it an hyper-text that interacts with others, with cyber-space and with off-line identity.

Also, the concept of cyber-discourse will come in handy. Palazzo (2010) understands it as “the word as ‘written speech’ made of other non-verbal signs, in the context of cyber-space, considering the particular discursive construction of youth”

This paper will, then, cover deeply the concept of digital residence and will show how it works in a few YouTube Vloggers, users belonging to the practice community around video-blogging which is, agreeing with Palazzo, a cyber-discourse. We will finally show how the size of digital residence talk us about different youth representations.

## **1. Introducción**

Una de las cuestiones que más llama nuestra atención es la constitución de narrativas de las identidades en línea. Siendo internet un espacio fundamentalmente lingüístico, las identidades, las comunidades y las representaciones se manifiestan en los diferentes discursos y en las formas en las que dichos discursos permiten las negociaciones entre los participantes de los juegos comunicativos.

Buckingham (2008) ofrece un panorama de las diferentes aproximaciones al concepto de identidad. Entre ellas, destacamos la reseña que hace de Giddens (1991) y que traducimos libremente a continuación:

“los individuos modernos debe ser constantemente ‘auto-reflexivos’, tomando decisiones sobre lo que ellos deberían o no hacer. La imagen se convierte entonces en una suerte de ‘proyecto’ en el que los sujetos deben trabajar: Tienen que crear ‘narrativas’ biográficas que les permita explicarse a ellos mismos y, de este modo, sostener una identidad consistente y coherente. (...) Giddens ve a la identidad como fluida y maleable (...). Reconoce que esta nueva libertad plantea nuevas cargas y responsabilidades en la gente; particularmente en un mundo de creciente riesgos e inseguridad, el individuo se encuentra ubicado bajo una gran presión emocional. Sin embargo, esto es considerado parte de un proceso mayor de democratización; la cultura consumista contemporánea ha ofrecido a los

individuos múltiples oportunidades de construir y mostrar sus propias identidades y puede hacerse, en la actualidad en formas cada vez más creativas y diversas.” (Buckingham, 2008: 09-10)

Concordamos plenamente con el planteamiento de Giddens, pese a que Buckingham le opone argumentos de Foucault y Rosa, nos parece pertinente su concepción de identidad en tanto una narrativa que encuentra en los medios una forma de decirse y de mostrarse.

A estas formas se refieren Thurlow et al. (2004) cuando hablan de las tecnologías de la imagen, continuando con la metáfora planteada en su momento por Foucault. Los usuarios de lo que los autores llaman la “comunicación mediada por computadores” construyen una identidad en línea a partir de la colocación de marcadores simbólicos que los identifican. Estos marcadores encuentran medios de escritura en distintos dispositivos o tecnologías. El problema central se encuentra en la distinción entre lo que traducimos nosotros como identidad en línea, respecto de identidad digital. De alguna manera, “la identidad digital implicaría que poseemos una identidad más o menos distinta y separada de la que tenemos fuera de línea. En su lugar, podemos pensar que estamos ante un mismo proyecto de identidad que puede tener formas tanto en línea como fuera de ella.” (Thurlow, 2004: 105) Estos proyectos de identidad se ponen de manifiesto en la construcción de discursos que, desde lo fragmentario, ponen de manifiesto las elecciones que realizan los usuarios para montar el espectáculo de su identidad.

Por ello, en un trabajo anterior, (De Piero, 2013) propusimos que la identidad en línea es un hiper-texto formado por la residencia digital que ocupe un usuario, las comunidades en torno a las cuales se desenvuelve y con las cuales su hiper-texto personal se relaciona y las prácticas de inclusión y exclusión que lleve a cabo y que lo identifiquen a determinados grupos o a determinadas comunidades. Cuando decimos Residencia digital lo hacemos pensando a partir del concepto de White (2011) de Residente digital. Para él los Residentes digitales son personas que voluntariamente han decidido compartir parte de su identidad (la total) manteniendo un perfil permanente y resistente en la web, aprovechando las múltiples opciones que esta brinda y entendiéndola como un espacio donde comunicarse, interactuar y negociar las identidades entre lo que la persona elija mostrar y lo que la comunidad le atribuya de confiable a esa muestra, según las reglas que cada sitio imprime para compartir la información, según el modo en el cual cada uno elija aceptar o no dichas reglas, ser sincero o mostrar informaciones parciales y, además, según las prácticas que comparta con otros usuarios puesto que si un perfil no es visibilizado por otros, esta identidad pierde sentido.

Entonces, llamamos residencia a ese conjunto textual que resulta de la construcción de perfiles en línea en diversos sitios y de las producciones discursivas que allí tengan lugar. En el conjunto de relaciones que esos discursos tengan con otros se irán tejiendo las tramas de una nueva narrativa identitaria.

Al tratarse de jóvenes, por otro lado, estas construcciones tienen la particular característica de configurar lo que Palazzo (2010) denomina ciber-discurso juvenil (en adelante CDJ). El CDJ es “la

palabra como “habla escrita” compuesta por otros signos no verbales, en el contexto de uso del Ciberespacio, atendiendo a la particular construcción discursiva de los jóvenes.”

Los video-blogs o vlogs son eso, un CDJ (cf. De Piero, 2012 y 2013), que además hacen las veces de texto primero en torno al cual se construyen las identidades en línea.

A partir de aquí es que me permitiré esbozar las características de la residencia digital de estos usuarios, es decir, un repaso por los sitios que frecuentan donde montan los discursos que conforman sus propias narrativas identitarias.

## **2. Residencia Digital: elementos para su análisis**

La residencia digital constituye uno de los elementos considerados necesarios para la lectura de la identidad digital en línea de un sujeto.

Concordando con White que los residentes digitales se apropian de internet como un espacio donde desarrollar sus actividades, la residencia consistiría en el tamaño del espacio que un usuario ocupa. Para medir dicho tamaño puede comenzar rastreándose las formas en las que un mismo usuario emplea diversos medios en línea para montar su identidad.

Siendo prácticas discursivas multimodales, cada sitio brinda información variable que debe leerse como complementaria respecto de las otras y poder detectar cuál es el sitio principal en torno al cual se ordenan los demás.

Las redes sociales más utilizadas por los YouTubers son: Facebook, Twitter, Instagram y, oportunamente, algunos blogs. Para ejemplificar esto mostraremos como se articulan a los canales principales los demás sitios de cuatro Vloggers diferentes.

A continuación mostraremos cómo cada usuario construye su espacio virtual en torno a los sitios en los cuales anclan sus prácticas discursivas. Para ello, comenzaremos cada sección con un cuadro de datos estadísticos indicando el sitio, la cantidad de seguidores y, para el caso de YouTube y Twitter, la fecha desde que el usuario ha comenzado a emplear dicho sitio. Estos datos fueron recolectados en abril de 2015. Luego de dicho cuadro realizaremos una breve descripción de las prácticas de cada usuario.

Cabe mencionar que los datos sobre los seguidores de Google+ son solo a modo de muestra puesto que la red no es propiamente usada por los usuarios sino que se genera automáticamente a partir de la actividad de YouTube.

### **2.1. Julián Serrano**

**Tabla 1**

<b>Sitio</b>	<b>Link al sitio</b>	<b>Seguidores</b>	<b>Fecha de alta</b>
<b>YouTube</b>	<a href="https://www.youtube.com/user/JulianSerrano7/">https://www.youtube.com/user/JulianSerrano7/</a>	1140982	03/02/2011
<b>YouTube</b>	<a href="https://www.youtube.com/user/yotmbstoyalpedo">https://www.youtube.com/user/yotmbstoyalpedo</a>	115306	24/12/2009
<b>YouTube</b>	<a href="https://www.youtube.com/user/yotmbstoyalpedos">https://www.youtube.com/user/yotmbstoyalpedos</a>	34167	19/06/2010
<b>Twitter</b>	<a href="https://twitter.com/JulianSerrano01">https://twitter.com/JulianSerrano01</a>	1150878	oct-11
<b>Facebook</b>	<a href="https://www.facebook.com/JulianSerranoOficial">https://www.facebook.com/JulianSerranoOficial</a>	1464118	-
<b>Instagram</b>	<a href="https://instagram.com/julianserrano01/">https://instagram.com/julianserrano01/</a>	377779	-
<b>Otros</b>	<a href="http://www.taringa.net/julianserranoxd">http://www.taringa.net/julianserranoxd</a>	833	-
<b>Google+</b>	<a href="https://plus.google.com/109656036420899340019">https://plus.google.com/109656036420899340019</a>	2,524	-

**Fuente: Elaboración propia**

El primer caso se trata de Julián Serrano, un vlogger argentino, de Entre Ríos, 23 años, que ha comenzado a subir videos desde diciembre de 2009. Ha cambiado su canal en dos oportunidades y el último es el que ha conservado como principal. A partir de allí ha ido ocupando nuevos espacios en internet. En uno de sus videos anuncia la apertura de su Twitter oficial desde donde buscaba interactuar de otra manera con su público. Julián estaba muy comprometido con la producción de su canal principal hasta su participación en la televisión en el año 2013, hecho que provocó una disminución considerable en su producción.

El espacio que ocupa en las redes es notable (y lo ha hecho manifiesto con su último video publicado en el que se menciona cómo él es un fenómeno de redes y el público es el principal motivo por el cual ha llegado a ser famoso). Consciente de su fama y de sus seguidores creó el término “serranistas” para referirse, principalmente, a las mujeres fanáticas, sin embargo, también reconoce la diversidad del grupo.

Julián articula la información que existe entre sus páginas de manera coherente, normalmente no repite contenidos, salvo la publicidad que realiza de sus videos de YouTube en los demás sitios.

En su canal principal ubica todo el contenido. Con su primer canal “yotmbstoyalpedo” se hizo conocido, luego usó brevemente a “yotmbstoyalpedos” pero por motivos de CopyRight tuvo que abrir un nuevo canal que se ha convertido en el principal y el único que mantiene actualizado. Podemos hablar entonces de una continuidad y no de una convivencia y ha motivado este cambio motivos externos a él.

En su cuenta de Twitter, Julián interactúa constantemente con sus usuarios. Twittea más de una vez al día. Normalmente hacía apología de su narcicismo, del mismo modo en el que lo hace en sus videos, siendo coherente con el “personaje” que ha creado de su persona. No obstante a veces emplea la página para hablar de algunos sucesos importantes, presentar nuevos videos o entablar “charlas” con algunos usuarios.

Facebook no es un lugar privilegiado, lo emplea principalmente para dar a conocer sus nuevos videos y no entra en más detalles, permitiendo que los usuarios comenten.

Es un dato interesante, no obstante, considerar que en estos últimos dos sitios Julián cuenta con más seguidores que en su canal principal de YouTube.

En su Instagram, finalmente, sube contenido breve, con poca frecuencia, articulándolo, principalmente, a su cuenta de Twitter.

## 2.2. Charlie McDonnell

Tabla 2

Sitio	Link al sitio	Seguidores	Fecha de alta
<b>YouTube</b>	<a href="https://www.youtube.com/user/charlieissocoollike">https://www.youtube.com/user/charlieissocoollike</a>	2409589	03/04/2007
<b>YouTube</b>	<a href="https://www.youtube.com/user/charlieissoboredlike/">https://www.youtube.com/user/charlieissoboredlike/</a>	394631	25/01/2010
<b>Twitter</b>	<a href="https://twitter.com/coollike">https://twitter.com/coollike</a>	693181	mar-08
<b>Facebook</b>	<a href="https://www.facebook.com/officialcharliemcdonnell">https://www.facebook.com/officialcharliemcdonnell</a>	322628	-
<b>Instagram</b>	<a href="https://instagram.com/coollike/">https://instagram.com/coollike/</a>	144654	-
<b>Otros</b>	<a href="http://charliemcdonnell.com/">http://charliemcdonnell.com/</a>	-	-
<b>Google+</b>	<a href="https://plus.google.com/+charlieissocoollike/">https://plus.google.com/+charlieissocoollike/</a>	535081	-

**Fuente: Elaboración Propia**

Charlie es un joven inglés, de 25 años, nacido en Bath, Londres. Durante muchos años se ha dedicado a su “trabajo” en YouTube, como él lo llama. En él ha ido depositando a lo largo del tiempo todo el contenido y ha ido construyendo una identidad en línea, montando con aparente transparencia el escenario de sus contenidos.

Charlie ha colaborado con muchas fundaciones realizando además eventos para recaudar fondos para ellas, pues su fama se disparó al haber sido el primer YouTuber británico en llegar al millón de suscriptores y captando gran parte del público juvenil.

En sus videos ha creado secciones diversas, excluyendo aquellos en los que sube contenido musical pues no constituyen una serie en sí misma, la principal ha sido la de Challenge Charlie en la que se había propuesto hacer 25 desafíos para celebrar los 25 mil suscriptores a los que había llegado. Para el momento en el que cumplió con el desafío número 25 él ya había superado los dos millones.

En su canal secundario subió videos recortados, escenas editadas o algún material que no considerara digno de su canal. Su producción, no obstante, se ha visto disminuida en los últimos años por haber modificado sus proyectos. Actualmente su prioridad es la producción de cortos cinematográficos que ha estado subiendo a su canal principal, aunque no ha abandonado del todo su principal actividad de vlogs.

Es importante destacar que Charlie ha participado en algunos canales y proyectos colaborativos como fuera el caso de VlogBrothers.

El principal sitio con el que Charlie Interactúa es su blog, cuyo diseño se ha modificado a lo largo del tiempo. En él siempre ha podido subir contenido, dar difusión y opinar de sus propios videos y comentar sobre algunos otros usuarios. El blog ha sido para Charlie el principal complemento de su actividad en YouTube.

Twitter, por el contrario, es un espacio donde compartir algo de la información que complementa a sus videos. Trata de llevar un diario con sus actividades, algunas menciones a su vida cotidiana, pero la interacción con los usuarios no es tan notable como lo hace Julián quien se encuentra permanentemente interpeándolos. Su página en Facebook brinda, al igual que la de Julián, solamente actualizaciones sobre los nuevos videos en su canal, permitiendo comentarios de los usuarios también. La cantidad de seguidores en estos dos sitios, no obstante, es mucho menor en comparación al canal principal de YouTube.

En cuanto a la cuenta de Instagram, Charlie la emplea como un complemento con otro tipo de contenido no directamente relacionado a sus videos, si bien si promociona los videos nuevos, las fotos y los comentarios hablan sobre su vida personal, dando un tono más intimista a la información allí contenida.

### 2.3. Germán Garmendia

Tabla 3

Sitio	Link al sitio	Seguidores	Fecha de alta
<b>YouTube</b>	<a href="https://www.youtube.com/user/HolaSoyGerman">https://www.youtube.com/user/HolaSoyGerman</a>	21917009	08/09/2011
<b>YouTube</b>	<a href="https://www.youtube.com/user/HolaSoyGerman2">https://www.youtube.com/user/HolaSoyGerman2</a>	2619153	30/09/2011
<b>YouTube</b>	<a href="https://www.youtube.com/user/JuegaGerman">https://www.youtube.com/user/JuegaGerman</a>	7135753	18/05/2013
<b>Twitter</b>	<a href="https://twitter.com/germangarmendia">https://twitter.com/germangarmendia</a>	5556263	mar-09
<b>Facebook</b>	<a href="https://www.facebook.com/HolaSoyGerman">https://www.facebook.com/HolaSoyGerman</a>	15006575	-
<b>Instagram</b>	<a href="https://instagram.com/germanchelo/">https://instagram.com/germanchelo/</a>	1278601	-
<b>Google+</b>	<a href="https://plus.google.com/108460714456031131326">https://plus.google.com/108460714456031131326</a>	249337	-

Fuente: Elaboración propia

Germán es un joven chileno de 23 años que se ha lanzado a la fama en el mundo de YouTube desde sus orígenes en el 2011. Este joven usaba twitter mucho antes y ha tenido proyectos no directamente relacionados con el vlogging, principalmente el trabajo con su banda aunque de ello ha hablado poco. El estilo de Germán es bastante estable. Ha creado pocas series a lo largo de su trayectoria siendo la principal la de preguntas de twitter, nacida, según sus palabras, en un momento de inestabilidad emocional.

Twitter y YouTube son concebidos por él como dos espacios complementarios y ha sabido entrelazar ambas prácticas sin contradicciones, con mucha consistencia y coherencia, considerando que este usuario ha comenzado a utilizar twitter dos años antes que YouTube.

Su canal secundario tuvo la intención de ser empleado para subir videos recortados, bloopers y contenido no pertinente al canal principal, sin embargo, con la aparición de su canal de juegos no ha prosperado esta producción.

En su Twitter y en su Face, construye discursivamente un espacio de interacción con sus seguidores. Normalmente el contenido no está ligado a sus videos en YouTube, marcando una tendencia particular. Interactúa de maneras diferentes en cada espacio. Su Instagram responde a la misma lógica y son contenidos independientes.

Para leer la identidad en línea de Germán es necesario articular todos los contenidos subidos en un mismo periodo de tiempo y comprender cómo van hablando de diferentes aspectos de su vida.

Al mismo modo que Charlie, utiliza Instagram para información más íntima sobre su vida y sus actividades, denotando más transparencia que en los otros medios.

Las seguidoras de Germán se han llamado a sí mismas Germanitters, a diferencia de Julián que fue él quien propuso el nombre de Serranistas.

## 2.4. Connor Franta

Tabla 4

Sitio	Link al sitio	Seguidores	Fecha de alta
<b>YouTube</b>	<a href="https://www.youtube.com/user/ConnorFranta">https://www.youtube.com/user/ConnorFranta</a>	<b>4402916</b>	<b>24/04/2010</b>
<b>Twitter</b>	<a href="https://twitter.com/ConnorFranta">https://twitter.com/ConnorFranta</a>	2930788	ago-10
<b>Facebook</b>	<a href="https://www.facebook.com/ConnorFrantaFans">https://www.facebook.com/ConnorFrantaFans</a>	1498193	-
<b>Instagram</b>	<a href="https://instagram.com/ConnorFranta">https://instagram.com/ConnorFranta</a>	2985322	-
<b>Otros</b>	<a href="http://connorfranta.tumblr.com/">http://connorfranta.tumblr.com/</a>	-	-
<b>Google+</b>	<a href="https://plus.google.com/104485640908158705234">https://plus.google.com/104485640908158705234</a>	91508	-

**Fuente: Elaboración Propia**

Este es un joven estadounidense de 21 años que ha iniciado su actividad en el año 2010. Sus videos han sido siempre sobre temas diversos y opiniones personales, construyendo así una identidad en línea

pretendidamente transparente, incluso cuando afirma que no es del todo igual respecto de cómo es fuera de las cámaras. En el año 2014 ha realizado un “coming out video” en el que revela su identidad sexual, sumándose a un gran conjunto de youtubers que decidieron manifestarse por este medio. Ha ganado relevancia por su participación en el canal colaborativo OUR2NDLIFE, el más grande en su tipo en habla inglesa.

Los temas tratados han sido siempre en torno a sus prácticas cotidianas, impresiones y deseos, en un tono cercano y de bastante intimidad. Este canal es el principal medio por el cual expresa su identidad, a ellos se articulan los demás sitios.

En su Twitter, Connor hace referencia a hechos diversos de su vida. En la actividad reciente ha hecho hincapié en la publicación de su libro, sin embargo, lo emplea, más que para dar difusión a sus videos, para promocionarse como sujeto inserto en el medio. Los twits refieren principalmente al modo en el que él se ha posicionado como un individuo famoso y sobre su actividad de viajes y eventos.

En Facebook, al igual que los primeros dos, principalmente sube contenido relacionado con su actividad como YouTuber, aunque a veces comparte fotos subidas a Instagram. Este sitio, por su parte, contiene fotos con algún valor estético diferenciándose de las demás por considerarse Connor a sí mismo un fotógrafo. Este lugar le permite subir material de portafolio antes que material sobre su vida.

### **3. Lecturas de las identidades en línea**

Para los usuarios de YouTube, la difusión del contenido es fundamental para el desarrollo y crecimiento de su actividad. Sin la adecuada difusión de sus contenidos, éstos no tendrían el alcance suficiente que precisan para que sea productivo, en términos económicos, por ello, la articulación entre los diferentes medios que permiten la creación de perfiles en línea son, ante todo, medios para la difusión de su propio trabajo.

En tanto personalidades públicas, el tiempo, el relativo éxito y su relevancia e incidencia en los medios les ha provocado la necesidad de extenderse hacia las páginas más frecuentadas por los usuarios para tener una posibilidad de interactuar con sus seguidores que no sea la tradicional plataforma de comentarios de YouTube.

Esto les ha permitido crear un espacio residido digitalmente que tiene una actividad constante y cultivada cotidianamente. Su presencia en los medios es una presencia real, y su residencia es obligatoria para la permanencia y para la supervivencia de su trabajo, creándose un efecto bola de nieve a partir de sus primeras participaciones.

Twitter es el medio privilegiado, quizás por la velocidad del medio, quizás por la gran cantidad de usuarios, por las posibilidades que tienen sus etiquetas y el modo de ser encontrado. Articulan la cuenta de YouTube a la cuenta de Twitter para brindar información breve sin necesidad de crear un video, mantener al tanto a la audiencia de sus actividades, informar sobre su actividad y la subida de sus videos y construirse discursivamente. Este medio es el primero que debe ser articulado y la relevancia conjunta de ambos es la que determina el tamaño de la residencia.



A esto se articulan los medios que tienen una función secundaria, que son Facebook, empleado principalmente para promocionar el nuevo contenido e Instagram, cuyos contenidos no están directamente relacionados, probablemente por las mismas propiedades que la aplicación exige a sus usuarios.

El caso excepcional de los analizados es Germán, quien ha sabido moverse constituyendo un texto complejo en donde cada sitio contiene una porción de información distintiva, adecuada al medio y a las comunidades que giran en torno a esos medios. Si bien los videos son su principal actividad, como personaje ha sabido construirse en cada espacio de manera diferente.

#### **4. Conclusión**

En este breve trabajo, hemos intentado mostrar la aplicación de un concepto teórico sobre la residencia digital para ofrecer un modo de análisis de dichos elementos. El texto en línea que constituye la identidad digital es un texto muy complejo y analizarlo requiere de una actualización permanente cada día por tratarse de contenidos volátiles y dispersos.

Sin embargo, la coherencia entre los contenidos permite identificar una mediana transparencia de los usuarios respecto de sus construcciones discursivas de sí mismos. Las narrativas que desarrollan de su propia identidad se encuentran publicadas en fragmentos que deben ser leídos como complementarios. Dejando de lado las publicaciones meramente publicitarias, las selecciones léxicas de los twits, las presentaciones de los videos y los comentarios que acompañan las fotos se vuelven indicadores simbólicos de la identidad digital de estos usuarios.

A partir de estos elementos, lo siguiente es el análisis de la incidencia, que puede relevarse, en parte, por los comentarios y la interacción del público con los contenidos. Finalmente, el análisis de las prácticas, como los videos desafío que se popularizaron entre los usuarios durante los últimos tiempos y que les dan sensación de pertenencia a una comunidad de práctica.

#### **5. Bibliografía**

- BUCKINGHAM, D. (Ed.) (2008) Youth, Identity and Digital Media. MIT Press, Massachusetts.
- DE PIERO, J. L. (2013, noviembre) Identidad(es) Digital(es): Necesidad de un estudio desde el lenguaje. Trabajo presentado en: V Jornadas Antropología Siglo XXI. Tucumán, Argentina.
- DE PIERO, J. L. (2012) Las comunidades lingüísticas en los Vlogs de YouTube. Estudio comparativo de casos. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina.
- PALAZZO, M. G. (2010) La juventud en el discurso: representaciones sociales, prensa y chat. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- THURLOW, Crispin, LENGEL, Laura y TOMIC, Alice (2004) Computer Mediated Communication. Social Interaction and the Internet. Sage Publications, Londres.
- WHITE, D. (2011) Visitors and Residents: A new typology for online engagement. First Monday, Volume 16, Number 9 - 5 September 2011. Disponible en:  
<http://firstmonday.org/htbin/cgiwrap/bin/ojs/index.php/fm/article/viewArticle/3171/3049>



**7° ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN CENTRO-  
OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN  
27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015**

Mesa 14: Las culturas juveniles en la contemporaneidad

Políticas sociales y juventudes: miradas y perspectivas de los jóvenes de San Luis

**Los procesos de socialización juvenil a partir del acceso a beneficios de políticas sociales vinculadas al empleo. El caso de la Provincia de San Luis.**

Autora: Mg. Silvina Galetto<sup>1</sup>

Palabras claves: juventudes- políticas sociales- socialización

*Tanto el futuro como el presente dependen de una arqueología de los gestos  
objetos, palabras, imágenes, formas y símbolos,  
un repertorio con muchas entradas desde el cual se compone  
un paisaje de comunicación y se inventan propuestas de innovación.*

M De Certeu (1997; 129) en Auyero (2001; 199)

### **Resumen**

A partir de la crisis del 2001, los gobiernos argentinos han propuesto una serie de medidas en relación a las políticas sociales que hace repensar el modelo en que persisten instituciones típicas del Estado de Bienestar. El mercado de trabajo con su función articuladora del colectivo social es solidariamente sostenido por medio de la igualación en status al derecho al ingreso, que es una función asumida por el Estado. En este contexto y frente a la escasez de políticas públicas para la juventud es una incógnita el modo en que

---

<sup>1</sup> Docente e investigadora FICEJyS- UNSL. Doctorando en Ciencias Sociales UNER [silvigaletto@gmail.com](mailto:silvigaletto@gmail.com)  
[sgaletto@fices.unsl.edu.ar](mailto:sgaletto@fices.unsl.edu.ar)

los sujetos jóvenes transitan estos beneficios y también los sentidos que le asignan al beneficio mismo.

Este trabajo espera problematizar acerca del modo en que las políticas sociales vinculadas al empleo socializan a los beneficiarios jóvenes en la construcción de su identidad en tránsito a la adultez.

### **Abstract**

Since the 2001 crisis, the Argentine government proposed a series of measures in relation to social policy that makes rethink the model that typical welfare state institutions persist. The labor market with its articulating role of social group is jointly held by the equalization in status to the right to income, which is a function assumed by the State. In this context and address the shortage of public policies for youth is unknown how young subjects passing these benefits and also the meanings assigned to the same benefit.

This work expected to trouble about the way in which social policies related to employment socialize young beneficiaries in building their identity in transit to adulthood.

### **Para comenzar**

Este trabajo pregunta o intenta dar respuesta acerca del modo en que las políticas sociales socializan a los beneficiarios jóvenes y los sentidos que estos le asignan a “ese” beneficio, intentando de este modo también conocer las representaciones, los usos, los destinos que le otorgan al juego político entre hacedores de políticas y destinatarios de las mismas, buscando responder a las siguientes preguntas: **¿De qué modo las políticas públicas intervienen en los procesos de socialización de identidades colectivas y preferencias políticas?; ¿Qué identidades juveniles se socializan a través de políticas sociales vinculadas al empleo?** Y teniendo como anticipación de sentido que:

- Las políticas sociales, junto a las demás instituciones del Estado, intervienen en los procesos de socialización de identidades colectivas y preferencias políticas.

- Los jóvenes acceden a beneficios de planes sociales antes de ingresar al mundo del empleo formal como consecuencia de las transformaciones del mercado laboral, de la flexibilización y precarización del empleo y como alternativa para transitar su tiempo de moratoria.
- El hecho de ser destinatarios de planes sociales posibilita la subjetivación, a partir de la construcción de un modo particular de transitar la juventud, que se objetiva en una trayectoria social, en una dinámica de desarrollo personal.

Intentar avanzar en la búsqueda de respuestas acerca de las lecturas que los sujetos hacen de la relación Estado- sociedad, Estado- individuos, implica pensar en termino de funciones estatales, de formas en que el Estado se materializa en la vida de los ciudadanos y también en el modo en que los sujetos incorporan esas relaciones en sus tramas particulares. En el modelo ideal, las relaciones a partir de las políticas sociales, necesitan ser pensadas en el marco del Estado de bienestar, en la experiencia de la búsqueda de mayor redistribución de bienes pero también de oportunidades. Dice Esping- Andersen<sup>2</sup> “... *el Estado de Bienestar es, por definición redistributivo, pero esto no implica automáticamente que cree una mayor igualdad*”. Lo Vuolo, señala que sus preocupaciones, al igual que las que orientan este trabajo, están vinculadas al cómo son socializados los sujetos a través de las instituciones del Estado de Bienestar y de cómo esta socialización deriva en cuestiones de legitimación de relaciones de poder.

La crisis de la Argentina en el 2001 pone en evidencia que hace falta problematizar las funciones que ha asumido el Estado y también revisar el modelo de política social asumido. Razón por la cual se comienza a visibilizar un nuevo modelo que combina coberturas universalistas conjuntamente con una equiparación del derecho al trabajo con el derecho al ingreso. A partir del 2001, los gobiernos subnacionales debieron profundizar mecanismos de inclusión que posibilitaran transitar la crisis institucional que la Argentina estaba atravesando.

La provincia de San Luí<sup>3</sup> no quedó exenta a los indicadores sociodemográficos de crisis económica y social que atravesaba el país. En el año 2003 el Gobierno de la Provincia

---

<sup>2</sup> [http://dcpis.upf.edu/~gosta-esping-andersen/materials/welfare\\_state.pdf](http://dcpis.upf.edu/~gosta-esping-andersen/materials/welfare_state.pdf)

<sup>3</sup> Tiene en su totalidad una población, de acuerdo a los datos del último Censo Nacional (INDEC 2001), de 367.933 habitantes que implica el 1,01 % del total de la población del país, concentrada mayoritariamente en dos ciudades: la

pone en marcha un plan social denominado Plan de Inclusión Social, que tiene por finalidad accionar en dos frentes concretos: la desocupación que se reemplaza por empleo (de donde se simboliza su nombre vulgar “los pico y pala” ya que la mayoría de los integrantes realizan tareas vinculadas a la tierra) y la inseguridad, también provocada por la situación de incertidumbre laboral y creciente ola de asaltos y violencia, que se ve paleada con la creación de cuadros de seguridad comunitaria. Los miembros del plan reciben una paga en cheques o bonos, que en los primeros tiempos generan casi una doble economía, situación superada en la actualidad ya que circulan a la par de la moneda de curso legal. El cálculo del beneficio estimando es que hay dos personas que reciben por familia el mismo, por lo tanto conjuntamente deben poder acceder a la Canasta Básica (Dorzán, Arias (2005); Arias, Quinteros (2004)). El Plan Trabajo por San Luis comenzó a transitar su vida una semana después del 25 de mayo del 2003, apenas resultó triunfador en las elecciones para gobernador el actual mandatario. Dicho Plan se lanzó con la participación, aproximadamente, de 45.000 personas desempleadas en toda la provincia, que se encontrarían divididas en parcelas a cargo de un coordinador. El coordinador sería un joven profesional también desocupado. Los jóvenes se constituyeron en los principales beneficiarios de este pseudo ingreso al mundo del trabajo.

La asignación que reciben los miembros del Plan fue en un inicio de \$300 y \$450 para los coordinadores de parcelas, pero luego se les generó un aumento y hoy se discute la posibilidad de hacer llegar este monto al valor de la Canasta de Necesidades Básicas (\$772). Los trabajos que se les asignaban eran:

- Arreglos y limpieza de rutas y caminos de acceso a las distintas localidades.
- Desembanque y limpieza de canales de riego
- Ejecución de nuevos canales de riego.
- Recuperación turística y puesta en valor de acueductos.
- Trabajos generales de limpieza y mantenimiento.

En el transcurso del año 2004 y como consecuencia de la gran cantidad de personas ociosas que tenía el Plan, se implementó el área de Seguridad Comunitaria, es decir la organización de patrullas de personas que en turnos de ocho horas custodiaban las distintas

---

capital y Villa Mercedes. El resto de la población se encuentra dispersa en pueblos pequeños concentrados en el norte y oeste del territorio provincial. En la provincia de San Luis la cantidad es de 91.692 jóvenes, lo que en relación al total de habitantes jóvenes del país representa el 1% y con la provincia significa el 25 %.

manzanas de las localidades. También se previó que en los días de mal tiempo, cuando no pudieran realizarse las tareas previstas, se utilizarían los polideportivos de cada localidad para el dictado de talleres y cursos de capacitación para todos los miembros del plan.

Todas las actividades que se pueden ejecutar tienen una sola cláusula, no pueden estar vinculadas a las tareas propias de los municipios. Con esto se buscaba evitar la superposición de poderes y actividades. Los índices de desempleo han disminuido, pero no a causa de la generación de fuentes de trabajo, sino debido a que gran parte de la población es beneficiaria del plan, y al serlo no es tomada como desempleada. Ya que los índices pasaron a considerar la población empleada y no con condiciones de trabajo legal.

En cuanto a la universalidad de la política, este es otro requisito que el plan de inclusión no cumple desde su puesta en marcha efectiva. No se trata de una política en que toda la población sea beneficiada, sino que se establecieron características específicas de quienes podían acceder a los beneficios de esta nueva y diferente política social. En el documento generado por el Gobierno de la Provincia al cumplirse un año del funcionamiento del plan y en vísperas del plebiscito para continuar o no con el mismo se dice (57): *“...A partir de la semana siguiente al 25 de mayo de 2003 se abrieron las inscripciones, de acuerdo a las siguientes prioridades: 1- madres solteras, 2- personas con capacidades diferentes, 3- mayores de edad, 4- restos de los interesados. Tenían que acreditar su identidad, ser mayores de 18 años, dos años de residencia en la provincia y **no tener ocupación o requisito previsional alguno, fuera éste de carácter nacional o provincial**”*

Como mencionamos previamente, la pseudo universalidad del Plan queda anulada en esta última parte de los requisitos para ser beneficiario. No se trata de una política redistributiva, sino de un proyecto dentro de la política económica, que tiene que ver principalmente (como el mismo Gobierno lo reconoce), con darle una mayor agilidad al mercado por el lado del incremento del consumo.

Como lo señala Javier Auyero (177) en el marco de las relaciones entre el Estado y los sujetos se va aprendiendo un modo de asumir la relación de autoridad pero también se traduce en un estilo de experimentar la vida cotidiana. Recuperando a Tilly (1994a), citado por Auyero (199) la memoria se construye intersubjetivamente *“la memoria tiene también una política (...) la política de la memoria se refiere a: el proceso por el cual la*

*experiencia histórica acumulada y compartida constriñe la acción política presente”* y el segundo lugar por la disputa de construir sentidos a partir de las narrativas que los sujetos hacen para imbricar hechos en una historia que posibilita dar sentidos a las experiencias.

Para los jóvenes el ingreso al mundo del trabajo implica la posibilidad de ir superando la moratoria social<sup>4</sup>, siendo la obtención de un empleo formal la estrategia clásica considerada para la transición al mundo adulto. Ahora bien, en escenarios de alta conflictividad social y de inestabilidad económica e institucional, muchos jóvenes comienzan a transitar su ingreso al mundo del trabajo a partir de la incorporación en programas sociales vinculados al empleo. Entonces las preguntas que se manifiestan se vinculan con los modos en que operan estas políticas en los procesos de socialización juvenil y en la forma en que se moldean las preferencias políticas de los jóvenes. En el informe de desarrollo Humano para el MERCOSUR 2009-2010 se pregunta *“En primer lugar ¿cuántos son los jóvenes en el Mercosur? En total, los jóvenes de los países miembros ascendían a 65 millones en 2005; es decir, 27,3% de la población, con porcentajes levemente superiores en Brasil y Paraguay y algo inferiores en Argentina y Uruguay. Las proyecciones poblacionales para el período 1990-2030 indican que la proporción de jóvenes ya llegó a su nivel máximo en todos los países del Mercosur salvo en Paraguay, donde dicho porcentaje alcanzará su techo en 20101”(1)*<sup>5</sup>

### **Algunos antecedentes del tema**

---

<sup>4</sup> La juventud definida por Margulis y Urresti desde la noción de moratoria, es decir desde una idea de posibilidad se propone como una etapa donde la proyección y la esperanza reinan, así lo sostienen los autores al decir que *“La juventud tiene de su lado la promesa, la esperanza, un espectro de opciones abierto, mientras que los adultos poseen una prudencia que tiene que ver con la experiencia acumulada (...) la espera va ocupando el lugar de la esperanza”* (Margulis y Urresti 2000; 20)

<sup>5</sup> En Argentina tanto el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) como la DINAJU (Dirección Nacional de Juventud) han decidido colocar los límites de la etapa joven entre 15 y 29 años. Las Naciones Unidas establecen un rango de edad para definir a la juventud como al conjunto de hombres y mujeres de entre 15 y 24 años.<sup>5</sup> Esta diferencia de criterios está unida casi exclusivamente a cuestiones legislativas; mientras en relación al límite inferior no hay divergencias, se protege por medio de las leyes de infancia o adolescencia. En tanto la condición jurídica de los 18-29 años queda subsumida por los derechos de ciudadanía. Este límite se ha flexibilizado como consecuencia de las modificaciones económicas, sociales y culturales que permiten que subsistan comportamientos y procesos vitales que definen a los jóvenes. En nuestro país- según datos estadísticos- el 25,0 % (INDEC, 2001) corresponde a jóvenes comprendidos entre los 15 y 29 años. Sin embargo qué hay más allá de estos números es una gran incógnita, quiénes son y dónde se manifiestan estos jóvenes son las preguntas.



Preguntarse por el mundo de las políticas sociales vinculadas al empleo implica pensar primero en relación a las políticas públicas en general y al mundo del trabajo. Según J. Weller *“la instituciones laborales son mecanismos con diferentes grados de formalidad que establecen reglas de comportamiento para los actores en el mercado laboral”* por ejemplo la legislación laboral, los mecanismos de seguridad social, entre otros<sup>6</sup>. Según este mismo autor: *El fin último de la institucionalidad laboral es generar empleo de buena calidad. Para que la institucionalidad pueda contribuir significativamente al cumplimiento de este fin, los cambios socioeconómicos en proceso requieren ajustes en los tres pilares que la constituyen: la regulación del mercado de trabajo, los sistemas de protección contra el desempleo y las políticas activas del mercado laboral. En las últimas décadas en muchos países de América Latina y el Caribe se han realizado reformas en estas tres áreas. Sin embargo, muchas de ellas no han logrado una consistencia en el tiempo ni entre si, debido principalmente a la ausencia de un consenso básico sobre la reorientación de la institucionalidad laboral en su conjunto.* (2)

América latina y el Caribe han comenzado el nuevo milenio con una serie de cambios que conllevan la necesidad de pensar el modelo de institucionalidad laboral, conjugando la búsqueda de empleo de calidad con protección contra el desempleo y políticas que posibiliten que los sujetos se reinserten o se mantengan dentro del mercado laboral.

Entre los cambios en el escenario socio-político- económico es posible enumerar:

- El crecimiento de la tasa de empleo.
- La tasa de desempleo bajo asumiendo porcentajes de principio de los 90.
- El trabajo se concentró en trabajo asalariado.
- La expansión del empleo formal, lo cual también modificó la estructura de protección y seguridad social.
- Aumentaron también los contratos inestables.

---

5. Jürgen Weller: **Avances y retos para el perfeccionamiento de la institucionalidad laboral en América Latina.** Este capítulo es una versión revisada del texto publicado como *“Los Mercados del Trabajo, la protección de los trabajadores y el aprendizaje de por vida en una economía global: experiencias y perspectivas de América Latina y el Caribe”* (CEPAL, 2008b). que fue elaborado por el autor, bajo la dirección de José Luis Machinea, entonces secretario ejecutivo de la CEPAL.

- La demanda laboral se concentro en la generación de empleo, mientras que el salario formal se incrementó levemente.
- Los niveles de pobreza disminuyeron como consecuencia de las renovadas políticas sociales, provocando un aumento de los índices de empleo.

Todos estos cambios posibilitan pensar un nuevo modelo de articulación entre el Estado y el sector privado, elemento preponderante de la década de los noventa, a partir de políticas activas que intervengan directamente sobre la institucionalidad laboral, buscando el empleo de calidad.

En el **Informe “Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales”** Chaves, M y Faur, E (2006; 3) identifican **siete enfoques** desde los cuales se ha tenido a los jóvenes como sujetos de estudio:

- **Generales:** apuntan a los estudios regionales o nacionales vinculados a juventud.
- **Clivajes;** son estudios en relación a las estructuras sociales. Ejemplos: género, la cuestión étnica, etc.
- **Inclusión-exclusión:** se aborda el estudio de los jóvenes desde las posibilidades de acceso o no a diferentes capitales en juego. Aquí es donde se encuentran los trabajos vinculados al trabajo, las políticas públicas y la educación.
- **Conformación:** son estudios destinados a observar las dimensiones propias en que se estructura la juventud.
- **Participación:** se aborda a los jóvenes desde su constitución política. Estos estudios han desarrollados dos líneas, una desde la falta de vinculación política; y la otra en tanto promotores culturales.
- **Valores y creencias:** tienen como objeto de estudio las representaciones o creencias de los jóvenes tanto religiosas como espirituales.
- **Uso, consumo, producción y prácticas:** es posible agrupar en este enfoque todos aquellos trabajos que tratan de la salud, la sexualidad, el espacio, el tiempo, la sociabilidad, el mercado, las industrias de comunicación e información, la tecnología, el arte, las prácticas y consumos culturales, el deporte, las drogas y el cuerpo. (Chávez, M, Faur, E 2006; 3)

El proceso de ingreso en el mundo adulto está vinculado con la posibilidad de emancipación que los jóvenes tienen. Las investigaciones sobre juventud y trabajo o juventud y empleo resaltan las condiciones de inestabilidad, precariedad, altas tasas de desempleo y subempleo, todas condiciones que como señala Mekler (1992), Feldman (1995), Lépore y Schleser (2005) se visibilizan a partir de la década del noventa. En esta década las investigaciones revelan que el desempleo juvenil triplica a otras poblaciones etarias y que hay una estrecha relación con los hogares de procedencia y la trayectoria vinculada al empleo que pueden construir (Beccaria, 2005, Deutsche Bank, 1999; Lépore y Schleser, 2005). Según el Informe sobre el Desarrollo Humano para MERCOSUR 2009-2010 (del PNUD) *“Durante la década de 1990 se hizo evidente el problema de integración de los jóvenes al mercado laboral, que afecta tanto a los países desarrollados como a aquellos en vía de desarrollo. Por tal motivo, en 2008 se incorporó una nueva meta al primer Objetivo de Desarrollo del Milenio: “Lograr el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes”*<sup>14</sup>. *Del mismo modo, la situación del mercado de trabajo juvenil está en el centro de las preocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo, que elabora un informe periódico al respecto (OIT 2004, 2006). La importancia de la inserción laboral juvenil radica en que es el vehículo para el logro de la independencia económica, así como una forma de reconocimiento social y, por lo tanto, de inclusión (79)... Las tasas de actividad son similares entre los jóvenes emancipados y no emancipados. Sin embargo, las tasas de desempleo son superiores para los no emancipados, con excepción de Paraguay, donde no se advierte un patrón claro.”*(80)

Dice Rodríguez Gustá<sup>7</sup> *“Al implementar políticas sociales, los Estados despliegan signos y símbolos culturales para referirse e interactuar con la población destinataria de la ayuda pública social. Con base en estos signos y símbolos se construyen imágenes acerca de quienes son los sujetos merecedores de esta ayuda”*. En relación a las políticas públicas, una primera área de vacancia está dada por la ausencia de un organismo nacional que sea gestor, articulador y ejecutor de políticas específicas. A la par de este punto deviene un segundo punto y que es un poco al que esta investigación trata de aportar que está

---

<sup>7</sup> Rodríguez Gustá, AL “Justicia de género y economía social: contradicciones en la implementación municipal de un programa de transferencia condicionada en la Argentina”, *Iberoamericana. América Latina/España/Portugal*, Núm. 40. Revista editada por el Instituto Iberoamericano (Berlín), el Instituto GIGA de Estudios Latinoamericanos (Hamburgo) y la Editorial Iberoamericana/Vervuert (Madrid/Frankfurt am Main): 204-209.

vinculado con las denominaciones que asumen los jóvenes destinatarios de las políticas públicas, en donde la carga estigmatizante y muchas veces anómica construye un lugar para su concepción teórica pero también práctica (enfermos, drogodependientes, desocupados, consumidores, etc). Entre los informes elaborados para diagnóstico de las políticas de juventud encontramos: el trabajo de Balardini y Hermo (1995) que en el marco del Proyecto “Políticas de Juventud en América Latina: Evaluación y Diseño”, redactaron el Informe de la situación Argentina realizando “un diagnóstico y descripción de las principales políticas que involucran a los jóvenes, desarrolladas en el período 1990-1995” Las conclusiones y áreas de vacancia que identifica este informe aún siguen vigentes. En octubre de 2000, la Dirección Nacional de Juventud en el marco del Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina 1995-1999 (PRADJAL), y a solicitud de la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) ha desarrollado el “Informe de la República Argentina: marco normativo-legal y oferta programática”. Esta publicación ofrece una declaración de principios sobre cómo la DINAJU aborda la cuestión juvenil enmarcándose en la “doctrina de la protección integral” en contraposición a la “doctrina de la situación irregular” que regía –y aún rige en muchos espacios- la intervención estatal sobre los jóvenes. La Fundación Banco Provincia de Buenos Aires realiza desde hace años el informe anual sobre desarrollo humano de dicha provincia.

### **Buscando teorías**

- **Las políticas sociales y la configuración de la identidad juvenil**

Los jóvenes han sido un segmento de la población que se comenzó a definir como sujeto de investigación a partir de ciertas condiciones históricas sociales y económicas que el mundo atravesó en la segunda mitad del siglo XX. ¿Por qué esta referencia? Porque desde su aparición como fenómeno social, los jóvenes no han formado parte del atravesamiento estatal como condición de posibilidad para su objetivación- subjetivación como sujeto- actor. *“Lo que distingue a esta generación de jóvenes es un conjunto de experiencias sociales, culturales y tecno-informacionales que pueden preliminarmente resumirse en las siguientes tendencias (Semán y Vila, 2008)” Informe PNUD (3)*

Hall y Jefferson (2006: 8) afirman *“...la juventud como objeto de investigación científica en el país emerge con claridad en los últimos veinte años, dándose una producción continua y en expansión desde ese entonces. Esto tiene también relación con el*

*tiempo histórico de emergencia de la juventud como sector social auto y hetero-identificado. Este tiempo se remonta a las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial para el caso europeo y norteamericano, donde confluyeron factores que hicieron posible esta “aparición”*<sup>8</sup>. Se pueden enumerar los siguientes:

1. La construcción de una estructura de mercado y consumo destinado a los jóvenes.
2. El auge de los medios masivos de comunicación y su vinculación con la generación de cultura.
3. La aparición de fenómenos relacionados con la violencia que se explican desde las consecuencias en las experiencias de vida de los niños durante la Segunda Guerra Mundial.
4. La ampliación del sistema educativo generando un espacio propio de los jóvenes, la educación media y superior
5. Aspectos musicales, de vestimenta de consumo propio del estilo joven.

La juventud es una categoría construida culturalmente y en ese sentido el análisis de las conductas juveniles estará mediado por el contexto socio histórico y por las relaciones de dominación presentes en cada sociedad. Margulis (2000) sostiene en la introducción de *La juventud es más que una palabra* que los cambios ocurridos en el escenario mundial, sociales, políticos, económicos, culturales y tecnológicos entre tantos otros, han posibilitado la visibilización de la juventud y su centralidad como problemática de estudio. La juventud es una categoría histórica y su abordaje implica mirar los modos de decir el mundo que los mismos jóvenes tienen de sí, de su lugar en el mundo y de los modos de vincularse con los otros que establecen por fuera de su espacio identitario. Según el Informe de Desarrollo Humano para MERCOSUR 2009-2010 el reconocimiento de la juventud como una etapa en la que se procesa la transición hacia la vida adulta –mediante la continuación de procesos originados en la infancia y adolescencia y el inicio de otros– es relativamente reciente en las ciencias sociales (Settersten et al, 2005). En esta etapa de la vida se realizan algunas transiciones decisivas para el bienestar socioeconómico presente y futuro de las personas como: la salida del sistema educativo, la emancipación del hogar de origen, la inserción en el mercado laboral y el comienzo de la trayectoria reproductiva. (61) Como dicen Chavez- Faur (32) “*La apuesta teórica es pensar la juventud como relación, al*

---

<sup>8</sup> El siguiente punteo es una síntesis de traducción personal sobre Hall y Jefferson, 2000, pp.17-21 (1ª ed. inglesa 1975).

*joven como posibilidad, lo que incluye todas las caras, la posibilidad no es positiva en el sentido de “lo bueno” o “lo deseable” sino en el sentido del poder hacer, del reconocimiento de las capacidades del sujeto. Salirse de la medición de la normalidad”*

Los trabajos en el eje inclusión- exclusión, como dicen las autoras antes citada (44) es leído en su relación con el Estado. En una mirada comparativa hacia un modelo inclusivo previo<sup>9</sup> se interpretan los modos actuales como excluyentes, y especialmente como consecuencia de las reformas sociales<sup>10</sup> (en trabajo, educación, salud, previsión social, seguridad, etc.) cristalizadas en los noventa. Como dice el Informe de Desarrollo Humano para el MERCOSUR, “hay un cambio de los patrones de socialización donde los mecanismos consagrados de socialización, por medio de los cuales una generación se hace adulta, autónoma y productiva, se han transformado<sup>4</sup>. El tránsito de la educación al empleo es cada vez más problemático. La juventud tiene, en promedio, más acceso a la salud y educación que los adultos, pero también más dificultades para ingresar al mercado laboral. De igual forma, la transición del hogar parental al propio –la difícil experiencia de la emancipación – se ha tornado más compleja. De hecho, se observa –sobre todo en las grandes ciudades- una tendencia a dilatar la edad promedio de emancipación. En la tensión educación, trabajo y en la emancipación temprana, residen los problemas más serios de los jóvenes en la actualidad. En este marco, el rasgo más distintivo podría ser la mutación de los patrones de socialización clásicos, la escuela, el barrio y la familia, y su redefinición en relación con los medios de comunicación tradicionales y nuevos. Esto promueve una nueva sociabilidad vinculada al ejercicio de las nuevas tecnologías” (5)“...la exclusión y la inclusión desfavorable no constituyen un mismo problema. También debe tomarse en cuenta que la naturaleza de los problemas puede cambiar. Por ejemplo, una persona incluida de forma desfavorable debido a condiciones injustas de trabajo puede pasar a estar excluida en otros aspectos de la vida social (Sen, 2000). Esto refuerza la importancia de contemplar las relaciones entre exclusión socio-económica y la exclusión político-cultural” (9)

---

<sup>9</sup> Históricamente previo, modelo socioeconómico que marcó una etapa de la historia nacional y comenzó a resquebrajarse a fines de los años sesenta, para instalarse estructuralmente desde mediados de los años setenta. Existen discusiones sobre el significado del modelo inclusivo en la conformación de la percepción histórica de clase, principalmente asociado al ideal o “mito” de la movilidad ascendente (Minujín y Anguita, 2004; Wortman, 2003; Chaves, 2003).

<sup>10</sup> Un muy buen trabajo sobre estos cambios en el Gran Buenos Aires puede encontrarse en Bayón y Saraví (2002).

De este planteo se desprende el concepto de política social, como dice Danani<sup>11</sup> “...Las políticas sociales hacen sociedades... o sociedad según sean los principios que la orientan. (...) son aquellas específicas intervenciones sociales del Estado que se orientan (en el sentido de que produce y moldean) directamente a las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales, y que lo hacen operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso” De esta manera se le asigna a la política social la función histórica de regular indirectamente en la relación fuerza de trabajo- salario. Es importante ver a este sistema de juego como la interacción entre los tres subsistemas básicos señalados por Clauss Offe (1987)<sup>12</sup>

- *Administrativo- Político*: mediado por las medidas coercitivas y el derecho

- *Económico*: mediado por la relación capital- trabajo

- *Social*: articulador e intermediario entre los dos subsistemas anteriores, por lo tanto, el espacio en donde se generan los mecanismos nuevos o reformistas ante las crisis del sistema.

Citando nuevamente a Rodríguez Gustá<sup>13</sup> en relación a su investigación sobre políticas sociales y género ella dice “De hecho, a través de estas políticas, el Estado despliega una importante capacidad para construir “sujetos destinatarios legítimos”, con base en criterios de género. En tal sentido, las políticas sociales deben concebirse como un conjunto de ideas – y no solamente servicios -- acerca de la sociedad, el trabajo, la familia y las mujeres en la familia (Misra y Akins, 1998: 263).” Las políticas públicas implementadas por el Estado, son cristalizaciones de demandas y necesidades sociales, que logran insertarse en la agenda gubernamental, para su resolución. En este marco se encuentran los variados planes sociales que desde finales de la década del `90 han venido implementando en nuestro país las diferentes gestiones, nacionales o provinciales.

Es interesante pensar las políticas sociales en términos de desarrollo, como sostiene Katz<sup>14</sup>: “Además de involucrar el aumento del producto per cápita, el desarrollo de una

---

<sup>11</sup> Danani Claudia El Alfiler en la silla. <http://www.scribd.com/doc/6453753/El-Alfiler-en-La-Silla-Danani>

<sup>12</sup> Offe, Clauss (1987) Democracies against Welfare State? Structural Foundations of Neoconservative political opportunities. Political theory 15

<sup>13</sup> Rodríguez Gustá AL Llenando el “casillero vacío” en la equidad de género: derechos y redistribución en la implementación del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados en el Municipio de Morón, Argentina. *POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político*. Número 14. ISSN 1851-9601.

<sup>14</sup> Katz J. (2008) “Una visita a la teoría del desarrollo económico”, CEPAL, pp. 27 a 67.

*economía involucra cambios estructurales en la misma, la creación de instituciones, la construcción de mercados y de nuevas capacidades tecnológicas y productivas, y la gradual conformación de una trama “país- y- lugar- específica” de vínculos y hábitos de interacción entre empresas, consumidores, agencias gubernamentales y una vasta gama de otras organizaciones- muchas de las cuales no necesariamente operan en base a reglas del mercado- como son las universidades, los sindicatos, las autoridades municipales, las asociaciones profesionales, y demás. La forma en que dicha trama de actores construye sus patrones de comportamiento, sus formas de vinculación dan paso a muy distintos estilos de capitalismo...”*

Con la flexibilización laboral y la desregulación del mercado de trabajo, comienzan a surgir nuevas categorías dentro del grupo de los trabajadores informales o en negro pueden distinguirse cuatro tipos de grupos. El primero son los asalariados informales que trabajan en empresas formales, segundo asalariados informales pero que trabajan en empresas informales, tercero asalariados informales en hogares y por último trabajadores independientes informales.<sup>15</sup>

### **Bibliografía**

- Arent, H (2005) **La condición humana**. Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires
- Ariño, A (1997) **Sociología de la cultura: La constitución simbólica de la sociedad**. Editorial Ariel. España
- Auyero, J (2004), **Vidas beligerantes. Dos mujeres argentinas, dos protestas y la búsqueda de reconocimiento**, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- ..... (2001) **La política de los pobres. Las prácticas clientelares del peronismo**. Manantial. Cuadernos argentinos.
- Bleger, L. y Rozenwurcel G. (2009) **“Tres décadas de crisis económicas y creciente desigualdad en la Argentina”**. Sesión sobre “Democratización, Desarrollo y Desigualdad en la Argentina”. LASA 2009.

---

<sup>15</sup> Bleger, L. y Rozenwurcel G. (2009) “Tres décadas de crisis económicas y creciente desigualdad en la Argentina”. Sesión sobre “Democratización, Desarrollo y Desigualdad en la Argentina”. LASA 2009.



- Boivin, M., Rosato, A., y Arribas, V. (2004) **Constructores de Otredad, una introducción a la Antropología Social y cultural**. Edit. Eudeba Buenos Aires 1999.
- Boudon, R y Bourricaud, F (1990) **Diccionario crítico de sociología**. Edicial. Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre; Passeron, Jean-Claude (2003) **Los herederos. Los estudiantes y la cultura**. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires. 1ª edición Argentina
- Cardoso de Oliveira, R El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir. **Revista de Antropología**, Número 39:1. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas. Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo. Pág. 13-37.
- Chaves, M y Faur, E. (2006) **Informe “Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales”** La Plata
- Chávez, M (1999) **Jóvenes del secundario a través de la ciudad** Reunión Anual Grupo de Trabajo sobre Juventud de CLACSO. Buenos Aires
- Cohendoz, M (1997) **Juventud en los 90. Contradicciones y conflictos culturales**. Ponencia presentada en el V Congreso de Antropología Social. La Plata
- Danani Claudia **El Alfiler en la silla**. <http://www.scribd.com/doc/6453753/El-Alfiler-en-La-Silla-Danani>
- Eagleton, T (1997) **Ideologías**. Paidós Básicos. España
- Esping Andersen, G, Myles, J () **El estado de bienestar y la redistribución**. [www.espingandersen.com](http://www.espingandersen.com), [http://dcpis.upf.edu/~gosta-esping-andersen/materials/welfare\\_state.pdf](http://dcpis.upf.edu/~gosta-esping-andersen/materials/welfare_state.pdf)
- Feixa Pampols, C (2005) La habitación de los adolescentes en prensa en Papeles del CEIC. Marzo ISSN: 1695-6494
- Flores y Outeda (1997) **“100 % negro cumbiero. Una aproximación al proceso de construcción de las identidades entre los jóvenes urbano marginales”** Ponencia presentada en el V Congreso de Antropología Social. La Plata

- Flores, P y Gómez, R (2005) Ciudadanía Juvenil: sin espacios. ¿Dónde construirla? En prensa en: **Investigación y Desarrollo**. Julio/ vol. 13 núm. 001 Pág. 78-107. Universidad del Norte, Barranquillas (Colombia)
- Geertz, C (1988.) **La interpretación de las culturas**. Gedisa.
- Goffman, I (1992). **Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales**. Amorrortu editores, Buenos Aires
- **GRUPO PROMOTOR PARA LA GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**, Arq. Carlos del Franco, Arq. Guillermo García Fahler, Arq. Julio Ladizesky, Arq. Mario Rub (2004) Adolescencia, juventud y espacio público.
- Guber, R. (2001). **La etnografía**. Norma: Bs. As.
- Gutiérrez, A (1997) **Amigos y recursos: el "capital social" en las estrategias de reproducción social**. Trabajo presentado en el V Congreso de Antropología Social. La Plata
- Guyot, V, Becerra Batán, M: **El concepto de la Temporalidad: una revolución copernicana en la historia de la ciencia**. Trabajo presentado en las jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, Córdoba 1993 (en prensa)
- Guyot, V, Becerra Batán, M: **Historicidad, ciencia y epistemología: una alternativa a partir de una alianza de los saberes**. Editado en las actas de las Jornadas de Epistemología e historia de la Ciencia. UNC 1993
- Guyot, V, Becerra Batán, M: **Las alternativas epistemológicas como líneas de fuga del sujeto epistémico**. Trabajo presentado en el Congreso Internacional de Políticas de las Teorías. Rosario 1993
- Hammersley, M y Atkinson, P (1994) **Etnografía**. Métodos de investigación. Barcelona. Paidós.
- Heller, A (2002) **Sociología de la vida cotidiana**. Ediciones Península.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández-Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2006) (Cuarta edición), **Metodología de la investigación**. [Capítulo 14: “Recolección y análisis de los datos cualitativos”]. [Capítulo 15: “Diseños del proceso de investigación cualitativa”]. [Capítulo 16: “El reporte de resultados del proceso cualitativo”]. México: McGrawHill.

- Isuani, E, Tenti, E comp. (1989) **Estado democrático y política social**. Eudeba. Argentina.
- Jara Zavala, R (1999) Jóvenes y espacios públicos en prensa en **Última década**. Septiembre. Nº 11. Centro de Investigación y Difusión poblacional de Achupallas. Viña del Mar, Chile
- Jiménez, A (1997) **TERRITORIOS EN CONFLICTO. Usos y resignificaciones de los Espacios Públicos Verdes de Buenos Aires**. Ponencia presentada en V Congreso de Antropología Social. La Plata
- Katz J. (2008) **“Una visita a la teoría del desarrollo económico”**, CEPAL, pp. 27 a 67.
- Liberona Salas, C (2003) **Jóvenes trazando identidad**. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Psicología
- Lo Vuolo, R, Barbeito A (2º edic 1998) **La nueva oscuridad de la política social**. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires- Argentina
- Lo Vuolo, R. (2003) **“Estrategia económica para la Argentina. Propuestas”**. Buenos Aires: Siglo XXI – Ciepp – Fundación Osde.
- Margulis, M (editor) (2000) **La juventud es más que una palabra**. Buenos Aires. Editorial Biblos. 2ª Edición.
- Martín, M. V (2008) Jóvenes, identidad y telefonía móvil: algunos ejes de reflexión en <http://www.comminit.com/es/node/273059>
- Mouffe, C. (2007) **En torno a lo político**. Fondo de Cultura Económico. Buenos Aires.
- Offe, Clauss (1987) **Democracies against Welfare State? Structural Foundations of Neoconservative political oportunities**. Political theory 15
- Prigogine, I y Stenger, I: **La nueva alianza de los saberes**. Alianza Ed., Madrid 1991. Fragmentos.
- Prigogine, I: **¿Tan solo una ilusión?** Tusquets Ed. Barcelona, 1991
- Reguillo Cruz, R (2000) **Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto**. Editorial Norma. Buenos Aires.

- ----- (1997) Jóvenes: la construcción del enemigo en prensa en **Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui**. Septiembre.
- ----- (1997) La cultura de la noche: la vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires en [www.cholonautas.edu.pe](http://www.cholonautas.edu.pe) / Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales
- ----- (2002) Ciudadanías juveniles en América Latina. Exposición presentada en el Encuentro Internacional «10 años de políticas públicas de juventud: análisis y perspectivas». OIJ y CEULAJ, Málaga, España, 17 al 21 de junio 2002.
- ----- (2006) Instituciones desafiadas. Subjetividades juveniles: territorios en reconfiguración en **Nuevos Temas en la agenda de política educativa**. Tenti Fanfani (comp.) (2008). Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- -----(1985) **Historia y vida cotidiana. Una aportación a la sociología socialista**. Editorial Grijalbo. México.
- -----“El oráculo en la ciudad: Creencias prácticas y geografías simbólicas ¿Una agenda comunicativa?”
- Saravi, G (2004) Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural en **Revista de la CEPAL**
- Sautu, R; Boniolo, P; Dalle, P; Elbert, R (2007) La veracidad puesta en duda: ¿a quién le cree la clase media y la clase trabajadora? En **Construcción de identidades en sociedades pluralistas**. Dreher, Figueroa, Navarro, Sautu y Soeffner (comp.) Ediciones Lumiere.
- Scheper Hughes, N (1997). **La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil**. PP.11-40. editorial Ariel. Barcelona
- Spadafora, A. M (2003) “La circularidad de la experiencia de campo: poder y desigualdad en la producción del conocimiento”. En prensa en: **CAMPOS**, Universidad Federal de Paraná, Brasil.
- Spadafora, A. M (2005) “El bosque vuela. Interpretaciones sobre el deterioro ambiental entre los chamacoco o ishir del Chaco Paraguayo”. En prensa en: **Etnicidad: una dimensión sin fronteras**. Revista Claroscuro. Centro de Estudios

sobre la Diversidad Cultural (CEDCU). Facultad de Humanidades y Arte, N.4. Universidad Nacional de Rosario.

- Trocello, G (2008) **La manufactura de “ciudadanos siervos”**. **Cultura política y regimenes neopatrimonialistas**. El Agora colección. Nueva Editorial Universitaria. Universidad Nacional de San Luis.
- Ulloa, F (1989) **Psicología institucional**. Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Weber, M (2004) **Economía y Sociedad**. Fondo de Cultura económica. México.
- Wright, S (1998) “The politization of “culture”” En: **Anthropology Today**. Vol. 14 N. 1 (Traducido al español)
- Zamora, P (1997) La diferenciación social en el campo del consumo. Identidad, comunicación e interacción en la discoteca. Ponencia presentada en el V Congreso de Antropología Social. La Plata

**7º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN CENTRO-OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**

**27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015**

Mesa 14: Las culturas juveniles en la contemporaneidad. Políticas sociales y juventudes: miradas y perspectivas de los jóvenes de San Luis

**CULTURAS JUVENILES Y CULTURA ESCOLAR: UN ACERCAMIENTO A LAS PRÁCTICAS CURRICULARES DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA CIUDAD CAPITAL DE MENDOZA <sup>1</sup>**

**Autores:**

**GALLARDO, GUILLERMO A., HODAR, ELIDA, COUTO, SOL, NAVARTA, VIVIANA<sup>2</sup>**

**Resumen:**

Investigaciones llevadas a cabo en escuelas secundarias de Mendoza entre los años 2009 y 2013 nos permiten observar que existen prácticas curriculares que, según los alumnos, configuran una mediación pedagógica que considera las características de las culturas juveniles, posibilitando un mayor diálogo entre éstas y las propuestas de enseñanza. Los estudiantes lo identifican como un aspecto fundamental en el logro de sus aprendizajes y en la valoración que dan a la escuela.

La hipótesis central de nuestro trabajo es que en la medida en que las prácticas curriculares planteadas por el currículum prescripto entran en diálogo con las culturas juveniles, se mejoran las posibilidades de aprendizaje y, por tanto, el proceso de inclusión de los jóvenes que asisten a la escuela secundaria.

Uno de los objetivos es identificar y conceptualizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que acercan las culturas juveniles a la cultura escolar facilitando el proceso de aprendizaje de los contenidos por parte de los estudiantes.

La población objetivo está conformada por las escuelas secundarias de la Ciudad de Mendoza.

---

<sup>1</sup> En este trabajo se reseñan los principales resultados de una línea de investigación que se viene desarrollando desde el año 2009 en el marco de los Proyectos bienales subsidiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Cuyo. El equipo de investigación está conformado por docentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y pertenecen a distintos campos de formación.

<sup>2</sup> Lic. Guillermo Gallardo [gallardo.guillermo@gmail.com](mailto:gallardo.guillermo@gmail.com). Barrio Rucalén Manz. D Casa 23 El Challao - Las Heras – C.P. 5539 Mendoza. Facultad de filosofía, Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Cuyo

En nuestra ponencia mostraremos que nuestra hipótesis se va confirmando ya que los datos nos indican que prácticas curriculares que acercan la cultura juvenil a la cultura escolar se caracterizan, entre otros aspectos, por recuperar los saberes previos de los alumnos, por permitirles su participación en clase, trabajar en grupos, emplear los recursos de las Tics, pero fundamentalmente, por vincular los contenidos curriculares con sus propios intereses y con la realidad social.

**Palabras Clave:**

Culturas juveniles; cultura escolar; prácticas curriculares.

**Summary**

Research conducted in secondary schools in Mendoza between 2009 and 2013 allow us to observe that there curricular practices as students form a pedagogical mediation that considers the characteristics of youth cultures, allowing greater dialogue between those proposals teaching. Students identify it as a key aspect in achieving their learning and assessment that give school.

The central hypothesis of our work is that to the extent that curricular practices raised by the prescribed curriculum enter into dialogue with youth culture, learning opportunities are improved and therefore the process of inclusion of young people attending high school.

One objective is to identify and conceptualize teaching and learning strategies that bring youth cultures to the school culture facilitating the process of learning content by students.

The target population consists of high schools in the city of Mendoza.

<sup>1</sup> In this paper the main results of a research that has been developed since 2009 as part of the biennial projects subsidized by the Secretary of Science and Technology, National University of Cuyo. The research team is made up of professors from the Faculty of Philosophy and Arts at the National University of Cuyo and belong to different fields of training.

In our paper we show that our hypothesis is being confirmed as the data indicate that curricular practices that bring youth culture to school culture is characterized, among other things, to regain previous knowledge of the students, for allowing their participation in class, work in groups, using the resources of ICTs, but mainly by linking curriculum with their own interests and social reality.

**Keywords:**

Youth cultures; school culture; curricular practices.

## **1. Introducción**

Los jóvenes, en escenario de las transformaciones posmodernas, crean una construcción identitaria propia para lograr darse un espacio que los contenga, ya que ni la escuela, ni el

estado ni la familia lo reconocen como nuevo sujeto social. La problemática del choque de una cultura escolar hegemónica con las culturas juveniles, y la brecha o distancia que se establece entre las generaciones jóvenes y las adultas, ha sido objeto de estudio de variadas investigaciones.

La línea de investigación se centra en el relevamiento de las principales características de las culturas de los jóvenes que asisten a las escuelas secundarias de Mendoza y las representaciones que alumnos y adultos que trabajan en las escuelas tienen de las mismas. Se intenta mostrar, además, el impacto que pueden tener estas miradas en la construcción del diálogo entre las culturas juveniles y la cultura escolar con vistas a resignificar las prácticas pedagógicas como así también algunos aspectos y dimensiones de la formación docente.

Esta investigación encontró su razón de ser en los resultados obtenidos en una investigación anterior (*Culturas juveniles y cultura escolar: un acercamiento al escenario de las escuelas secundarias de la ciudad de Mendoza. 2009-2011*) en la que constatamos que a la mayoría de los estudiantes encuestados en aquella oportunidad (85% de un total de 683 alumnos) les gustaba ir a la escuela. Este resultado, que causó asombro entre los miembros del equipo de investigación, no sólo por lo que decía en sí mismo, sino por las razones que aquellos sujetos daban de su gusto por asistir a la escuela; nos llevó a querer indagar cuáles eran aquellos aspectos que hacían que los alumnos valoraran la escuela, más que por razones de socialización (espacio compartido de la cultura juvenil), por motivos vinculados al aprendizaje y a las posibilidades de que la escuela les ofreciera un futuro mejor.

A raíz de estas observaciones nos preguntamos: ¿Qué cualidades de la mediación pedagógica favorecen aprendizajes significativos en los alumnos? ¿Qué aspectos de la mediación docente son valorados por los alumnos en sus procesos de aprendizaje? ¿Qué características tienen las prácticas curriculares en general y las estrategias de mediación didáctica en particular, que resultan valoradas por los estudiantes como aquellas que les permiten aprender y obtener buenas calificaciones?

En el marco de estos interrogantes se arriesgó la hipótesis sobre la cual se centra la presente investigación: “en la medida en que las prácticas curriculares planteadas por el currículum prescripto pueden entrar en diálogo con la cultura juvenil, se mejoran las posibilidades de



aprendizaje y por tanto el proceso de inclusión escolar de los jóvenes que asisten a la escuela secundaria”.

Se utilizó la categoría de prácticas curriculares en tanto se considerarían no sólo aquellas estrategias vinculadas a lo estrictamente metodológico para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sino también, a otras actividades y prácticas que permitieran a los alumnos apropiarse de los contenidos y protagonizar procesos de aprendizaje significativos.

## **2. Aspectos metodológicos**

La población se conformó con alumnos y docentes de escuelas secundarias de la ciudad Capital seleccionadas por muestreo no probabilístico intencional. La ciudad Capital posee los mayores porcentajes de desgranamiento en el primer año y en el tercer año de la escuela secundaria en relación al total provincial.

Se aplicaron 770 encuestas a adolescentes y a 65 adultos pertenecientes a las escuelas mencionadas. Se realizaron dos grupos focales con adolescentes.

## **3. Algunas características identificadas en las culturas juveniles de los adolescentes de la ciudad de Mendoza**

La familia ocupa un lugar importante en la vida de los jóvenes, siendo las temáticas que más le preocupan el embarazo adolescente, el consumo de drogas, el abandono de los padres y la violencia en el hogar.

Las actividades que realizan fuera de la escuela son mirar televisión, escuchar música, usar Internet, salir a bailar, practicar deportes, ayudar en las tareas de la casa, estudiar, hacer las tareas escolares y chatear en las redes sociales.

El lenguaje es el rasgo distintivo del grupo de referencia. En muchos casos, las palabras son desconocidas por los adultos o tienen para ellos una significación diferente. Pertenecer a la misma cultura supone compartir una interpretación del mundo, una manera de verse a sí mismo y a los demás y un universo conceptual y lingüístico.

## **4. La perspectiva de los jóvenes respecto de la escuela**

Los resultados obtenidos permiten afirmar que nuestros supuestos acerca de las características de las prácticas curriculares que son significativas para los alumnos se confirman en gran medida, en tanto se afirma que las clases que más les gustan y las materias preferidas por ellos son aquellas en las que tienen una participación activa en clase

mediante la expresión de sus opiniones, la posibilidad de preguntar sobre lo que no entienden y pedir y obtener nuevas explicaciones. La variable vinculada al trabajo en grupo aparece como la segunda característica preponderante en estas clases y materias. Otra variable presente de modo significativo es la vinculada con la relación de los temas nuevos con los saberes previos de los alumnos.

En menor medida, se hace referencia a la vinculación de los contenidos curriculares con lo que a los alumnos les interesa, con los temas de actualidad y al uso de recursos tecnológicos para desarrollar las estrategias metodológicas. No obstante, en los registros densos de las observaciones de clases, pudo constatarse que en ninguna de las 7 (siete) clases observadas (que fueron identificadas por los alumnos como las que más les gustaban y en las que aprendían) se utilizaron recursos vinculados a las TICs.

Si bien es cierto que los alumnos indican que en las clases que más les gustan los docentes utilizan recursos tecnológicos, no es la variable o situación más valorada por ellos en la mediación didáctica. No se está queriendo afirmar aquí que las TICs no impactan en el proceso de aprendizaje de los alumnos, pero tal como puede observarse en el desarrollo de las clases, los chicos pueden “convivir” con los medios y con la cultura de la escuela en tanto que escuchan música mientras participan de las clases. La presencia de la tecnología atravesando la vida del aula y constituyendo la cultura juvenil es indiscutible, y algunos docentes conocen y reconocen la capacidad de los sujetos tatuados por los medios, de tener una atención flotante y dispersa que les permite sin inconvenientes sincronizar la simultaneidad de las percepciones Joan Ferrés (2000).

Ahora bien, cuando se preguntó a los estudiantes acerca de cuál era su clase preferida, surgieron como recurrencia, variables vinculadas a la “buena explicación del profesor” y a la “la interacción que se establece entre el docente y los alumnos”; esta última desagregada en indicadores tales como: “el profesor usa el sentido del humor”, “nos trata bien”, “el profesor se preocupa porque aprendamos”, entre otras.

¿Es posible pensar entonces que el diálogo entre la cultura de los jóvenes y la cultura de la escuela, representada por el currículum prescripto y por los docentes y adultos en general, se establece, fundamentalmente, cuando el docente puede realizar una mediación didáctica efectiva de los contenidos (buena explicación) y cuando puede ponerse en el lugar del

alumno considerándolo como sujeto de deseo, merecedor de respeto y consideración en el trato?

Llama la atención el elevado interés (sobre todo en las escuelas de menor rendimiento) por las perspectivas vinculadas con el futuro y su relación con la formación. La escuela pareciera tener para los jóvenes el poder de asegurarles un buen trabajo, una profesión, poder sostener a su familia, ser “alguien”. No están decepcionados de la educación que reciben y aunque sientan como un “peso” o un “esfuerzo” el formarse, parecen reconocerlo como importante para sus vidas. En los casos en que la respuesta fue negativa la razón principal fue porque experimentan las clases como aburridas.

Casi no visualizan otro ámbito social en el que ellos sientan que pueden refugiarse. Esto pone a la escuela en un lugar central en la vida de la mayoría de estos jóvenes. La escuela es el lugar donde disfrutan de las relaciones con sus pares. En el grupo de jóvenes que asisten a colegios de jurisdicción nacional (Universidad Nacional de Cuyo), más de la mitad de las respuestas con respecto al gusto por asistir a la escuela se refieren a esta dimensión grupal; en las escuelas a las que asisten jóvenes en situación de vulnerabilidad social, la escuela es un lugar para aprender, dejando en segundo lugar las razones vinculadas a aspectos afectivos como los amigos o el sentirse feliz.

En aquellas materias que les gustan a los alumnos y en las que consideran aprender, siempre o casi siempre se presentan las siguientes situaciones: los profesores relacionan los temas con conocimientos que ya aprendieron; se tratan problemas sociales actuales; los estudiantes pueden dar su opinión y preguntar; los temas estudiados se relacionan con sus intereses y hacen actividades en grupo.

Las prácticas curriculares que acercan la cultura juvenil a la cultura escolar promueven el interés y la motivación de los alumnos por el aprendizaje escolar, y las razones por las cuales afirman aprender, entre otras, hacen referencia justamente a la mediación del docente. *“me gusta como enseñan y me gusta aprender”*; *“explican muy bien y usan muchos gráficos”*; *“el profe se toma tiempo para explicar”*; *“saben explicar y dan ejercitaciones para aplicar lo aprendido”*; *“hacen las clases amenas pero exigen trabajo”*; *“explican bien y con humor”*; *“entiendo lo que explica el profesor”*; *“se puede preguntar de vuelta”*.

Cuando indagamos acerca de si les han tomado evaluaciones que les resultaran novedosas, como en lo ocurrido con respecto a la participación en proyectos, casi la totalidad de las respuestas fue negativa. Sin embargo, se registraron algunas experiencias de evaluaciones que consistieron en crear un poema, hacer una obra de teatro; interpretar una historieta, hacer maquetas.

### **5. La perspectiva de los adultos**

Si se considera el punto de vista de los adultos respecto del gusto por parte de los estudiantes de concurrir a la escuela es similar a la de éstos, pero sostienen que éstos asisten a la escuela no tanto por el interés en el aprendizaje y por la posibilidad de forjarse un futuro mejor, sino más bien por las posibilidades que les brinda la institución educativa para establecer relaciones sociales, dándoles contención y afecto.

Desde esta mirada las razones por las cuales a los adolescentes “no” les interesa la escuela aluden fundamentalmente a dificultades de los propios jóvenes, entre las que destacan falta de motivación, compromiso y esfuerzo y también a la propuesta pedagógica de la escuela a la que califican de poco interesante y aburrida.

En lo referido a las cuestiones que interesan a los jóvenes también se observan discrepancias al respecto, dado que, mientras los estudiantes ubican a la familia como uno de sus principales intereses, los adultos la visualizan como una de los aspectos que menos les importa. Esto se ve reforzado por el hecho de que los adultos también consideran que la familia ocupa el último lugar cuando se trata de buscar ayuda frente a un problema; sin embargo, los jóvenes afirman que primero acuden a la familia y luego a los amigos. Además, cuando se trata de calificar la comunicación que los jóvenes tienen con sus padres, los adultos sostienen que es regular en tanto los estudiantes afirman en casi un 80% que es muy buena.

Entonces se puede apreciar que existen coincidencias entre docentes y alumnos con respecto al gusto por acudir a la escuela, aunque no por las mismas razones y hay un desencuentro entre ellos con respecto a lo que les preocupa, les interesa y a la valoración que hacen de la familia.

Por eso es interesante aquí recuperar el planteo de Roxana Morduchowicz (2004) cuando sostiene que la escuela debe partir desde donde los jóvenes están, y no desde donde los adultos creen y desean que estén.

## 6. ¿Cómo se aprende mejor?

Luego de este relevamiento acerca de las características de las culturas juveniles y la perspectiva que los adultos tienen de ellas, la segunda etapa del proceso de investigación tuvo como principal objetivo identificar aquellas prácticas de enseñanza que los sujetos valoraban en su proceso de aprendizaje.

Por ello se observaron clases de las materias que habían sido seleccionadas por los alumnos como sus preferidas.

Se trataba de contrastar en qué medida dichas prácticas, recuperaban elementos de las culturas juveniles, cuyas características fueron analizadas con anterioridad.

En las materias que nombraron como sus preferidas se darían en mayor medida las siguientes situaciones

- La variable referida a que los profesores relacionan los temas que tratan con conocimientos previos, oscila entre SIEMPRE, CASI SIEMPRE Y ALGUNAS VECES. Por lo que esto sería una práctica que no es poco frecuente para los alumnos.
- El 83 % de los alumnos afirmó que SIEMPRE pueden dar su opinión, pueden preguntar y pedir nuevas explicaciones, en estas asignaturas.
- Algunas veces las actividades son grupales. Se observa una marcada diferencia con las otras opciones, así que se infiere que es frecuente la variación de las actividades en cuanto al agrupamiento.
- Para la mayoría de los alumnos Nunca se utilizan diferentes recursos tecnológicos. La diferencia con otras opciones es notoria.
- Casi siempre se usa el mail para tratar temas escolares con los compañeros.
- En su mayoría los temas se relacionan con sus intereses
- Y en su mayor parte se conectan vía facebook con sus compañeros por temas de la materia.

Los adultos opinan que la clase preferida es aquella en la que los alumnos pueden expresarse y opinar (19%) y en porcentajes muy similares las clases en las que trabajan en grupo (17%) y en la que el profesor usa videos, imágenes, música (17%). En cuarto lugar, con un 16%, para los adultos la clase preferida por los alumnos es aquella en la que el profesor tiene sentido del humor.

## **7. ¿Por qué no les gustan algunas materias?**

Cuando se indaga sobre las razones de tales elecciones las respuestas por orden de prioridad son: me cuestan; no entiendo; no me interesan; el profesor no explica bien; el profesor te trata como inepto y te baja puntos por todo; el profesor es muy estricto y habla demasiado; no tengo buena relación con el profesor, me trata mal; no me cae bien el profesor; la profesora no viene mucho y cuando viene no enseña; siempre vemos lo mismo; el profesor no pone interés en lo que dice; no explican bien y no vuelven a explicar si se lo pedimos; nos dan mucha tarea; el profesor se enoja se le preguntamos algo; el profesor no explica bien; el profesor se siente superior

Se puede apreciar aquí también, que las variables que intervienen son casi exclusivamente vinculadas al estilo de mediación y de relación que establece el docente, más allá de los contenidos específicos de la asignatura.

Consideramos que lo relatado hasta aquí nos interpela en varias cuestiones:

- ¿Cómo redefinimos nuestras propuestas de enseñanza considerando estas variables que atraviesan los procesos de aprendizaje que se desarrollan en los contextos escolares concretos?
- ¿Qué estrategias empleamos para que la regulación de los aprendizajes no se convierta en un mero control administrativo y cumpla con su función didáctica evaluativa?
- ¿Aprovechamos el potencial del trabajo en grupo para desarrollar propuestas de enseñanza? ¿Con qué estrategias?
- ¿Cómo abordamos la problemática de la descontextualización de los contenidos de aprendizaje y de los procesos mismos? ¿Cómo logramos que la transposición didáctica no se desvirtúe en su función de acercar el saber científico al saber de la vida escolar y cotidiana?

*¿Es posible pensar entonces que el diálogo entre las culturas de los jóvenes y la cultura de la escuela, representada por el currículum prescripto y por los docentes y adultos en general, se establece, fundamentalmente, cuando el docente puede realizar una mediación didáctica efectiva de los contenidos (buena explicación) y cuando puede ponerse en el lugar del alumno considerándolo como sujeto de deseo, merecedor de respeto y consideración en el trato?*

## **8. ¿Cómo trabajar en clase para que los estudiantes aprendan?**

En el marco de estos interrogantes arriesgamos la hipótesis que sostiene que en la medida en que las prácticas curriculares planteadas por el currículum prescrito pueden entrar en diálogo con la cultura juvenil, se mejoran las posibilidades de aprendizaje y por tanto el proceso de inclusión escolar de los jóvenes que asisten a la escuela secundaria.

Cuando se observan clases de diferentes espacios curriculares no se aprecia, en general, un desarrollo de las mismas que siguiera una secuencia didáctica de “inicio, desarrollo y cierre”; pero sí pudo apreciarse el esfuerzo y la preocupación de los docentes por asegurarse que los alumnos vayan entendiendo los contenidos que se van explicando, ya sea por la insistencia en la pregunta del docente, como en la estrategia de pasar banco por banco y alumno por alumno, resolviendo y explicando dudas y ofreciendo las explicaciones que se consideren necesarias, ofreciendo explicaciones a partir de ejemplos, ejercicios o una situación problemática, intentando que todos participen.

## **9. Culturas juveniles y cultura escolar. La formación docente interpelada.**

Tradicionalmente la formación docente atribuye a los Institutos y Universidades el papel de la educación y, en nuestro caso, a las escuelas, el papel de la aplicación de los conocimientos aprendidos.

Este enfoque ha recibido muchas críticas, en tanto que es sabido que, las instituciones escolares en tanto espacios de desempeño laboral de los docentes, son también instituciones formadoras, modelando las formas de pensar, percibir y actuar, garantizando la regularidad de las prácticas y su continuidad en el tiempo.

Es, efectivamente en ambos espacios, donde los docentes aprenden a desempeñarse en la práctica educativa.

Por ello, consideramos que los aportes sobre culturas juveniles y prácticas de enseñanza presentadas en este trabajo, pueden constituirse en un aporte fundamental para los contenidos desarrollados en los espacios curriculares específicos de la Formación Docente, tales como: Problemática sociocultural, Sujeto del Aprendizaje, Didáctica y Currículum, Investigación y Práctica Educativa, entre los más importantes.

Asimismo, instalar en el centro del debate y de las políticas educativas la problemática del diálogo acerca de la cultura escolar y las culturas de los jóvenes cobra relevancia en vistas a las grandes transformaciones sociales y culturales que se experimentan en las últimas

décadas. Uno de los ejes fundamentales de estas transformaciones es el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que configuran un nuevo modo de subjetividad juvenil. Por tanto, la educación, debe partir de estas herramientas para construir ciudadanía.

Las principales líneas que se desprenden de cara a realizar propuestas de políticas públicas estarían vinculadas con:

- La revisión de los espacios curriculares de la formación inicial o de grado destinados al abordaje de la problemática de los sujetos de aprendizaje, y a la práctica de la enseñanza, tanto desde los enfoques o perspectivas teóricas desde los que se tratan, hasta las metodologías con las que se construye dicho conocimiento.
- Establecer como política de las instituciones formadoras y educativas, la conformación de canales y estructuras de comunicación que permitan la circulación de la producción de conocimiento sobre los jóvenes.

Tal como plantea Stenhouse (1991) enseñanza no equivale meramente a instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante diversos medios. Y la estrategia de la enseñanza constituye un importante aspecto del currículum. Pudimos apreciar que, si bien los docentes están ocupados y preocupados porque los alumnos aprendan los contenidos de la materia, lo están también porque sus explicaciones y mediaciones sean flexibles y abiertas a las dudas y explicaciones que los estudiantes requieran de ellos.

La enseñanza requiere además comprender las situaciones problemáticas constantes con las que el docente debe enfrentarse, desde una perspectiva reflexiva en la que se ponen en juego valores educativos, lo que hace que su tarea sea valorada desde criterios éticos y de responsabilidad. Los alumnos valoran el compromiso de sus docentes a la hora de enseñarles y reconocen la dedicación con la que ellos desarrollan sus clases procurando recurrir a todos los recursos discursivos y didácticos que les permitan lograr aprendizajes significativos. Tal como plantean Carr y Kemmis (1990) la calidad de la educación pasa por los valores que los docentes ponen en juego en sus prácticas de enseñanza.

El profesor cuyo trabajo esté informado por el juicio práctico se ocupará de que las interacciones en el ambiente de clase y en las prácticas curriculares en general, proporcionen oportunidades adecuadas para el aprendizaje, en tanto el momento de



aprendizaje constituye su propio fin. Su principal preocupación será el aprendizaje, no la enseñanza; el aprendizaje entendido como construcción de significados

Nuestra mirada debería estar orientada entonces a identificar estas interacciones, concretamente los significados que se comparten y negocian en estas prácticas.

En nuestras observaciones hemos apreciado que estas escuelas se preocupan por incorporar la cultura de origen de los alumnos, sus experiencias cotidianas, su vida en el barrio, sus consumos culturales, aquello que aprenden dentro y fuera de la escuela, permitiendo que convivan sus lenguajes y sus costumbres con los de la cultura escolar.

Compartimos la idea de que la enseñanza es una práctica social que supone inclusión. Desde su origen estuvo ligada a procesos sociales, políticos y económicos de cada época en particular. Los modos de interacción en la práctica pedagógica, el espacio- tiempo del aula, los valores en los que se sustenta el trabajo escolar entre otros factores han definido la función social de la escuela. En este sentido es que las prácticas, los sujetos e instituciones son tres ejes sobre los cuales anclar las reflexiones sobre lo que sucede, los sentidos simbólicos que se construyen, la circulación de las palabras, las opciones del trabajo pedagógico, la revalorización de la experiencia de los sujetos implicados, los procesos de producción y apropiación de los saberes, las formas de trabajo entre los docentes, entre otros factores.

Es tarea social y pedagógica de la escuela favorecer un diálogo que permita a los jóvenes objetivar y sostener la construcción de una identidad a partir de sus intereses, posiciones y deseos. El aula y otras instancias escolares deben permitir un trabajo reflexivo acerca de las experiencias reales y las prácticas culturales juveniles que son fundantes de sus identidades individuales y colectivas. De este modo, la escuela puede constituirse en una comunidad de prácticas que reconozca y dialogue con la multiplicidad que la habita para favorecer una socialización juvenil enriquecida.

## **10. Bibliografía**

Achili, E. (2006). Escuela e interculturalidad. En A. Amegeiras, & E. Jure, *Diversidad Cultural e Interculturalidad* (págs. 43-63). Buenos Aires: Prometeo Libros Universidad Nacional de General Sarmiento.

Apple, M. (1986) *Ideología y currículo*. Prefacio y capítulo 1: Sobre el análisis de la hegemonía. Madrid. Akal/Universitaria.

- Bacher, S. (2009) *Tatuados por los medios: dilemas de la Educación en la era digital*. Buenos Aires, Paidós.
- Bauman, Z. (2008). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cervini, R y Tenti Fanfani, E. (s.f.). SITEAL. Recuperado el 9 de mayo de 2013, de Notas sobre la masificación de la escolarización en seis países de América Latina. Debate 1 Equidad en el acceso y permanencia en el Sistema Educativo: [http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/art\\_cervini-tenti.pdf](http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/art_cervini-tenti.pdf)
- De Alba, A. (1995). *Currículo: crisis, mito y perspectivas*. Capítulo III. Las Perspectivas. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Delgado, M. L. y Saenz Barrio, O. (1997) *Organización Escolar. Una perspectiva ecológica*. Madrid. Marfil. Colección Ciencias de la Educación.
- Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas. (s.f.). Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza. Recuperado el 17 de febrero de 2014, de Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE): <http://deie.mendoza.gov.ar>
- Dubet, F. (2005) *La escuela de las oportunidades ¿qué es una escuela justa?* Barcelona, Gedisa, en <http://www.pensamientoiberoamericano.org/sumarios/3/inclusion-y-ciudadania-perspectivas-de-la-juventud-en-iberoamerica/>.
- Duschatzky, S y Correa, M. (2002) *Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires. Paidós.
- Ferrés, J. (2000) *Educación en la cultura del espectáculo*. Barcelona, Paidós.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales, desconectados*. Barcelona: Gedisa.
- Giroux, H. (1990) *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Introducción: Los profesores como intelectuales. Buenos Aires: Paidós.
- Givrtz, S y Palamidesi, M. (2004). *El abc de la tarea docente: currículo y enseñanza*. Buenos Aires, Aique.
- Grundy, S. (1991) *Producto o praxis del currículum*. Morata, Madrid.
- Kaplan, C. (1997). *La Inteligencia escolarizada. Un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Lundgren, U. (1992). *Teoría del Currículo y escolarización*. Madrid: Madrid.
- Margulis, M. (1996). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblios.

Mata, M. C. (1999). De la cultura masiva a la cultura mediática. *Diálogos de la Comunicación* (56), 80-90.

Mendoza. Dirección General de Escuelas. Subdirección de Estadísticas, Investigaciones e Información Educativa. Datos e informes estadísticos educativos.

Misirlis, G. (2009) *Todos en la Escuela. Pensar para incluir, hacer para incluir*. Universidad Nacional de Gral. San Martín, EDITA.

Molina García, S. (1997). El alumnado. En M. L. Delgado, *Organización Escolar. Una perspectiva ecológica*. Madrid: Marfil. Colección Ciencias de la Educación.

Molina, I. (2009). *Tribus Urbanas. Manual para comprender las nuevas subculturas juveniles*. Buenos Aires: Kier.

Morduchowicz, R. (2003). *El capital cultural de los jóvenes*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Narodowski, M. (2007). *Infancia y Poder. La conformación de la pedagogía moderna*. Buenos Aires: Aique Educación.

Pérez Campos, G. (2003). La representación social y la ontología del mundo social: el aporte de otra significación para el diálogo. En J. A. Castorina, *Representaciones sociales: problemas teóricos y conocimientos infantiles* (págs. 177-191). Barcelona: Gedisa.

Pérez Gómez, A. (1999). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.

Quintana, C. Brecha entre las nuevas culturas juveniles y la cultura escolar. Del desencuentro a las posibilidades. En *Revista Novedades Educativas* N° 208- Abril- 2008

Redondo, P. (2004). *Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires: Paidós.

Reguillo, R. (2014). *Culturas Juveniles. Formas políticas del desencanto*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Tamarit, J. (2004). *Conocimiento, poder y educación*. Buenos Aires: CTERA.

Tenti Fanfani, E. (2009) Dimensiones de la Exclusión Educativa y políticas de exclusión. *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario* Año XCIX, N°1597, pp. 44-49.

Stenhouse, L. (1991) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.

Villa, A.; Infantino, J.; Castro, G. (2012). *Culturas Juveniles: Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Zoppi, A. M. (2008). El Planeamiento de la educación en los procesos constructivos del curriculum. Buenos Aires: Miño y Dávila.

**7º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN  
CENTRO-OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**

**27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015**

**Título: CULTURAS JUVENILES Y TRAYECTORIAS ESCOLARES.**

**Autor: PATRICIA de L. MORAN<sup>1</sup>.**

**Palabras Claves:** trayectorias escolares y educativas-jóvenes- educación-inserción social

**Resumen:**

En el presente trabajo se analizarán categorías conceptuales, planteadas en el Proyecto de Investigación del cual soy integrante, denominado “Escenarios Socio-culturales y Trayectorias Escolares. Experiencias en Escuelas Urbano-Marginales”

El objetivo será hacer una profundización teórica, relacionando y analizando el marco teórico con otros artículos sobre el tema.

La Educación en los jóvenes es un gran desafío a enfrentar por la sociedad actual, y si bien en el sistema educativo Argentino se plantean mejoras significativas incluyendo programas de beneficios sociales y de innovación tecnológica, aun no es suficiente.

La Escuela tradicional se constituyó en agente portador de conocimiento y su estructura garantiza de transmisión, rasgos que se han prolongado en el tiempo en un contexto social cambiante y exigiendo nuevos requerimientos. Se forja como estrategia de inserción social pero sólo logra viabilidad, en grupos reducidos de jóvenes.

Diversas son las cuestiones de un contexto sociocultural vulnerable, que influyen sobre la trayectoria escolar de muchos jóvenes y más aún en aquellos pertenecientes a sectores socioeconómicos más que vulnerables. Se torna relevante delimitar aquellas cuestiones que se agudizan en la complejidad de las trayectorias personales cuando el nivel de escolarización alcanzado no es el óptimo.

**1) Educación e inserción social**

La educación en los jóvenes, es un auténtico desafío que se debe enfrentar con gran responsabilidad en la sociedad actual. En el sistema educativo argentino se plantean mejoras significativas y se incluyen programas de innovación tecnológica desde el

---

<sup>1</sup> Profesor Adjunto. Investigador. FCEJS. UNSL. Villa Mercedes (San Luis). Argentina. Dirección Postal: Libertad n° 794. E-mail: patriciamoranfices@gmail.com

Estado, pero no son suficientes. Los datos de mediciones internacionales son poco alentadores: Argentina ocupa el puesto 58 sobre un total de 65 países, y el séptimo lugar en la región, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico<sup>2</sup>. La preocupación expresada por docentes de la educación media no sólo refiere al nivel educativo alcanzado por los alumnos, sino que se extiende a la situación problemática visualizada en las aulas. El dictado de clases se desarrolla, en muchos casos, en un entorno de agresividad entre los jóvenes, anomia, fracaso escolar, alumnos repitentes, ausencias y abandono, entre otras cosas.

La escuela tradicional se constituyó en agente portador de conocimiento y su estructura garantiza de transmisión, rasgos que se han prolongado en el tiempo en un contexto social cambiante y exigiendo nuevos requerimientos. La obligatoriedad de la Educación Secundaria que impuso la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26206/06 implica en la escuela la presencia de una heterogeneidad de jóvenes tanto por sus orígenes como por sus trayectorias educativas. La educación se forja como estrategia de inserción social pero sólo logra viabilidad, en muchos casos, para grupos reducidos de jóvenes.

Por otra parte, se considera que en la actualidad es indispensable la formación profesional para enfrentar las exigencias del mercado de trabajo. De esta manera, para no permanecer atrapados en una estructura laboral precaria, es indispensable la escolarización de los jóvenes a fin que puedan cubrir los requisitos que plantea la demanda laboral y no quedar al margen de empleos que garanticen estabilidad y permitan el desarrollo personal.

Asimismo, diversas son las cuestiones de un contexto sociocultural vulnerable o de riesgo, que influyen sobre la trayectoria escolar de muchos jóvenes, como carencias socio-económicas; ingreso temprano al mundo del trabajo; entramado social que es vivido con incertidumbre por los jóvenes en general –y más aún por aquellos pertenecientes a sectores socioeconómicos más que vulnerables–; marginación cultural dada por no tener un lugar en el seno familiar y en la comunidad barrial.

---

<sup>2</sup> A pesar de los esfuerzos y los reiterados compromisos anunciados por los Gobiernos de la región para hacer de la educación su bandera política, los países de América Latina han experimentado un retroceso en los niveles educativos en los últimos tres años que los ha relegado a los últimos puestos de la lista del Informe PISA sobre Educación 2012, divulgado hoy por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Comprender la significación de los procesos de integración social como resultado del tipo de trayectorias y develar la manera que ponen en juego las posibilidades de lograr la pertenencia social, adquirir diversos capitales (económico, cultural, social, simbólico) y acceder a ciertos servicios, ayuda a identificar cómo se condicionan las estrategias de inserción social juveniles.

La investigación que se emprende, pensada desde un modelo de intervención en el ámbito socio-educativo, se afirmará en la hipótesis que el grado de éxito o fracaso de una determinada estrategia de inserción social tiene gran incidencia la educación y el nivel de escolaridad alcanzado en las trayectorias juveniles. En consecuencia, los procesos de educación mientras más se extiendan en el tiempo y desarrollen estrategias de calidad, para cumplir sus distintas etapas, podrían resultar más eficaces como medio para la inserción social de los jóvenes.

El problema que se plantea es que la estrategia de inserción social para los jóvenes no logra viabilidad en todos los sectores, por tanto, se torna relevante delimitar aquellas cuestiones que se agudizan en la complejidad de las trayectorias personales cuando el nivel de escolarización alcanzado no es el óptimo. En este sentido, la deserción de la Escuela Media o Secundario por parte de los jóvenes los suele conducir a obtener empleos precarios con bajas remuneraciones en los mejores casos, cuando no se involucran en actos delictivos o adicciones que los arrojan a situaciones de miseria y abandono para pasar de la vulnerabilidad social a una exclusión sistemática.. En la escuela se constata la existencia de alumnos con bajo rendimiento; repitencia reiterada; ingreso tardío; ausentismo reiterado; inconcurrencia prolongada; deserción temporaria; sobre-edad, aprendizajes poco significativos; vacíos; aburrimiento entre otros

Los jóvenes dotan de sentido sus espacios y prácticas sociales, consumen y expresan un lenguaje propio, gestualidad, moda, música, sexualidad, ritos y juegos, por ende también re-significan su trayectoria escolar. De allí, surge la idea básica, que guiará nuestra investigación, los significados construidos sobre la experiencia escolar son contextuales, relacionales y contingentes. La recomendación es que emprender una tarea de interpretación significativa para las trayectorias escolares implica una pregunta por la escuela, vivida, transitada, y/o burlada. En esta instancia, más que una búsqueda de generalizaciones o la verificación de hipótesis sobre la escuela, importa más indagar los significados que para los jóvenes tiene su paso por la escuela.

## 2) Trayectorias educativas

La escuela y la educación estuvieron íntimamente relacionadas con la conformación de la nacionalidad y del sentido de pertenencia en la construcción de lazos sociales, impartiendo un cuerpo de valores, principios, creencias, representaciones históricas que permitiesen la identificación entre los distintos miembros de la comunidad argentina. En este sentido se trató de un arbitrio cultural que expresa de un modo desigual diversos valores e intereses de los distintos sectores sociales, pero se presentan como un universal (Tiramonti, 2001). Se podría establecer que la construcción de un nosotros, o de un foco de identidad común (O'Donnell, 2004), se fundó por medio de una acción pedagógica, la cual es objetivamente delimitada como violencia simbólica en tanto que imposición, por poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural (Bourdieu, Passeron 1998: 45). Es decir que “la acción pedagógica es una violencia simbólica, en un primer sentido, en la medida en que las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases que constituyen una formación social son el fundamento del poder arbitrario que es la condición de la instauración de una relación de comunicación pedagógica, o sea, de la imposición y de la inculcación de una arbitrariedad cultural según un modelo arbitrario de imposición e inculcación (educación)” (Bourdieu, Passeron 1998:46). En este contexto, el sujeto porta una categoría o estatuto: el niño, el alumno, el trabajador, etc.; y de cada una de estas categorías son esperables determinados comportamientos.

Tal como lo mencionamos al comienzo, para la sociedad moderna, la escuela era el agente portador del conocimiento y su estructura garantía de transmisión a través de mecanismo de acreditación y promoción que aseguraba el ingreso al mundo del trabajo. Los rasgos de la escuela del Estado Nación se han prolongado en el tiempo, aun cuando ha mutado profundamente el contexto social en que se encuentran inmersas.

En la actualidad, etapa que recibe denominaciones distintas según sea el autor que trate el momento histórico -posmodernidad, modernidad tardía, periodo pos-estatal-, las instituciones se caracterizan por una pérdida del terreno sólido que marca su funcionamiento y exige un replanteo de su sentido frente a “el desfundamiento” de las mismas (Lewkowicz, 2004). Esto último también sucede con la escuela que, ve alterada su consistencia y sus actores (alumnos, padres, docentes, etc.) están inmersos en una situación de anomia que empaña las relaciones actuales y en las que impera una marcada desarticulación.

Este contexto nos lleva a preguntar por el rol de las instituciones en los actuales escenarios, donde la desorientación parece instalarse frente a la incapacidad de las lógicas tradicionales para comprender los fenómenos que irrumpen en la práctica



cotidiana .La escuela hoy es interpelada respecto a su capacidad exclusiva de garantizar la adquisición de los saberes necesarios para la inserción de los jóvenes en la “sociedad de la información” (Giddens; 1999), frente a otros agentes como pueden ser los medios de comunicación. Además el marco homogeneizador de la escuela actual, no puede dar cuenta de las nuevas realidades sociales que muestran por ejemplo que un alumno/a, además de ser alumno/a puede al mismo tiempo ser trabajador/a, padre/madre o delinquir.

### 3) Distintos escenarios y culturas juveniles.

En estos escenarios sociales, culturales, educativos, políticos y económicos, surgidos en los últimos años, resulta indispensable actualizar periódicamente el abordaje que atañe a estas problemáticas. Las nuevas formas en que se configuran las trayectorias escolares de los alumnos, dependen de un conjunto complejo de factores, y han experimentado decisivas transformaciones en torno a decisiones y experiencias de vinculación y re-vinculación escolar. Desde esta perspectiva, la trayectoria educativa es entendida como una construcción que incluye los aspectos estructurales al tiempo que las significaciones que los sujetos les otorgan” (Sinisi, Montesinos, Schoo: 2010). Es necesario establecer que acepción le daremos al termino cultura, y al respecto diremos que es “el conjunto interrelacionado de códigos de la significación, históricamente constituidos, compartidos por un grupo social, que hacen posible la identificación, la comunicación y la interacción, es decir que se trata del caudal simbólico que se manifiesta en los mensajes y en la acción, en cada intercambio, mediante los cuales, miembros de grupos sociales se piensan y se representan a sí mismos, a su contexto social inmediato y al mundo que los rodea.”Y hablar de “juventud” refiere, “como algunos conceptos socialmente contruidos, a cierta clase de “otros”, a aquellos que viven cerca nuestro y con los que interactuamos cotidianamente, pero de los que nos separan barreras cognitivas, abismos culturales vinculados con los modos de percibir y apreciar el mundo que nos rodea. Estos desencuentros, permiten postular, tal vez, una multiculturalidad temporal, basada en que los jóvenes son nativos del presente, y que cada una de las generaciones coexistentes (divididas a su vez por otras variables sociales) es resultante de la época en que se han socializado. Cada generación es portadora de una sensibilidad distinta, de una nueva episteme, de diferentes recuerdos; es expresión de otra experiencia histórica (Margulis & Urresti, págs. 2-3)”

La teoría social dedicada al tema ha comenzado a considerar una perspectiva relativamente aceptada, adolescentes y jóvenes, serán todos aquellos que una determinada sociedad considere como tales, de acuerdo a cada cultura, construidas social e históricamente. El papel de la investigación consiste en tratar de definir cómo distintas sociedades construyen sus categorías. Se supone que así se superan las limitaciones del enfoque puramente centrado en la edad. De este modo, para sociedades modernas como las que habitamos, se considerarán los elementos que constituyen al adulto y se verán las vías de acceso que llevan, socialización mediante, a los sujetos desde su madurez corporal hasta la plena madurez social. Es decir que cuando se habla de jóvenes, en la medida en que se trata de una transición, primero hay que detenerse en las características que definen a un adulto normal (estadísticamente frecuente), el final de la transición, para ver luego qué es lo que conduce hasta él. Un adulto se define como alguien que ha establecido su vida al margen de su familia de origen, que se auto sustenta, que ha constituido su propia familia, que tiene hijos, que ha definido exitosamente –después de prepararse para ello- un destino laboral. Qué sería la juventud entonces? Ese período de mora en el cual cierto segmento de la población llegado a la madurez sexual, a su plena capacidad biológica para reproducirse, no termina de consumarse como un adulto y se encuentra a la espera de adquirir los atributos que lo identifiquen como tal. En esa moratoria, ese período de espera, estarían los jóvenes.<sup>5</sup> En una sociedad como la nuestra, en la que la diversificación y autonomía de las esferas y los estratos que la componen se hace cada vez más dramática, aparecen nuevas cuestiones a tener en cuenta, puesto que se trata de una sociedad compleja, con divisiones tajantes, y esto sucede hasta un punto tal que permite plantear la coexistencia de distintas sociedades en una misma sociedad. La visión de la sociología actual comparte mayoritariamente este punto de vista. El libro de Cecilia Braslavsky. *La juventud argentina: informe de situación*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1986, plantea la cuestión con claridad y es ilustrativo de esta tendencia. materiales a que estén expuestos, y por ende, de extensión de ese período intermedio entre la niñez y la adultez al que llamamos juventud. Esto nos lleva a un punto de suma importancia: no todos los individuos que tienen la edad de ser jóvenes se encuentran, socialmente hablando, en la misma situación. No todos entran en la formación de las familias en la misma edad, ni tienen la misma presión económica por definirse laboralmente. Es decir que no todas las clases gozan de esta ventaja que produce la vida social actual, hecho que en su desigual distribución hace que haya clases con jóvenes y

clases que no los tienen, o cuya duración, mínima, casi los torna invisibles. Maternidad y paternidad adolescente, cortes en la permanencia en el sistema educativo, necesidad de trabajar, producirían entre los sectores populares, una reducción de la moratoria social. Los planteos centrados en la moratoria, eficaz herramienta conceptual para comprender de manera más crítica la construcción social de la juventud, se encuentra con un problema: casi no hay juventud en los sectores populares. De modo tal que superado el problema del corte de edad como criterio, partiendo hacia indicadores constructivos en el orden social, surgen nuevos obstáculos: en la definición social del modelo de juventud está operando un sistema de dominación social que hace aparecer como jóvenes sólo a los miembros de una clase, excluyendo implícitamente a los miembros de otras clases que no acceden objetivamente a la moratoria social. De una o de otra manera, implícitamente, los enfoques de la moratoria social reproducen este modelo de dominación social en sus esquemas conceptuales.

Por otra parte, el conflicto generacional que antes se daba por el deseo que los adolescentes expresaban de ser adultos, hecho que los impulsaba a diferenciarse de los modos de ser adulto ya existente, se invierte de los adultos hacia los adolescentes. El modelo de socialización parecería estar en las antípodas. (Obiols y Di Segni. Op. 48 a 51). A pesar de su alta plausibilidad esta descripción, como la de la moratoria social, puede discutirse. No es que sea falsa, el problema está cuando se la generaliza o se la acepta como una tendencia monolítica. En principio la adolescencia no es solo una estética, supone crisis, desorientación, pérdida de rumbos y una dolorosa vivencia al tratar de encontrarlos (habría que ver si los adultos, sólo por su cambio de opciones estéticas, comienzan a vacilar respecto de las decisiones sobre su futuro, su identidad y su situación vital). Si se la reduce solo a imagen se corre el riesgo de confundir un modelo de juventud, el de una clase, con toda la juventud, o su opuesto complementario, negárselo a amplios sectores que pasan fugazmente por ella o no la adquieren, como es el caso de los sectores populares.

Con esto no se quiere negar la importancia de la estética –apariencia- ni de las vías sociales que componen la transición a la adultez promedio. Simplemente se las quiere complementar con un planteo que posicione la definición en una instancia previa: la de la experiencia de vida diferencial que supone tener una edad y no otra. Con esto se trata de recuperar esa base “material” de la edad pero procesándola culturalmente: tener una edad y no otra supone pertenecer a una generación y no otra, supone haber sido

socializado en un momento histórico determinado, ser hijo de una coyuntura y darle un tipo de relieve temporal a la propia experiencia. Haber nacido en un momento, la facticidad, encontrarse arrojado entre los entes que componen el mundo de la vida, implica una manera de abrirse a la experiencia temporal de lo social, ser hijo de la historia de un modo y no de otro, tener hermanos en esa vivencia, cercanos o lejanos, con distintos grados de compromiso con ese momento de apertura a la temporalidad, pero en última instancia congéneres en lo que hace a la exposición a los estímulos de una época.

Para recapitular entonces, la juventud es una condición de facticidad, un modo de encontrarse arrojado en el mundo, que articula la moratoria vital, la historicidad de la generación en la que se es socializado y la experiencia de las duraciones y de la temporalidad. Ser joven entonces es una forma de la experiencia histórica atravesada por la clase y el género, pero que no depende exclusivamente de ellos, sino que adquiere modalidades diferenciales en ellos. De este modo, la juventud es una condición que se articula social y culturalmente en función de la edad -como crédito energético y moratoria vital, o como distancia frente a la muerte-, con la generación a la que se pertenece -en tanto que memoria social incorporada, experiencia de vida diferencial-, con la clase social de origen -como moratoria social y período de retardo diferencial-, y con el género -según las urgencias temporales que pesen en general sobre el varón o la mujer. La juventud, implica vivir lo que se denomina, y aquí si lo veremos más en detalle, una moratoria social. Esta sería el lapso que media entre la madurez física y la madurez social. Este lapso varía, entre los diferentes sectores sociales (Margulis & Urresti, p: 4).

La juventud se presenta entonces, con frecuencia, como el período en que se posterga la asunción plena de responsabilidades económicas y familiares, y sería una característica reservada para sectores sociales con mayores posibilidades económicas. Esta sería la juventud paradigmática, la que se representa con abundancia de símbolos en el plano más mediático: deportiva, alegre, despreocupada, bella, la que viste las ropas de moda, vive romances y sufre decepciones amorosas, pero se mantiene ajena, hasta su pleno ingreso a las responsabilidades de la vida, a las exigencias, carencias y conflictos relativos a la economía, el trabajo y la familia. Desde esta perspectiva, sólo podrían ser jóvenes los pertenecientes a sectores sociales relativamente acomodados. Los otros carecerían de juventud. La moratoria social propone tiempo libre socialmente

legitimado, un estadio de la vida en que se postergan las demandas, un estado de gracia durante el cual la sociedad no exige (Margulis & Urresti, p: 4).

Para superar esta limitación a la cual nos lleva la juventud entendida como moratoria social, hay que remitirnos sobre el concepto de “moratoria vital”: este criterio apunta a la disponibilidad diferencial de capital temporal, por lo tanto es posible distinguir claramente los jóvenes de los no jóvenes, con independencia del sector social. “Jóvenes son todos aquellos que gozan de un plus de tiempo, un excedente temporal, que es considerablemente más extenso que el de las generaciones mayores coexistentes. Ese capital temporal expresa al mismo tiempo una doble extensión, la distancia respecto del nacimiento y la lejanía respecto de la muerte, constituyéndose ambos en ejes temporales estructurantes de toda experiencia subjetiva. (Margulis & Urresti, p: 9)”.

Por otro lado resulta importante a la hora de caracterizar a la juventud, considerar el hecho histórico y generacional es decir, tener en cuenta la época en que cada individuo se socializa, cada generación se diferencia de las anteriores a través de nuevos códigos que se despliegan en determinados períodos históricos. En palabras de Margulis y Urresti “la generación remite a la historia, da cuenta del momento social en que una cohorte se incorpora a la sociedad. Ello define características del proceso de socialización, e incorpora a la misma los códigos culturales que imperan en una época dada y con ellos el plano político, tecnológico, artístico, etc.” (Margulis & Urresti, p: 6). En este sentido, debemos introducir la pregunta por la existencia de las trayectorias diferenciadas, de acuerdo a las condiciones juveniles de origen y a las posibilidades de la escuela para hacer de la educación –según Violeta Nuñez (2007)- un “anti-destino”.

La escuela es un ámbito donde se exteriorizan y reproducen gran parte de las relaciones sociales vivenciadas en lo cotidiano, que expresan las más variadas desigualdades: los más ricos y los más pobres, los que saben y los que no saben, los aceptados y los rechazados. Estos últimos suelen ser caracterizados como extraños, marginales, delincuentes y en la mayoría de los casos son jóvenes que mantienen una relación discontinua con la escuela, de reprobaciones reiteradas, de fracaso y finalmente de exclusión definitiva.

Asimismo, el análisis de la Educación de los Jóvenes de América Latina de Ibarrola (2012) identifica una serie de rasgos comunes en los países de la región en relación a los jóvenes, entre ellos la desigualdad por sus antecedentes socio, económicos y culturales, que marca una heterogeneidad en las trayectorias, con la desventaja que al mismo tiempo los mercados de trabajo demandan cada vez mayores niveles de especialización

a los que sólo pueden acceder sectores más favorecidos, con posibilidades de acceso a la educación superior y a titulaciones de posgrado. Esta situación, le permite afirmar a Ibarrola que estar en la escuela, para los sectores populares, no implica una trayectoria exitosa (Ibarrola; 2012). En consecuencia, se considera necesario reconocer las bases estructurales de las trayectorias, que en tanto itinerarios de vida, muchas veces se producen y reproducen dentro de las escuelas.

Es evidente que la transición de la escuela al trabajo no es lineal (Dávila León; 2006) dada la multiplicidad de trayectorias existentes producto de las tensiones sociales, económicas y políticas. Por consiguiente, la posición con respecto a la escuela media en la producción de desigualdades, tanto sociales como culturales, nos introduce al análisis de conceptos teóricos que nos permitirán continuar ahondando en la discusión y por ende, configurar nuevos interrogantes sobre la cuestión. En este sentido, si el espacio escolar es el que permite la producción y contribuye a la generación de condiciones diferentes entre jóvenes, incidiendo en la construcción de experiencias escolares y vitales, distintas entre sí (Dussel,2004), es fundamental conocer ¿Cómo la escuela influye en la delimitación de las trayectorias juveniles que se constituyen desiguales para los jóvenes.

Flavia Terigi (2007) distingue los conceptos de trayectoria teórica y el de trayectoria real, haciendo la salvedad de la limitaciones de reducir la trayectoria educativa de los sujetos a la trayectoria escolar, frente a la evidencia de otros aprendizajes además de aquellos que les proponen en la escuela.

La definición de trayectorias teóricas se sostiene en lo que establecen las leyes de obligatoriedad, los supuestos pedagógico-didácticos, etc.

Se supone que en las leyes de obligatoriedad y en las normativas que establecen las obligaciones del Estado, de la familia y de los chicos respecto de la asistencia a la escuela, hay un punto bastante claro para todo el mundo: a la escuela hay que ingresar a cierta edad, a los seis años a primer grado, y el recorrido establecido para cada nivel.

La realidad demuestra que aunque la mayoría de los niños y niñas ingresan a 1º grado a los seis años, a la sala de cinco a los cinco años, existe nivel por nivel una cierta proporción de la población que ni siquiera en nivel primario ha logrado la universalización, una cierta proporción de la población que no logra ingresar, sea por razones estrictamente familiares, sea por razones culturales, sea por la falta de oferta suficiente de vacantes por parte del sistema escolar.

En el punto del ingreso de puede reconocer también el fenómeno llamado ingreso tardío. Es un fenómeno que afecta fuertemente a la población vulnerable de las grandes ciudades, generalmente población migrante que en el marco de los procesos de movilización y asentamiento en un nuevo territorio demoran el ingreso de los chicos a la escuela, llegan avanzado el ciclo lectivo, o no consiguen la vacante a tiempo, o deciden postergar el ingreso de los chicos a la escuela hasta un cierto momento.

Obviamente la inmensa mayoría ingresa a tiempo. Ingresado que fuera el niño/a a la escuela, y esto vale pensarlo para la sala de cinco, para 1º grado, para el inicio de la escuela secundaria, se debería desarrollar en términos de trayectoria teórica una escolaridad donde lo que debería pasar es que los sujetos permanecieran.

Las investigaciones al respecto muestran una realidad en que es que muchos no permanecen, prueban algunos años pero luego se van, o se van mucho más rápidamente en el caso de la escuela secundaria.

Para los que permanecen, la perspectiva es que avancen un grado por año. La idea es que en cada ciclo lectivo se avance un grado de escolarización, los datos estadísticos indican que junto a los que avanzan un grado por año hay una gran cantidad de alumnos y alumnas que en algún momento o en varios momentos de su escolaridad repiten, y también tenemos un grupo importante que abandona temporalmente, y temporalmente puede querer llegar a decir durante dos o tres años.

La investigación educativa y la experiencia tanto política como a nivel de proyectos escolares empiezan a mostrar algunos desafíos que presentan trayectorias que se denominan “no encauzadas”. Muchas trayectorias escolares siguen el modelo de las trayectorias teóricas pero muchas no siguen ese modelo, siguen otro cauce. La autora utiliza la metáfora de cauce de un río: se salen de cauce y estas trayectorias no encauzadas plantean algunos desafíos. En la medida en que las trayectorias reales muestran enormes cantidades de puntos críticos donde se producen las entradas, las salidas, las repitencias, los cambios, las mudanzas, los ausentismos temporarios, etc., en la medida en que esto sucede, un riesgo fuertísimo que plantean estas trayectorias no encauzadas a la manera de lo que espera la teoría de la trayectoria escolar, es que los sujetos se vuelvan invisibles.

#### 4) Conclusiones.

Hoy los desafíos y las urgencias que pesan sobre los jóvenes, aparecen como exclusión, desempleo, la mirada desvalorizadora del mundo adulto, y todo en un

contexto de expansión de una cultura donde lo “fast”, un conjunto de valores inmediatistas, hedonistas, contrarios al sacrificio y al esfuerzo, obstaculizan la acción de algunas instituciones contenedoras y formativas, como por ejemplo es el caso de la escuela. En este apartado recorreremos algunos de estos tópicos recién mencionados. Los jóvenes entre la exclusión social y la “cultura de lo fácil”. En la actualidad y en términos generales, la relación de los jóvenes con el mundo de la economía se ve complicada. La juventud crece en un ambiente contradictorio: por un lado, expuesta a una inducción permanente de aspiraciones al consumo (que asocian el ser al poseer), y por el otro, abandonada a una situación con altos índices de desempleo, en la que la obtención de los recursos que exige la lógica de mercado para adquirir bienes se encuentra cada vez más lejana. En estas condiciones, no es casual, la doble presión social se resuelve con estrategias que exceden los modos tradicionales y hasta los marcos legales en los que funciona la economía para la gran mayoría de la población. En un escenario económico en el que las diferencias sociales se agrandan, la brecha que separa los que más y los que menos ganan se hace cada vez más amplia, con índices de desempleo históricamente muy altos, empleos precarios y discontinuos con escasa protección social por parte del estado, la amenaza de exclusión social se encuentra en el horizonte cercano de la experiencia de vastos sectores sociales. En este contexto los más afectados, por cuestiones que hacen a cierta debilidad relativa, como la falta de carrera laboral acumulada, suelen ser los jóvenes. Con una inserción laboral precaria, cuando la obtienen, con salarios más bajos que los de los mayores cuando hacen la misma tarea, con tareas de baja calificación o nulo atractivo, con escasas probabilidades de crecimiento, la mayoría de los empleos que obtienen los jóvenes, funcionan más como necesidades dolorosas que como medios de realización personal. Muchas veces, y más entre los sectores populares, estas dificultades ligadas con el mundo del trabajo llevan a opciones en las que se desenvuelven lazos reproductivos ligados con economías marginales e ilegales. Circuitos vinculados con las drogas, la prostitución o el robo, y toda la economía de prácticas que se despliega a su alrededor, tiene su origen en esta doble presión que señalábamos más arriba, con la concurrencia de un factor ambiente al que se podría llamar “cultura de lo fácil”: cuando caen o se debilitan emblemas socializadores, cargados de fuerza simbólica, detrás de los que se promocionan valores como la contención, la contricción, o el sacrificio, y su contracara, la recompensa final, el reconocimiento posterior al esfuerzo y la carencia, se vuelve cada vez más difícil esperar y exigir conductas que se estructuran siguiendo estos mecanismos imaginarios.



Y para ir concluyendo este trabajo, con un viso de certidumbre, traemos a Silvia Duschatzky, en su publicación *La escuela sin fronteras* -de finales del siglo XX- donde aborda la experiencia escolar de grupos de jóvenes de sectores populares, que viven en contextos de pobreza, propone trabajar escuchando a los jóvenes para desentrañar el tipo de vínculo que los une a la escuela. En este sentido, su propuesta implica recuperar las voces de aquellos jóvenes que transitan las organizaciones sociales trazando trayectorias de intereses y significados. Es decir, que para estudiar la manera en que los jóvenes construyen su experiencia escolar debemos indagar sobre los significados que otorgan a su paso por la escuela tratando de reconstruir los vínculos logrados en el ámbito de la educación. La advertencia que realiza la autora, es que no se puede disociar la subjetividad del actor social estudiado del contexto en que está inmerso o de las “condiciones sociales de producción no elegidas por los sujetos ni manipulables totalmente a su voluntad” (Duschatzky, 1999). En este sentido, habla en términos de *lazos de implicación* y de *núcleos de continuidad* porque los jóvenes se apropian de los espacios que habitan, y el lugar no es un simple territorio sino que se trata de un modo de anclaje de la identidad. (Duschatzky, 1999). De esta manera, en la búsqueda de formas simbólicas desde los sitios donde los sectores populares pelean por quitarse los estigmas de marginación, Duschatzky (1999) descubre que lo popular como universo homogéneo está fracturado y lo juvenil como frontera se deshace. Por ello se propone identificar, en el interior de lo popular, las experiencias diferentes para encontrar aquellas marcas juveniles –modas, ritos, símbolos, gustos musicales, relación con la tecnología- que hacen pensar en estilos compartidos por los jóvenes. En síntesis la relación jóvenes-escuela debe ser pensada como vínculo no determinado, ni por la condición de pobreza de los alumnos, ni por la idea que la escuela puede suprimir las diferencias culturales.

#### Referencias Bibliográficas

1. Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean C. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI. Buenos Aires.
2. Bourdieu, P. (1993) “Espíritus de estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* ( N° 96-97), 49-62.
3. Bourdieu, P., & Jean-Claude, P. (1998). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Fontamara S.A.Mexico.

4. Corea; Lewkowicz, I (2004) *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Paidós
5. Dávila, O; Ghiardo, F y Medrano, C. (2006) *Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. Ediciones Cidpa. Valparaíso.
6. De Ibarrola, María (coordinadora) (2008) “Formación escolar por competencias. (Diez experiencias sobre el uso de las competencias en educación en México)” *Gaceta Ideas Concyteg*. Año 3. No.39 08/097 2008
7. Deleuze, Gilles (1991). *Posdata sobre la sociedad de control*. Cristhian Ferrer (comp.) El lenguaje literario. T.2. Ed.Nordan. Montevideo.
8. Duschatsky S. (1999) *La escuela como frontera*. Ed. Paidós
9. Duschatsky S. Birgin S. (2001) *Donde está la escuela? Ensayos sobre la gestión en tiempos de turbulencia*. Flacso. Manantial
10. Duschatsky, S. Corea, C (2002) *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Paidós
11. Dussel, Inés (2012). Clase 8. “*La desigualdad educativa*”. Flacso Virtual. Curso: “Jóvenes, educación y trabajo. Nuevas tendencias y desafíos” Cohorte 4
12. Giddens, Anthony (1999). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*, RunawayWorld. Londres.
13. Lewkowicz, Ignacio (2004). “*Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*”. Editorial Paidós. Argentina
14. O’Donell, G. ( 4 - 7 nov, 2008). Algunas reflexiones acerca la democracia, el Estado y sus múltiples caras. *XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, (pp. 1-14). Buenos Aires, Argentina.
15. Sinisi, L., Montesinos, M. , Schoo, S. (2010). *Aportes para pensar la educación de jóvenes y adultos en el nivel secundario: un estudio desde la perspectiva de los sujetos*. DINIECE, Ministerio de Educación.
16. Terigi, F. (2007) “*Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. La escuela secundaria en el mundo de hoy*”. III Foro latinoamericano de Educación.
17. Margulis, Mario. *La cultura de la noche*. Espasa, Buenos Aires, 1994. Págs. 14 y ss.
18. Neufeld, María Rosa. “El concepto antropológico de cultura” en Lischetti, Mirta. *Antropología*. Eudeba, Buenos Aires, 1986.
19. Urresti Marcelo. *Cambio de escenarios sociales. Experiencia juvenil urbana y escuela*. Mimeo.
20. Margulis, Mario. *La cultura de la noche*. Espasa, Buenos Aires, 1994. Págs. 14 y ss.

21. Neufeld, María Rosa. “El concepto antropológico de cultura” en Lischetti, Mirta. Antropología. Eudeba, Buenos Aires, 1986.

**7º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN CENTRO-OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**

**27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015**

Mesa 14: Las Culturas juveniles en la contemporaneidad: miradas y perspectivas acerca de las juventudes.

**EL SEXTING ADOLESCENTE EN EL MARCO DE UNA CULTURA DE LA EXTIMIDAD**

María Evangelina Narvaja<sup>1</sup>

Resumen

El presente trabajo se plantea como parte de un primer acercamiento fundamentalmente teórico al fenómeno del *sexting* adolescente. El término *sexting* es un vocablo inglés que se forma con la combinación de dos palabras sex (sexo) y texting (acción comunicación mediante el envío de un mensaje escrito o una fotografía a través del teléfono celular) (Garner, 2011). Disciplinas diversas se han ocupado de su estudio; sin embargo, su definición presenta polémica ya que la misma práctica parece plantear a diario nuevas aristas que la interpelan y le exigen redefinirse. Asimismo, algunos estudios teóricos plantean que se podrían presentar diferencias culturales en torno a la práctica concreta. Este trabajo presenta y describe la práctica del *sexting* adolescente y plantea que, en nuestro contexto nacional, este fenómeno puede ser interpretado desde el concepto de *extimidad* (Sibila, 2009) que puede sintetizarse como el antónimo de intimidad, y que consiste en hacer pública la vida privada y personal, en espectacularizar la intimidad para ser reconocido. En esta espectacularización de la intimidad la exposición pública de aspectos

---

<sup>1</sup> INVELEC (CONICET-UNT)  
[evanarvaja@gmail.com](mailto:evanarvaja@gmail.com)

de la propia sexualidad es uno de los elementos más sobresalientes en los medios de comunicación que fomentan la cosificación sexual.

Palabras clave: *Sexting*, adolescencia, extimidad, sexualización.

#### Abstract

The present paper is intended as part of a first fundamentally theoretic approach to the teen sexting phenomenon. The word sexting is an English word made from the combination of the words sex and texting (the action of communicating with written messages or pictures through cell phones) (Garner, 2011). Many disciplines have covered this topic, though, its definition is polemic as the practice itself seems to pose everyday new edges that interpellate them and that force it to redefine itself. Also, some theoretic approaches show that there might be cultural differences among these practices. This paper introduces and describes teen sexting and argues that, in our national context, this phenomenon can be interpreted from the concept of extimacy (Sibila, 2009) which can be synthetized as the opposite of intimacy and consists of making public what is supposed to be private and personal, spectacularizing intimacy to be recognized. In this spectacularisation of intimacy, public exposure of self-sexuality in the media is one of its main features and encourage sexual objectification.

Key words: *sexting*, teenagehood, extimacy, sexualization.

El presente trabajo constituye la etapa inicial de una investigación más amplia enmarcada en mi proyecto de doctorado denominado “Discursos en torno al *sexting* en los medios masivos de comunicación y entre los/as adolescentes de Tucumán en la actualidad”. Por lo tanto, se plantea como un primer acercamiento fundamentalmente teórico.

En este trabajo me propongo ofrecer una aproximación al fenómeno del *sexting* entre la población adolescente a partir del relevamiento y el análisis del material científico producido y publicado hasta el momento, y de material periodístico sobre la temática. Al mismo tiempo, planteo la necesidad de interpelar las definiciones propuestas en otros contextos desde nuestra realidad para acordar criterios propios de trabajo e investigación.

Parto de la idea expresada por Chakrabarty (2008) de que “nuestras diferencias históricas, de hecho, son relevantes” (p.19) a la hora de aplicar conceptos o definiciones elaboradas en contextos ajenos a nuestra realidad, “...esto es así porque ninguna sociedad humana es una *tabula rasa*” (p.19). Si bien Chakrabarty se refiere a conceptos universales de la modernidad política, entiendo que su propuesta de “provincializar(los)” puede ser aplicada a categorías más humildes y nuevas como es el caso del *sexting*.

El supuesto que orienta mi investigación de doctorado y la reflexión de este trabajo, parte de que existen discursos por parte de los jóvenes en los que se vincula la exposición de la propia sexualidad con el deseo de ganar popularidad a dos niveles: de grupo de pares, pero, también, notoriedad pública más allá de los límites del entorno próximo. Esta segunda dimensión se ve representada en los discursos transmitidos por los medios de comunicación que vinculan la cosificación corporal y la sobreexposición de la intimidad a la popularidad y la fama.

A continuación, presentaré un breve acercamiento al concepto que nos ocupa; posteriormente, haré referencia a un elemento teórico que se presenta como una posibilidad de visibilizar las características particulares que muestra la práctica en nuestro contexto: la noción de extimidad (Sibila, 2009). Finalmente, me detendré brevemente en la noción de sexualización y cosificación sexual, para aportar una nueva mirada a la práctica del *sexting*.

### ***Sexting*, apuntes para una definición**

Conceptos relativamente nuevos como el que aquí tratamos- forjados en otros contextos socioculturales- son apropiados por los discursos científicos y periodísticos porque constituyen herramientas que explican fenómenos que se presentan en nuestra realidad, pero que corren el riesgo de convertirse en meras etiquetas superficiales.

Ahora bien, la palabra inglesa *sexting* remite a una práctica que aparece como novedosa pero que en realidad no lo es tanto, o no ha surgido con las “nuevas” tecnologías de la comunicación como los teléfonos inteligentes, el correo electrónico y las redes sociales virtuales, sino que se ha extendido y ha ampliado el rango de edad de aquellos/as que lo practican (Weisskirch & Delevi, 2011). De hecho "no hay nada particularmente nuevo en que los jóvenes se tomen fotografías de sí mismos. Es una práctica tan antigua como la Polaroid" (Goodman, 2009 citado por Brown, Keller & Stern, 2009).

Disciplinas diversas se han ocupado de su estudio; sin embargo, su definición presenta polémica ya que la misma práctica parece plantear a diario nuevas aristas que la interpelan y le exigen redefinirse. En este sentido, encontramos que las investigaciones no han llegado a un acuerdo en relación a los medios, los contenidos y las instancias de producción y recepción. De forma que para algunos/as autores/as el *sexting*

englobaría aquellas conductas o prácticas entre adolescentes consistentes en la producción, por cualquier medio, de imágenes digitales en las que aparezcan menores de forma desnuda o semidesnuda, y en su transmisión a otros menores, ya sea a través de telefonía móvil o correo electrónico, o mediante su puesta a disposición de terceros a través de Internet (por ejemplo, subiendo fotografías o

videos en páginas como Facebook o Myspace) (McLaughlin, 2010 citado por Agustina, 2010, p. 11:4)

Mientras que otros consideran que constituye aquello que

... los individuos crean, envían y reciben imágenes sexualmente sugerentes o de desnudos y / o mensajes de texto sexualmente sugerentes utilizando sus teléfonos celulares. (Weisskirch & Delevi, 2011, p. 1697)

Por su parte, para Walker, Sancí & Temple-Smith (2013)

... El comportamiento envuelve una serie de actividades entre las que se incluye la producción y / o distribución de contenido sexual explícito: fotos de personas desnudas o semidesnudas, parejas o grupos de jóvenes, o videos de los jóvenes que participan en la actividad sexual (incluyendo las relaciones sexuales y la masturbación). (p. 699)

Como se puede apreciar en estas citas, en el campo científico, existe consenso en que el mismo consiste en la producción consentida y de naturaleza privada y casera de textos, imágenes o videos digitales con una importante carga sexual, que son transmitidos por la propia persona que los produce a, por lo general, un destinatario/a inmediato/a a través de medios tecnológicos como el correo electrónico, las aplicaciones de mensajería instantánea, las redes sociales, entre otros. Sin embargo, aunque no se ha explicitado la práctica también incluye una difusión del material a otros/as sin el consentimiento del/a primer/a emisor/a, que es, por cierto, lo que ha causado la visibilización de la práctica y su estigmatización.

En este orden de ideas, el carácter o tono sexual del material compartido genera polémica a la hora de adjudicarlo como una característica definitoria. En este sentido, se hace necesario advertir que “la línea que separa la carga erótica o sexual de un contenido puede resultar, en ocasiones, difusa” (Pérez *et al.*, 2011, pg. 7); más aún recurrir a las palabras “casi desnudos o semidesnudos” que utilizan algunas definiciones, ya que, si bien las imágenes de personas semidesnudas podrían significar una imagen sexualmente explícita, también podríamos estar refiriéndonos a una persona que se retrata en traje de baño (Mattey & Dilberto, 2013). Por lo tanto, ésta es una de las dificultades a las que nos enfrentamos al momento de definir una situación de *sexting*. Más aún si quienes participan de esa comunicación son menores de edad y el material es difundido de forma indiscriminada afectando la integridad moral de la persona emisora del mensaje inicial.

Cabe señalar que, en algunos estados de los Estados Unidos, se han presentado casos en los que adolescentes han sido juzgados por producción, tenencia y difusión de pornografía infantil y, en

otros- lamentables-, adolescentes que se han suicidado debido a que sus fotos “íntimas” cobraron estado público entre sus amigos/as y allegados.

En nuestro país, parece constituir una vacancia en los estudios de juventud las prácticas que involucran la sexualidad adolescente y los nuevos medios.

No obstante, contamos con un estudio denominado “Hacia un entendimiento de la interacción de los adolescentes con dispositivos de la web 2.0. El caso de Facebook” (Balardini, 2009), en el cual se vislumbra la problemática en relación a la publicación de fotografías “sexy”. El informe manifiesta que entre las adolescentes existe una práctica que es la de tomarse sesiones de fotos “jugando a modelaje”, que una vez publicadas “generan comentarios de los varones”. A continuación, un ítem trata acerca de las fotos “sexys” de las chicas que en “muy pocos casos” se muestran en ropa interior o mostrando partes del cuerpo más privadas donde “pudimos hallar comentarios con contenido sexual y/o agresivo; observamos el caso de una chica que publicó fotos posando en ropa interior y que recibió comentarios agresivos sexuales por parte de un adulto” (Balardini, 2009, p. 38,39).

Si bien se plantea la urgente necesidad de realizar un estudio a partir de datos empíricos, las evidencias presentadas ponen en cuestionamiento la naturaleza privada que caracteriza al *sexting*, al menos en otros países, con lo cual estaría justificando lo dicho por aquellos estudios que plantean que se podrían presentar diferencias culturales en torno a la práctica concreta (Agustina & Gómez-Durán, 2012).

### **La cultura de la extimidad como escenario para el *sexting***

Entre los adolescentes el despertar sexual, los mensajes de los medios de comunicación hegemónicos y la ampliación al acceso a los dispositivos móviles con conexión a internet conforman un escenario propicio para la práctica del *sexting*.

Los datos recabados por estudios foráneos indican que existen tres situaciones principales en las que los y las adolescentes *sextean*: 1) el intercambio de imágenes únicamente entre los miembros de una pareja sentimental, 2) el intercambio entre la pareja que se comparten con otros fuera de la relación y 3) el intercambio entre dos personas que aún no mantienen una relación, pero en la que al menos uno de ellos pretende iniciar una relación sentimental (Lenhart, 2009).

Estos tres contextos de la práctica manifiestan la naturaleza privada en el momento de la creación y el envío del contenido multimedia. El intercambio se realiza dentro de un marco supuesto de confianza y privacidad.

Sin embargo, en nuestro contexto este fenómeno parece adquirir un matiz diferente: los y las adolescentes estarían haciendo públicas sus mensajes, fotografías o videos con tono sexual.



Si bien es necesario recabar datos acerca de la incidencia de este tipo de comportamiento en espacios virtuales privados como la mensajería instantánea o los mails, y espacios públicos como las redes sociales, algunos artículos periodísticos que ofrecen el testimonio de adolescentes que se “exhiben” a través de las redes sociales revelan un elemento que, intuyo, puede distinguir la práctica del *sexting*- al menos- en nuestro país.

Una nota publicada en el diario La Nación comenta:

Con celular desde los 13 años, confiesan que no conocen los riesgos del "sexting". Y que si existen, "no importa". Para ellos, mostrarse en pose provocativa es un puente inevitable a la fama: "Queremos llamar la atención, no hacemos nada malo", asegura Sebastián Rojas (18). "Es un juego para gustarle a alguien o hacerte conocido entre otros usuarios", se suma Yael Radeland (17). Y dice que sus imágenes las envía sólo a conocidos. "No nos molesta que nuestra foto dé vueltas por ahí", apunta Sebastián. La última se la mandó a una chica, estaba en la ducha. A Brian Lamela (17) casi le cierran el Flog: "Me saqué una foto en boxer con una amiga en bombacha, simulando sexo. Es divertido". A Yael le gusta mostrar el escote y salir "meneando sexy". Una vez tuvo miedo: googleando, encontró su foto en un sitio de "modelos". "Le conté a mi mamá y sólo me dijo que nunca publique datos personales, nada más". (De Domini, 2009)

Por otra parte, un artículo publicado en el diario provincial La Gaceta refiere:

"En algún momento *la posta* para hacerse conocidos era largarse a pelear -tanto mujeres como varones- y filmarse para mostrarlo en Facebook y Twitter. Ahora es teniendo relaciones o mostrando fotos provocativas", resume Luciana, de 14 años, alumna del colegio Nacional. Ella se considera una chica "re show", porque sus actualizaciones de estado en Facebook y sus fotos son capaces de reunir 300, 500 y hasta 1.000 pulgares arriba, a modo de adhesión. "Y sí, para qué te voy a mentir, en las fotos que me hago no salgo como una monja... pero tampoco desnuda. Puede ser con una remerita escotada, en una pose sexy, pero no más que eso. Y funciona". (La Gaceta, 10/11/2013)

"Para los varones es más fácil ser show: puede ser un fideo con los abdominales marcados y ya junta un montón de 'Me gusta'. Pero a diferencia de las chicas, ellos no quedan tan marcados mostrándose medio desnudos en Facebook",

señaló Nicolás (15), otro chico popular en las redes sociales. (La Gaceta, 10/11/2013)

En los fragmentos seleccionados, la voz de los adolescentes indica que lo que buscan es “llamar la atención”, “hacerse conocidos” o “hacer *show*”. Estos/as adolescentes estarían encarnando lo que la socióloga argentina Paula Sibila (2008) denominó *extimidad*. El fenómeno descrito por Sibila puede sintetizarse como el antónimo de intimidad y consiste en hacer pública la vida privada y personal.

Para la autora, en la actualidad, atravesamos por

una transformación en las subjetividades, una ruptura con respecto a las formas típicamente modernas de ser y estar en el mundo.... Declive de la “interioridad psicológica” y una creciente “exteriorización” del yo. En una cultura propulsada por el imperativo de la visibilidad, el culto a las apariencias y la búsqueda de celebridad, las viejas esencias interiorizadas se desvanecen y hay que mostrarse espectacularmente para ser alguien. (2008, p. 309)

En este orden de ideas, Sibila se pregunta- y nos pregunta- acerca de cómo entender tales procesos. La respuesta sería mucho más compleja que decir, simplemente, que hoy lo privado se vuelve público. Diversos fenómenos culturales, como la proliferación de los Reality Shows y ahora la práctica del *sexting*, nos muestran que asistimos a expresiones de una mutación radical de la subjetividad contemporánea, entre las que se manifiesta “un tipo de yo más epidérmico y dúctil, que se exhibe en la superficie de la piel y de las pantallas” (2008, p. 28), se construyen “personalidades alterdirigidas y no más introdirigidas, es decir, construcciones de sí orientadas hacia la mirada ajena o exteriorizadas, no más introspectivas o intimistas” (p. 28).

Aquella separación entre el ámbito público y el ámbito privado que primó entre los siglos XVIII y XIX, se ha visto modificada por que sus límites ahora son difusos y permiten que aquello celosamente íntimo adquiera espacio público. La intimidad parece estar cada vez más devaluada o se evade, de modo que se busca “la exposición voluntaria y estridente en la visibilidad de las pantallas globales... mostrarse abiertamente y sin temores, con el fin de constituirse como un yo visible”. (Sibila, 2008, p. 318)

El concepto de *extimidad* (Sibila, 2008), se acerca al de *homo pantalicus* (Lipovetsky & Serroy, 2007), a través del que se explica el fenómeno por cual el ser humano aún antes de nacer “vive” a través de pantallas que lo muestran a otros, en un proceso que parece acentuar el *neovedetismo* o la *cultura del famoso* (Lipovetsky & Serroy, 2007) que impera en la sociedad *hipermoderna*.

Otro fenómeno que acompaña al de la extimidad es el de la *sexualización* o “cultura del striptease” (Pujol Ozonas & Esquirol, 2014). Podemos señalar que existe un discurso mediático hegemónico altamente sexualizado, una cultura hipersexualizada, que trata a la mujer como objeto sexual siendo evaluada solamente en función de sus características físicas. Este discurso estimula la cosificación sexual de la mujer, es decir “la reducción de una mujer a su cuerpo o partes de éste” (Sáez, Valor-Segura & Expósito, 2012, p.41). La teoría de la cosificación (Fredrickson & Roberts, 1997 citados por Sáez, Valor-Segura & Expósito, 2012), pone el acento en las experiencias que exponen a las personas a ser valoradas exclusivamente por su cuerpo y cómo las afecta en su bienestar, físico, psicológico y social. Con lo cual, podemos decir que la objetivización que pesa sobre el cuerpo en los medios de comunicación construye un ideal, una ficción, al que muchas/os adolescentes aspiran y se esfuerzan por imitar (Rodríguez Castro, Lameiras, Carrera-Fernández & Magalhaes, 2012). Así lo demuestran las declaraciones arriba citadas: “puede ser un fideo con los abdominales marcados y ya junta un montón de 'Me gusta” o “Puede ser con una remerita escotada, en una pose sexy, pero no más que eso. Y funciona”. De esta forma, observamos que cada vez son más los usuarios y usuarias de dispositivos de comunicación móviles que se objetivan a sí mismos, para su propio placer y el de los demás (Barnett, 2013).

Por otra parte, si ponemos el foco en los nuevos ídolos adolescentes como Miley Cyrus, Justin Bieber o, a nivel nacional, Lali Espósito, podemos preguntarnos ¿por qué se desnudan? ¿Lo hacen para alcanzar un grado de madurez social? ¿Lo hacen como forma de seguir manteniéndose en la arena del espectáculo? Como primera aproximación a una respuesta podemos decir que ambas cosas. La sexualización parece ser definitoria para sellar el paso de la niñez a la madurez, pero también porque necesitan “mostrarse”, “exhibirse”, alimentando esa difuminación de los espacios públicos y privados donde se asienta la *cultura del famoseo* (Lipovetsky & Serroy, 2007) “que pasa por enfatizar los aspectos de reality, interactividad y confesión de los gustos sexuales dentro de una lógica espectáculo-confesión-exhibición altamente mediática (Pujol Ozonas & Esquirol, 2014, p. 61).

### **Consideraciones finales**

Si bien el desarrollo de estudios que se realizan en Estados Unidos o en Europa, sobre la influencia de la tecnología en aspectos de nuestra vida como el de la sexualidad son indispensables para ayudarnos a reflexionar, nuestra tarea es explorar cómo este pensamiento podría ser renovado desde y para nuestra propia realidad.

En líneas generales este trabajo constituye un proceso de acercamiento a la definición de *sexting*, que parte del supuesto de que la práctica en nuestro contexto supera los elementos considerados en su definición.

Asimismo, a pesar de que no contamos con investigaciones empíricas que se ocupen específicamente del tema en Argentina, a partir del relevamiento de artículos periodísticos se ha manifestado que dentro de nuestro país el fenómeno del *sexting* parece estar ligado a un fenómeno cultural más amplio que es el de la espectacularización de la intimidad, de la exposición de la vida privada.

Es por esto que, a partir de lo expuesto, consideramos necesario la realización de estudios fundamentalmente de tipo cualitativo que analicen estas nuevas prácticas de exposición de la sexualidad en nuestro contexto, y que exploren en profundidad el significado de esta práctica para chicas y chicos dentro de un contexto social de género, considerando las variables de intimidad/extimidad y de la cultura mediática hipersexualizada.

### Referencias bibliográficas

Agustina, J. R. (2010). ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? Respuestas legales hipótesis criminológicas ante el Sexting. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, Núm. 12-11, p. 11:1-11:44. En línea <http://criminet.ugr.es/recpc/12/recpc12-11.pdf>

Agustina, J. R. & Gómez-Durán, E. (2012). Sexting: Research Criteria of a Globalized Social Phenomenon. *Archives of Sexual Behavior*, Volume 41 (6), pp 1325-1328. DOI 10.1007/s10508012-0038-0. En línea <http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs10508012-0038-0>

Balardini, S. (Coord.) (2009). *Hacia un entendimiento de la interacción de los adolescentes con dispositivos de la web 2.0. El caso de Facebook*. Asociación Chicos.net. Recuperado de [www.chicos.net/internetsegura](http://www.chicos.net/internetsegura)

Barnett, E. (2013). Why sexy 'selfies' are more harmful than lads' mags. *The Telegraph*. Recuperado de <http://www.telegraph.co.uk/women/womens-life/10251845/Why-sexy-girl-pictures-online-are-more-harmful-than-lads-mags.html>

Brown, J. D., Keller, S., & Stern, S. (2009). Sex, Sexuality, Sexting, and SexEd: Adolescents and the Media. *Prevention Researcher*, 16.

Chakrabarty, D. (2008). *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*. Barcelona: Tusquets.

De Domini, G. (2009) El sexting. *Clarín*. Recuperado de <http://edant.clarin.com/diario/2009/05/10/sociedad/s-01915056.htm>

Garner, B.A. (2011). *Garner's dictionary of legal usage* (3ª Ed). Nueva York: Oxford University Press. Recuperado de <http://books.google.es>

La Gaceta (2013). Los "chicos show" y sus descontrolados escenarios. Noviembre, 10. En línea <http://www.lagaceta.com.ar/nota/567564/sociedad/chicos-show-sus-descontrolados-escenarios.html>

La Gaceta (2013). *Exposición sexual: No hay límites en la carrera por ganar popularidad en la red*. Noviembre, 10. En línea <http://www.lagaceta.com.ar/nota/567563/educacion/exposicion-sexual-no-hay-limites-carrera-ganar-popularidad-red.html>

- Mattey, B. & Dilberto, G.M. (2013). Sexting it's in the dictionary. *NASN School Nurse*, 28, 94-98. DOI 10.1177/1942602X12473840
- Pérez, P., Flores, J., de la Fuente, S., Álvarez, E., García, L., & Gutiérrez, C. (2011). *Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo*. Observatorio INTECO y Pantallas Amigas. Madrid. Recuperado de: [http://www.inteco.es/guias/Guia\\_sexting](http://www.inteco.es/guias/Guia_sexting)
- Ozonas, C. P., & Esquirol, M. (2014). Sexual Subjects, Commercial Objects: Female Sexuality as a lifestyle in Fifty Shades of Grey. *Anàlisi*, (50), 55-67.
- Rodríguez-Castro, Y. R., Fernández, M. L., Fernández, M. V. C., & Magalhães, M. J. (2012). Estereotipos de género y la imagen de la mujer en los mass media. In *Comunicación y justicia en violencia de género* (pp. 37-67).
- Sáez, G., Valor-Segura, I., & Expósito, F. (2012). ¿Empoderamiento o subyugación de la mujer? Experiencias de cosificación sexual interpersonal. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 41-51.
- Sibila, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- Walker, S., Sanci, L., & Temple-Smith, M. (2013). Sexting: Young women's and men's views on its nature and origins. *Journal of Adolescent Health*, 52 (6), 697-701.
- Weisskirch, R. S. & Delevi, R. (2011). "Sexting" and adult romantic attachment. *Computers in Human Behavior*, 27, 1697-1701.

**7º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN CENTRO-OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**

**27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015**

**“CON UN ARMA ERA YO”**

**LOS JÓVENES VARONES Y LAS PRÁCTICAS CULTURALES VINCULADAS AL DELITO.**

**M. JULIETA NEBRA<sup>1</sup>**

UBACyT 20020120200216 “Juventud(es) y nuevas configuraciones identitarias en la vida cotidiana. Una mirada socioantropológica desde el género, la cultura, la militancia, y la(s) política(s)”. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

**Resumen**

La siguiente ponencia se desprende de una investigación más amplia en torno a políticas sociales y prácticas culturales de y para jóvenes varones en situación de vulnerabilidad penal, realizada en distintas instituciones penales juveniles de la Dirección Nacional de Adolescentes Infractores a la Ley Penal, en el marco del UBACyT “Juventud(es) y nuevas configuraciones identitarias en la vida cotidiana. Una mirada socioantropológica desde el género, la cultura, la militancia, y la(s) política(s)”. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Al hablar con jóvenes que se encuentran hoy privados de su libertad, surge que en sus barrios hay dos tipos de jóvenes: los “chorros”, los que andan robando y los “giles” que hacen “las cosas bien” estudian y/o trabajan. A priori se podría decir que lo marginal, lo alternativo para un joven, debiera de ser delinquir. Pero en la actualidad, los “giles” aparecen como la alternativa, la excepción a la regla. No sólo la connotación negativa de cómo se los nombra, sino el consenso general de que a esos jóvenes los explotan por un magro sueldo y no acceden a ciertos consumos culturales altamente valorados (ir al baile, comprarse ropa, entre otros).

---

<sup>1</sup> M. Julieta Nebra

Licenciada en Trabajo Social

UBACyT 20020120200216 “Juventud(es) y nuevas configuraciones identitarias en la vida cotidiana. Una mirada socioantropológica desde el género, la cultura, la militancia, y la(s) política(s)”. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

[julinebra@hotmail.com](mailto:julinebra@hotmail.com)

El objetivo de esta ponencia es reflexionar desde un abordaje socio antropológico, sobre las prácticas culturales vinculadas al delito y a la construcción de la(s) masculinidad(es), de jóvenes varones de sectores marginales. Esta ponencia se aborda desde una perspectiva de género, entendiendo que la masculinidad hegemónica refiere a aquellas prácticas, comportamientos y valores a partir de los cuales la sociedad construye el “deber ser” de los varones. De esta investigación se desprende que la masculinidad hegemónica, en el caso de la cultura juvenil marginal, es la que se afirma mediante la transgresión y el delito.

Palabras Clave: Juventud- Delito- Masculinidad- Prácticas Culturales

## **"WITH A GUN, IT WAS ME"**

### **YOUNG MEN AND CULTURAL PRACTICES RELATED TO CRIME.**

#### Summary

The next presentation comes from a broader research on social and cultural policies and practices for young men in situations of criminal vulnerability, held in various youth penal institutions of the National Juvenile Offenders in the Criminal Law, under the UBACyT "Youth (s) and new identity configurations in everyday life. A socio-anthropological view from gender, culture, militancy, and (s) policy (s) ". Faculty of Social Sciences, University of Buenos Aires.

When talking to young people who are now deprived of their liberty, it appears that in their neighborhoods there are two types of youth: the "chorros"(thieves), and "giles" (stupid) doing "the right thing" study and / or work . A priori one could say that the marginal, the alternative for a young, should be offending. But today, the "giles" appear as the alternative, the exception to the rule. Not only the negative connotation of how they are named, but the general consensus that these youth are exploited by a meager salary and do not have access to certain highly valued cultural consumption (go to the dance, buy clothes, etc.).

The aim of this paper is to reflect the cultural practices linked to crime and building (s) masculinity (s) of young men from marginal sectors, from a gender perspective, understanding that hegemonic masculinity refers to those practices, behaviors and values from which society constructs the "ought" of men. This research shows that hegemonic masculinity, in the case of marginal youth culture, is what is claimed by the transgression and crime.

Keywords: Crime, Masculinity, Youth, Cultural Practices



**“CON UN ARMA ERA YO”**

## **LOS JÓVENES VARONES Y LAS PRÁCTICAS CULTURALES VINCULADAS AL DELITO.**

**M. JULIETA NEBRA**

### **1. Introducción**

La siguiente ponencia se desprende del artículo: *“Los pibes chorros” Jóvenes en situación de vulnerabilidad penal y construcción de identidad(es): Políticas sociales y prácticas culturales de y para jóvenes en conflicto con la ley penal*, en revisión. Este trabajo surge de una investigación más amplia en torno a políticas sociales y prácticas culturales de y para jóvenes varones en situación de vulnerabilidad penal, realizada en distintas instituciones penales juveniles de la Dirección Nacional de Adolescentes Infractores a la Ley Penal, en el marco del UBACyT “Juventud(es) y nuevas configuraciones identitarias en la vida cotidiana. Una mirada socioantropológica desde el género, la cultura, la militancia, y la(s) política(s)”. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

El objetivo de esta ponencia es reflexionar desde un abordaje socio antropológico y de género, sobre las prácticas culturales vinculadas al delito y la selección de determinadas adscripciones identitarias que realizan los jóvenes varones en conflicto con la ley penal

Esta investigación nace a partir del trabajo profesional desde la disciplina del trabajo social realizado, por quien escribe esta ponencia, por un año y medio en un Centro de Régimen Cerrado para jóvenes en conflicto con la ley penal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo implicó una convivencia diaria con los jóvenes como operadora convivencial: compartir almuerzos y cenas, realizar informes judiciales, resolver conflictos, conversar con sus familias, entre otras actividades. A partir de la intervención profesional comenzaron a surgir preguntas, reflexiones, dudas y cuestionamientos (de todo tipo) especialmente sobre la relación entre la construcción de sus identidades como jóvenes varones y el delito.

Esta investigación es abordada desde el trabajo social como disciplina en permanente vaivén entre la práctica, la intervención y la teoría. La posibilidad de reflexionar sobre los escenarios de intervención es la idea guía de esta investigación y “... anclándonos en propuestas metodológicas del feminismo, buscamos poner en valor el espacio-tiempo de la Intervención profesional como ‘campo de conocimiento situado’ para (re) construir una perspectiva teórica- metodológica que interpele a toda la disciplina” (Pais Andrade y González, 2014). Se considera que la división de las disciplinas entre la teoría y la práctica, la objetividad y la subjetividad (especialmente en las ciencias sociales) es una construcción ficticia del positivismo. Por ende, esta investigación “responde a un diseño flexible y en permanente reformulación, en un camino fluctuante entre empírea y teoría, entre la estadía en el terreno y la reflexión conceptual...” (País Andrade, 2011: 38-39).

El Trabajo Social se nutre de diversas teorías y enfoques, por lo que se ha optado por trabajar desde un enfoque socio antropológico. Este se centra en tres núcleos problemáticos (Achilli, 2005): 1) el interés por el conocimiento de la cotidianidad social, 2) la recuperación de los sujetos sociales, sus representaciones y construcciones de sentido y 3) la dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual.

Para esta investigación, desde un enfoque etnográfico, se han realizado observaciones participantes de las diversas actividades que se realizan en la institución (talleres, comidas, recreos) y de las relaciones que se dan en las mismas, también se tomó registro de entrevistas realizadas en el marco de la intervención profesional. Sumando también, una vez distanciada de la labor profesional, el enfoque sociológico con entrevistas semiestructuradas a profesionales y a los jóvenes alojados en el Centro de Régimen Cerrado Belgrano.

## **2. Juventud y Vulnerabilidad Penal**

La juventud ya no puede definirse (si es que alguna vez se pudo) únicamente vinculada a un periodo biológico ni a una franja etárea específica. Tampoco puede analizarse sin tener en cuenta variables como son la clase social, el género, la orientación sexual, entre otras. La juventud no es una sola; no hay una sola manera de ser joven ni de vivenciar este período de la vida.

La noción de edad alcanza una densidad que no se agota en el referente biológico, pues adquiere distintas valoraciones entre diferentes sociedades y también en el seno de una misma sociedad. En este sentido, la edad, aunque referente importante, no es una categoría cerrada y transparente: queda relativizada cuando se establecen distinciones principalmente en función de los lugares sociales que ocupan los jóvenes. (Reguillo, 2013:23)

Las diferencias entre la(s) juventud(es) se convierten en desigualdades cuando ponen en situación de vulnerabilidad a determinados sectores de la población. Se habla de vulnerabilidad socio penal cuando se está en riesgo de quedar atrapado por el sistema penal o cuando ésta se concreta y cuando se padecen vulneraciones derivadas de esta condición.

En esta ponencia, centraremos la atención en los jóvenes que se encuentran en situación de privación de la libertad por estar procesados o condenados por un delito penal. La población, que llena las instituciones penales juveniles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), está atravesada principalmente por la condición de género y de clase: son en su enorme mayoría varones provenientes de sectores marginales como son las villas de emergencia de la ciudad y el conurbano bonaerense. Lejos del imaginario del ladrón que roba para alimentarse y subsistir y mucho más lejos del Robin Hood que roba a los ricos para darle a los pobres, se encuentran estos jóvenes. Ellos se reconocen y son reconocidos por la sociedad en general como la generación de los “pibes chorros” (Míguez, 2004). Son chicos que nacieron entre mediados de los 80’ y de los 90’, cuando la Argentina se encontraba en un proceso de detención del ascenso social. Las políticas de flexibilización laboral y recrudescimiento de la desigualdad convirtieron lo que tiempo atrás fue “pobreza transitoria” (Míguez, 2004) en pobreza estructural. Los padres y referentes de estos jóvenes ya no pudieron conseguir un empleo fijo ni respetuoso de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Como afirma Luz Bruno (2007:53):

(...) los jóvenes atravesados por el sistema penal son muy diferentes a los de generaciones anteriores. Las y los jóvenes de hoy, atravesados por este contexto de malestar identitario y de doble padecimiento visible e invisible, no le temen a nada porque no pueden soñar con casi nada. En este marco de desempleo, resulta

difícil (y a veces angustiante) la posibilidad de proyección hacia el futuro. Para ellos, a veces, es lo mismo la vida que la muerte, estar preso o estar libre.

Por ende, los jóvenes de los sectores populares de este comienzo de siglo son la segunda generación que no ha conocido al trabajo remunerado como organizador de la vida y como fuente de identificación positiva. No han visto a sus padres levantarse temprano todos los días para ir a trabajar, ni han experimentado los beneficios que un salario fijo les puede proporcionar. Lo que en el pasado significaron la escuela y el trabajo para la construcción de la identidad, hoy lo (re)significan, entre otras, las prácticas culturales vinculadas al delito urbano (contra la propiedad y contra la integridad física de terceros). Cabe destacar que no se trata de una relación causal entre la pobreza y el delito, ya que “no puede decirse que todos los pobres son delincuentes, ya que no siempre la carencia económica conduce a elegir ese camino; tampoco puede afirmarse que la pobreza no se relaciona de ninguna manera con el crecimiento de la inseguridad, ya que a veces esa vinculación se torna evidente.” (Miguez, 2004:27)

De la misma forma que el recrudescimiento de la desigualdad incide en la construcción identitaria de estos jóvenes como “pibes chorros”, también lo hace la condición de género. Dicha variable implica pensar “relaciones, roles, identidades activamente construidas por los sujetos a lo largo de sus vidas, en nuestras sociedades, históricamente produciendo y reproduciendo relaciones de desigualdad social” (Grimberg, 2003: 82). Para esto se toma el concepto de masculinidad de Connel (1997), que contempla los roles estereotipados que una sociedad construye y asigna a sus varones y mujeres; aunque estos “ideales” casi nunca pueden alcanzarse, se los tiene en el horizonte del deber ser. Mandatos como el de proveer, el de ser fuerte, dominar, son algunos de las motivaciones, vinculadas a la masculinidad, para el ingreso a la delincuencia. Se observa que el uso de la violencia no es privativo de los jóvenes varones de sectores marginales, sino que prepondera en los distintos sectores de la sociedad. La reafirmación de la masculinidad mediante la violencia, en un contexto marginal como son las villas urbanas donde se accede fácilmente a las drogas y las armas, toma la forma del delito juvenil. Los jóvenes no solo delinquen para un fin: obtener dinero para ayudar a sus familias, comprarse ropa o ir al baile, etc; sino que es su forma de “ser

joven” en su contexto: de divertirse, de desafiar la muerte, de entablar amistades y “compañeros”, entre otras cosas

### **3. Adscripciones Identitarias y la posibilidad de *ser*: “Con un arma era yo”**

Para problematizar la construcción de la(s) identidad(es) juvenil(es) se utilizara el concepto de adscripciones identitarias, el mismo “ nombra los procesos socioculturales mediante los cuales los jóvenes se adscriben presencial o simbólicamente a ciertas identidades sociales y asumen discursos, estéticas y prácticas determinadas.” (Reguillo, 2013:44). Con este concepto se entiende que la identidad no es inamovible ni monocausal, sino que los jóvenes tienen diversas adscripciones identitarias que no son excluyentes entre sí: un joven puede considerarse “chorro”, pero también, estudiante, hijo, evangelista, etc.

Es importante destacar la incidencia de la variable de género ya que “salvo honrosas excepciones, no se ha problematizado suficientemente el hecho de que los grupos y colectivos juveniles estén formados en su mayoría por varones” (Reguillo, 2013:71). Se han analizado las variables etáreas, socio-económicas y territoriales, sin ser atravesadas por la variable de género y sin considerar los estereotipos, estigmas y destinos “pre configurados” por la misma; “Tantas veces se ha hablado de los jóvenes vulnerables y el delito, cuando en realidad se está usando el genérico sin especificar que son mayoritariamente varones quienes llevan adelante esas prácticas culturales” (Nebra, 2014: 2).

Prácticamente la totalidad de los jóvenes que se encuentran privados de su libertad por estar procesados o condenados por un delito penal son varones. La mayoría proviene de barrios humildes de la provincia de Buenos Aires y villas, como la 21, Zavaleta, 31, 11-14, Fuerte Apache, entre otras. Las trayectorias vitales de los jóvenes tienen ciertos puntos en común: la pérdida o abandono de la figura paterna, la necesidad económica, el fracaso escolar, enfrentamientos con policías desde la infancia, consumo de drogas, la fuerte presencia afectiva de madres y hermanas, etc.

Del registro de campo y de diversas observaciones participantes durante los talleres de oficios y recreación destinados a los jóvenes que se encuentran hoy privados de su libertad, surge que en sus barrios hay dos tipos de jóvenes: los “chorros”, los que andan robando y los “giles” que hacen “las cosas bien” estudian y/o trabajan. Esto no quiere decir que se

encuentren enemistados o que no compartan espacios comunes como ser “la esquina”. Pero reconocen una marcada diferencia entre unos y otros.

A priori se podría decir que lo marginal, lo alternativo para un joven, debiera de ser delinquir. Pero en la actualidad, los “giles” aparecen, en el discurso de quienes se encuentran privados de su libertad, como la alternativa, la excepción a la regla. No sólo la connotación negativa de cómo se los nombra, sino el consenso general de que a esos jóvenes los explotan por un magro sueldo y no acceden a ciertos consumos culturales altamente valorados (ir al baile, comprarse ropa, entre otros).

Revalorizar la adscripción del “ser chorro” y no ocultarlo como algo ilegal o ilegítimo, da cuenta de un proceso de transformación de lo que la sociedad reconoce como marginal, indeseado e ilegal; en algo que, al menos en el contexto penal, da orgullo, reafirma la virilidad y se manifiesta como una “elección”.

Podemos apuntar que si algo caracteriza a los colectivos juveniles insertos en procesos de exclusión y de marginación, es su capacidad para transformar el estigma en emblema, es decir, invertir el valor de las calificaciones negativas que se les imputan para hacerlas operar en sentido contrario.(Reguillo, 2013: 62)

La masculinidad hegemónica “refiere a aquellas características, comportamientos, valores y prácticas a partir de los cuales se piensa que algunos varones son más varones (o más hombres) que otros varones” (Ministerio de Seguridad de la Nación, Argentina, 2012: 43). Y en el caso de la cultura juvenil marginal, es la que se afirma mediante la transgresión y el delito. Es decir que se valora la dominación del otro, el uso de la violencia y la asimetría respecto de otros varones y de las mujeres. Connel (1997), define los patrones de violencia de la masculinidad, como las estrategias que se despliegan para sostener la dominación, tanto de los varones sobre las mujeres, como entre varones. La violencia, el uso de la violencia física y verbal, se convierte así en el medio para afirmar la masculinidad. Puede observarse en este relato:

“Cuando me peleo me siento hombre” me dice Oscar<sup>2</sup> mientras preparamos una materia que va a rendir libre. Y me lo dice porque él afirma que hay actividades que nos hacen ser mujeres a las mujeres, y varones a los varones.

Estamos preparando, con Oscar y cuatro jóvenes más, la materia Filosofía y Psicología de 2do año del CENS que tiene un anexo en el centro donde se encuentran privados de su libertad, y donde quien escribe esta ponencia o quien viene llevando a cabo esta investigación. Sin ningún problema, tras haber leído el material, los jóvenes me cuentan como la filosofía se hace preguntas sobre los sentidos y los valores, para no actuar sin reflexionar, para no tomar como natural cualquier cosa que se nos diga. Entienden perfectamente la diferencia entre un dogma y una reflexión filosófica. Para poner la teoría en práctica, les propongo elegir una frase de una caricatura, donde se ve un televisor y de donde salen distintas frases que podrían escucharse en cualquier lado, para realizarles preguntas filosóficas. Proponen que les dé un ejemplo y elijo una frase que dice “Una buena mujer debe ser una buena madre y cuidar su casa” y mis preguntas disparadoras apuntaron al porque debía ser así una mujer y no un hombre, o todos en general, o elegir no ser madre. “Si un hombre plancha, pierde lo que lo hace hombre... por ejemplo vos no te vas a poner a pelear, pero yo cuando me peleo me siento hombre”. (Nebra, 2014)

Al escuchar al joven pareciera que existe un “sentirse” hombre asociado al uso de la fuerza física, diferenciándose de actividades que realizan las mujeres vinculadas al cuidado del hogar y de los niños y niñas.

El testimonio de Oscar es similar al de muchos otros jóvenes varones cuando justifican los motivos por los que inician sus peleas, los consideraran insignificantes: es que no se trata

---

<sup>2</sup> Los nombres de los jóvenes privados de su libertad han sido modificados para preservar su identidad.

<sup>2</sup> Los nombres de los jóvenes privados de su libertad han sido modificados para preservar su identidad. Para esta investigación se han realizado observaciones participantes de las diversas actividades que realizan los jóvenes en la institución. Fueron realizadas con el aval de las autoridades.

de resolver un conflicto sino de su masculinidad. Parecería que se (de) muestran a sí mismos y a sus pares que “son hombres”.

Al uso de la violencia física, se le suma la transgresión penal. En relación a las prácticas de riesgo y transgresión que atraviesan los jóvenes de los sectores populares, Bourgois (1995) las caracterizó como a un “estilo de vida emocionante y atractivo”. Aunque para muchos el robar sea una forma de “proveer” a sus hogares y familias empobrecidas, el objetivo que principalmente enuncian es el de poder acceder y disfrutar de determinados bienes de consumo. A su vez la experiencia es vivida como una aventura, donde existe el temor a la muerte o a la aprehensión policial (que también puede significar la muerte) pero la misma no los detiene.

Manuel tiene 20 años, está preso hace tres años, y le quedan tres más que seguramente deberá terminar de cumplir en una unidad penal de mayores. Es un joven muy inteligente y reflexivo que llegó al cumplir los 18 a esta institución enojado y en sus palabras, un poco maldito. Hoy puede mirarse a sí mismo en el presente y por sobre todo en su pasado, de una manera más crítica y reflexiva. Comparto con él y los demás jóvenes de su sector convivencial, la cena mientras miramos el noticiero. La noticia de la semana es sobre “La banda de los angelitos de Yaqui”, una narcotraficante que utiliza jóvenes como sicarios, a cambio de drogas, armas, entre otras cosas. Manuel se indigna con los narcotraficantes “realmente mafiosos” porque afirma que usan a los más jóvenes como soldados, aprovechándose de sus necesidades y vulnerabilidades, para su provecho. Dice que lo peor es que los jóvenes “no se deben ni dar cuenta” de que son utilizados, que a él también le pasaba, recuerda, que otros mayores y con más poder lo mandaban y él obedecía. “Ni pensaba que estaba haciendo lo que otro quería, con un arma me sentía que era yo”. Pareciera describir lo que Bourgois (1995) denominó el “estilo de vida emocionante y atractivo” en relación a las prácticas de riesgo y transgresión que atraviesan los jóvenes de los sectores populares y que se tornan mucho más visibles en el caso de los varones que en el de las mujeres. (Nebra, 2014)



Es impactante el uso del verbo “ser” en relación a la posesión de un arma, demuestra una necesidad por tener algo que le permita ser alguien: “La violación tiende a constituirse en norma sustituta y único sistema que asegura la subsistencia, única vía para ser alguien, ejercer un rol y disponer de un lugar reconocido dentro de la exclusión”. (Marcon, 2013: 36)

Los relatos que hacen los jóvenes de experiencias vividas de situaciones de robo tienen cierta connotación emocionante, donde estar al borde de la muerte les provoca risas, adjudicando “mala suerte” o “me tenía que tocar” al hecho de estar privados de su libertad.

#### **4. Conclusiones**

Puede observarse en el discurso de algunos jóvenes en conflicto con la ley penal, la existencia de una estrecha relación entre las adscripciones identitarias a las que recurren y la vulnerabilidad penal: las masculinidades hegemónicas en contextos marginales, el uso de la violencia como práctica para la dominación y demostración de virilidad, la naturalización del delito como entretenimiento, entre otras, generan situaciones de riesgo para estos jóvenes y para la sociedad en general.

A la hora de plantear el problema de la vulnerabilidad penal juvenil, es imperativo tomar la variable de la masculinidad, no como determinante unívoco, pero sí como un factor de fuerte incidencia. El trabajo por presentarle a los jóvenes varones de sectores vulnerables alternativas positivas de *ser* y de proyectarse, debe ser el principal mandato de las políticas que apunten a resolver la problemática de la generación de los “pibes chorros”.

Al interior de los penales juveniles, se debe continuar con este proceso de cambio, reforzando la presencia de actorxs que interpelen las lógicas “tumberas” masculinas, capacitando a los empleados de seguridad para que puedan ejercer su trabajo de una manera respetuosa de las normas y presentando a los jóvenes alternativas reales y posibles de ser joven en el mundo hoy.

Y en el afuera, replantear los valores de la masculinidad hegemónica que llevan a enaltecer las conductas delictivas por sobre las vinculadas al estudio, el trabajo, y las relaciones de género igualitarias.

## 5. Referencias bibliográficas

Achilli, Elena (2005) *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde Editor.

Bourgois, Philippe (1995). *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. Berkeley: UC Press.

Bruno, M Luz (2007) “La metamorfosis de la cuestión social y la niñez. Desafíos en la intervención judicial frente a la caída de los paradigmas” en *Simonotto, Los libertinos del Trabajo Social*, Buenos Aires: Espacio Editorial.

Connel, Robert. (1997) “La organización social de la masculinidad” en: Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. N° 2. Santiago de Chile: FLACSO Ediciones de Mujeres.

Grimberg, Mabel. (2003) “Narrativas del cuerpo. Experiencia cotidiana y género en personas que viven con VIH” en: *Cuadernos de Antropología Social*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, N° 17, pp.79-100

Marcón, Osvaldo. (2013) *La responsabilización penal juvenil como nuevo relato cultural. ¿"Del amor por los niños" al "odio hacia los menores"?*(1era ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Espacio.

Míguez, Daniel. (2004) *Los pibes chorros. Estigma y marginación*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Ministerio de Seguridad. Presidencia de la Nación Argentina (2012) “Fuerzas policiales y de seguridad: Construyendo instituciones sensibles al género”. Colección: Derechos humanos y género en la actividad policial.

Nebra, M. Julieta. (2014) “Políticas sociales y prácticas culturales vinculadas a jóvenes en situación de vulnerabilidad penal: Construcción de masculinidades en torno al delito” en: *Actas del XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Disponible en <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:gsEFbKmBopcJ:www.11caas.org/conf-cientifica/comunicacionesDocGetfile.php%3FcomunicacionIdSeleccionado%3D3244+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar>

Nebra, M. Julieta (2015) “Los pibes chorros: Jóvenes en situación de vulnerabilidad penal y construcción de identidad(es): Políticas sociales y prácticas culturales de y para jóvenes en conflicto con la ley penal.” En revisión.

País Andrade, Marcela (2011) *Cultura, juventud e identidad: una mirada socio antropológica del Programa en Barrios*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos ed.

País Andrade, Marcela y González Martín, Miranda (2014) “Política(s), prácticas e intervención. El camino de una perspectiva teórica- metodológica del trabajo social desde una perspectiva de género”. En *Revista Debate Público. Reflexión en trabajo Social*. Año 4, Nº7, Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, 75-84.

Reguillo, Rosana. (2013) *Culturas juveniles: Formas políticas del desencanto*. Buenos Aires: Siglo XXI

**7º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN  
CENTRO-OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**

**27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015.**

Mesa 14: Las Culturas juveniles en la contemporaneidad: miradas y perspectivas acerca de las juventudes.

Título del trabajo: “Los jóvenes y su recepción de la vida cotidiana”

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. (UNSL)

Autoras: Neme Ayelén- Ortiz Gimena

Mail de contacto: ayeneme@hotmail.com- lauragimenaortiz@gmail.com

Palabras Clave: Jóvenes, acontecimientos disruptivos, representaciones

#### RESUMEN

Los jóvenes parecen estar expuestos a vivir el aquí y ahora pero ¿como impactan en ellos los acontecimientos que suceden a diario en nuestro país y en muchos de los cuales son protagonistas como víctimas o victimarios? ¿modifican sus prácticas?¿en qué medida?¿qué otros factores inciden en sus representaciones? La búsqueda de respuestas a estos interrogante dieron lugar a la presente investigación.

La juventud puede ser pensada como una etapa de transición. La investigadora Daniela Blanco (2006) configura el escenario donde se ubica el joven actual aludiendo a que los jóvenes constituyen un universo social cambiante, cuyas características son resultado de una negociación- tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que sujetos concretos realizan, a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente.

Los sujetos juveniles se han configurado socialmente como “actores diferenciados”. Si se comprende a los jóvenes como una construcción social y cultural, los cambios ocurridos en la sociedad contemporánea, influyen en su vida cotidiana.

El estudio se basó en el análisis de dos grupos de jóvenes estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales diferenciados por su formación académica. Se exploró en ello sus representaciones apelando a la memoria de acontecimientos disruptivos, es decir aquellos que irrumpen en la vida cotidiana trastocando rutinas y el sentido con el que la gente interpreta el mundo (Reguillo, 2000: 15).

Se analizaron los modos de apropiación cultural considerados como modos de construcción de identidades y conformación de sociedades.

## ABSTRACT

Young people seem to be exposed to live in the here and now but how they impact on events happening daily in our country and many of which are featured as victims or victimizers? Change their practices? What extent? What other factors affect their performances? Finding answers to these questions led to the present investigation.

Youth can be thought of as a transition. The researcher Daniela White (2006) set the stage for the current young alluding to young people form a changing social universe, whose characteristics are the result of tension between sociocultural trading- category assigned by the particular society and updating opinion stands that specific subjects perform, from differentiated internalization of culture existing schemes.

Juvenile subjects were configured socially as "different actors". If youth is understood as a social and cultural construction, changes in contemporary society, influence their daily lives.

The study was based on the analysis of two groups of young students from the Faculty of Economics, Law and Social differentiated by their education. We explored their representations it appealing to the memory of disruptive events, those who break into everyday routines and disrupting the sense in which people interpret the world ( Reguillo, 2000: 15).

Modes of cultural appropriation considered as modes of identity construction and shaping societies were analyzed.

### 1. Introducción

Este estudio se enmarca en el Proyecto de investigación "La institución universidad y sus actores. Prácticas y representaciones", en el que se busca analizar distintas representaciones que tienen los actores que conforman la Universidad. Se han analizado diversos grupos de estudiantes y profesores para conocer sus diversas representaciones sobre política, juventud, medios de comunicación, etc.

En el 2014 se estudiaron las representaciones de los jóvenes estudiantes universitarios a cerca de la televisión y la tragedia de Cromañón teniendo en cuenta que en 2014 se cumplieron diez años de este suceso que por sus características marcó profundamente las representaciones y prácticas juveniles. En ese momento se realizaron dos focus group a jóvenes estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales diferenciados por su formación académica: estudiantes de Abogacía y de Licenciatura en Trabajo Social. Se buscó analizar manera en que los mensajes televisivos se conjugan con la formación académica, los grupos de pertenencia, la edad y sexo de los jóvenes, redefiniendo así sus representaciones.

Para este trabajo en particular nos pareció oportuno retomar esos dos focus group que se realizaron en 2014 pero analizar esta vez sus representaciones sobre acontecimientos de la vida cotidiana y que son disruptivos, es decir irrumpen en la vida de las personas trastocando rutinas, para conocer como los sucesos que suceden a diario en nuestro país de los cuales muchos de los sujetos juveniles son protagonistas como víctimas o victimarios, modelan sus prácticas, redefinen sus representaciones.

Dentro de esta línea se analizaron principalmente los modos de apropiación cultural, planteando la cultura como “la gran mediadora” en los procesos de producción y recepción; considerando además estos procesos de comunicación como modos de construcción de identidades y conformación de sociedades.

## 2. ¿Por qué las representaciones?

El papel de las representaciones como estructuras simbólicas encargadas de atribuir sentido a la realidad y definir y orientar los comportamientos, es actualmente una categoría ampliamente reconocida, específicamente a través del desarrollo teórico que realizan Denise Jodelet y Jean Claude Abric (2001) quienes retoman y actualizan los planteos de Moscovici. Jodelet define a la representación como “una forma de conocimiento, elaborada socialmente y compartida con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social” (Jodelet, en Abric, 2001). Las representaciones permiten al individuo reconstruir la realidad y atribuirle una significación específica y en este sentido aparecen, al decir de Abric (2001), como una “guía para la acción”.

Cualquier representación social es representación de algo y de alguien. No es el duplicado de lo real, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto, sino más bien el proceso por el cual un sujeto establece su relación con las cosas y los demás sujetos. Incide así directamente sobre el comportamiento social y la organización del grupo y llega a modificar el propio funcionamiento cognitivo.

Estudiadas como fenómenos, las representaciones sociales se muestran bajo formas variadas, más o menos complejas; imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. La suma de todo ello conforma una forma de conocimiento social que nos permite interpretar y pensar nuestra realidad cotidiana de varias maneras posibles: a través del contexto concreto en que se sitúan los individuos y los grupos; de la comunicación que se establece entre ellos; de los marcos de aprehensión que proporciona su bagaje cultural; de los códigos, valores e ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas (Jodelet en Moscovici, 1986).

Resumiendo el planteo de Jodelet, acordamos con que el estudio de las representaciones sociales debe ser abordado como el producto y el proceso de una elaboración psicológica y social de lo real. Son modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el control del entorno social, material e ideal. Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales sintetizan dichas explicaciones y en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común.El

conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está socialmente elaborado. Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función no solo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan.

### 3. Los jóvenes como actores diferenciados

El concepto de juventud posee distintas acepciones. Ser joven es, sin duda, una de las etapas de la vida de las personas. Es posible definir qué es ser joven, precisando a qué edad nos estamos refiriendo con esta palabra. Por ejemplo, para la Organización de las Naciones Unidas son jóvenes las personas que tienen entre 15 y 24 años de edad. Algunos consideran que la juventud es la etapa que va desde la adolescencia hasta el momento que nos independizamos de nuestros padres. En este sentido, la juventud puede ser pensada como una etapa de transición.

Desde el punto de vista biológico es una etapa muy difícil porque el individuo se encuentra en plena efervescencia. Esa potencia puede tomar formas muy distintas, para bien o para mal.

Pero las principales características de los jóvenes tienen que ver con lo social. Los estudiosos de la juventud, según Reguillo (2000), plantean que las representaciones y prácticas juveniles debieran ser leídas como “metáforas del cambio social” con lo cual, se rompen ciertas lecturas lineales que sólo atienden a las actitudes contestatarias de los jóvenes y privilegiar un acercamiento en términos de cambio social. Desde esta perspectiva consideraremos la juventud en la presente investigación.

Antonio Pérez Islas (en Chávez, 2010) plantea nueve criterios básicos al definir lo juvenil como:

- Un concepto relacional. Sólo adquiere sentido dentro de un contexto social más amplio y en su relación con lo *no juvenil* (la interacción con categorías como las de género, étnicas, de clase social, etcétera).
- Históricamente construido. No ha significado lo mismo ser joven ahora que hace veinte años, el contexto social, económico y político configura características concretas sobre el vivir y percibir lo joven.
- Situacional. Por lo que responde sólo a contextos bien definidos, en tanto se debe evitar las generalizaciones, que hacen perder lo concreto y específico de cada caso.
- Representado. Pues sobre lo juvenil se dan procesos de disputa y negociación entre las “hetero-representaciones” (elaboradas por agentes o instituciones sociales externos a los jóvenes) y las auto-percepciones de los mismos jóvenes. En algunos casos ambas coincidirán, en otros se establecerán relaciones conflictivas o de negociación, donde se delimita quiénes pertenecen al grupo juvenil y quiénes quedan excluidos.

- Cambiante. Se construye y reconstruye permanentemente en la interacción social, por lo tanto, no está delimitado linealmente por los procesos económicos o de otro tipo, y aunque éstos inciden, el aspecto central tiene que ver con procesos de significado.
- Se produce en lo cotidiano. Sus ámbitos de referencia son íntimos, cercanos, familiares: los barrios, la escuela, el trabajo, la universidad, etcétera.
- Pero también puede producirse en “lo imaginado”. Donde las comunidades de referencia tienen que ver con la música, los estilos, la internet, etcétera.
- Se construye en relaciones de poder. Definidas por condiciones de dominación / subalternidad o de centralidad / periferia, donde la relación de desigualdad no implica siempre el conflicto, pues también se dan procesos complejos de complementariedad, rechazo, superposición o negación.
- Es transitorio. Donde los tiempos biológicos y sociales del joven o la joven en lo individual, los integran o expulsan de la condición juvenil, a diferencia de las identidades estructuradas / estructurantes que son perdurables (como las de clase, étnicas, nacionales o de género).

La investigadora Daniela Blanco (2006) dibuja el escenario donde se ubica el joven actual aludiendo a que los jóvenes constituyen **un universo social cambiante y discontinuo**, cuyas características son resultado de una negociación - tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que sujetos concretos llevan a cabo, a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente. Los sujetos juveniles se han configurado socialmente por múltiples factores como las instituciones de socialización, las normas jurídicas y políticas, la frecuentación, consumo y acceso a un cierto tipo de bienes simbólicos etc.; los han determinado como “**actores diferenciados**”.

Podemos comprobar a diario que los jóvenes necesitan identificarse. Por este motivo, eligen siempre alguna propuesta identitaria: punk, roqueros, tecnos, nerds, cumbiero y en mayor o menor grado asumen como propios los discursos de los líderes de estos estilos, toman además sus costumbres y prácticas; es decir un conjunto de significaciones a través de las cuáles en las distintas épocas, algunos jóvenes toman fuerza como un grupo diferente de otros grupos sociales.

En relación a cuales son las representaciones sobre los adolescentes se tomarán algunos conceptos desarrollados por la autora Rossana Reguillo Cruz (2000) en relación a la construcción de la categoría “joven” y de la injerencia de los medios de comunicación en la misma. Reguillo Cruz expone: “Lo que resulta Indudable es que vivimos una época de aceleración de los procesos, lo que provoca una crisis en los sistemas para pensar y nombrar el mundo. Si bien es cierto que “la juventud no es más que una palabra” (Bourdieu, 1990), una categoría construida, no debe olvidarse que las categorías no son neutras, ni aluden a esencias;



son productivas, hacen cosas, dan cuenta de la manera en que diversas sociedades perciben y valoran el mundo y, con ello, a ciertos actores sociales. Las categorías, como sistemas de clasificación social, son también y, fundamentalmente, productos del acuerdo social y productoras del mundo”. Esta mirada del mundo social, de los actores con quienes los jóvenes y adolescentes comparten su cotidianidad, que les da sentido de pertenencia e identidad, también los juzga y los separa o diferencia del resto de los adolescentes de la ciudad, aunque muchos compartan espacios en común como la escuela, por ejemplo. Dice Reguillo Cruz que “para entender las culturas juveniles, es fundamental partir del reconocimiento de su carácter dinámico y discontinuo. Los jóvenes no constituyen una categoría homogénea, no comparten los modos de inserción en la estructura social, lo que implica una cuestión de fondo: sus esquemas de representación configuran campos de acción diferenciados y desiguales y pese a esta diferenciación, en términos generales, la gran mayoría de los estudios sobre culturas juveniles no han logrado problematizar suficientemente la multiplicidad diacrónica y sincrónica en los "modos" de ser joven”. En términos de la vinculación de los jóvenes con la estructura o sistema, en los estudios pueden reconocerse básicamente dos tipos de grupos juveniles: a) los que han sido pensados como "incorporados", cuyas prácticas han sido analizadas a través o desde su pertenencia al ámbito escolar, laboral o religioso; o bien, desde el consumo cultural; b) los "alternativos" o "disidentes", cuyas prácticas culturales han producido abundantes páginas y que han sido analizados desde su no-incorporación a los esquemas de la cultura dominante. Desde luego este recorte es un tanto arbitrario pero, ¿qué recorte analítico no lo es?

Los jóvenes van a ser pensados como un sujeto con competencias para referirse en actitud objetivamente a las entidades del mundo, es decir, como sujetos de discurso, y con capacidad para apropiarse (y movilizar) los objetos tanto sociales y simbólicos como materiales, es decir, como agentes sociales. En otras palabras, se reconoce el papel activo de los jóvenes en su capacidad de negociación con las instituciones y estructuras. En este tipo de acercamientos se opera una distancia entre un pensamiento que "toma" el mundo social y lo registra como dato empírico independiente del acto de conocimiento y de la ciencia que lo propicia y un pensamiento que es capaz de hacer la crítica de sus propios procedimientos.

#### 4. La metodología.

En el marco del paradigma cualitativo desde el cual nos situamos para abordar el problema planteado, se buscó comprender una realidad concreta a través de la descripción contextual y el estudio en profundidad de una situación determinada. Las regularidades, al interior de este fenómeno, se establecieron por medio del análisis de manera fluida y abierta con el fin de producir un conocimiento válido. Se trató de comprender significados y valores la perspectiva del otro, dentro de sus marcos de referencia.

Se utilizó para la recolección de datos el focus group, entendiéndolo como un dispositivo analizador cuyo proceso de producción es la puesta en colisión de los diferentes discursos y

cuyo producto es la puesta de manifiesto de los efectos de la colisión en los discursos personales y en los discursos grupales.

Por tal motivo, se efectuó un análisis exploratorio recogiendo datos desde la mirada teórica antes especificada y realizando un análisis secuencial de los mismos por medio de la descripción lo cual derivó en una interpretación a fin de sugerir relaciones y establecer conexiones que luego confluirán en las conclusiones.

## 5. La presentación de los datos

La presentación de los datos se realizará de manera descriptiva en coherencia con la metodología elegida; a fin de lograr que los lectores puedan situarse en el lugar de los jóvenes para apreciar sus puntos de vista, ideas, valores y de este modo no sólo puedan conocer sus representaciones sino comprender los motivos de su formación. Atendiendo a los objetivos de la investigación y para facilitar la comprensión y el análisis, los datos fueron divididos en los siguientes ejes: el papel de la justicia en la sociedad, los medios de comunicación, el empleo del tiempo libre y sus prácticas cotidianas, el papel de la violencia.

### Grupo A: Carrera de Abogacía.

Este grupo integrado por aproximadamente 15 alumnos de la carrera de abogacía de la facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. La cantidad de hombres y mujeres que lo integraron fue equitativa y la edad de los jóvenes era de 23 a 27 años. Los acontecimientos disruptivos recordados por este grupo fueron: El caso Cromañón(2004), El atentado a la AMIA,(1994) El “caso Candela”(2012) y “Ángeles Rawson”(2013) el asalto a Carolina Píparo(2010) en una salidera bancaria, la inseguridad en nuestro país visible en ciertos acontecimientos de asaltos y asesinatos.

#### A) El papel de la justicia en la sociedad

“La justicia siempre actúa” dijo **Matías** “depende lo que se entienda por justicia desde el punto de vista del derecho la justicia existe porque hay detenidos y culpables, lo que sucede a veces que no se culpan a todos los responsables o los que se culpan no son los verdaderos culpables”. El grupo coincide con esta aseveración.

“Los familiares más que justicia muchas veces lo que quieren es venganza, ver los culpables de crímenes presos; pero el hecho que esté presos no es justicia. Lo mismo sucede con los militares.” **Vanesa.**

“Nosotros que estudiamos derecho a veces escuchamos a los periodistas decir barbaridades d derecho y la gente que no entiende les cree y reproduce sus discursos socialmente y se tienen concepciones totalmente diferentes lo que lleva a descreer en la justicia cuando en realidad lo que está escrito es completamente otra cosa o la interpretación en realidad es completamente diferente.”**Martín**

El grupo fue recurrente al expresar que las irregularidades en los boliches se dan en todos lados, más allá de las ciudades y provincias. Se junta mucha gente, muchas veces no existen las habilitaciones correspondientes, las salidas de emergencias están cerradas.

Ellos describen que la sociedad desconfía en las instituciones debido a las irregularidades que se cometen a diario, pero se vislumbra en ellos un optimismo hacia el buen funcionamiento de la justicia afirmando como dijo **Martín** que “los tiempos de la justicia no son los mismos que quieren las personas, una investigación a conciencia no se puede hacer rápidamente, hay que tener paciencia pero la justicia siempre llega”

Ellos mismos como grupo de futuros abogados constantemente quieren marcar su diferencia frente a las otras carreras o a los otros grupos sociales: “Tenemos ciertas competencias técnicas que nos permiten ver ciertas cosas de otra manera. No se puede salir a pedir como la mayoría de las personas justicia frente a un sospechoso cuando no se sabe con certeza quien fue o no, solo porque se crea o por la cara, o antecedentes. . Nosotros vemos que la prisión no es un castigo, ni una venganza sino un medio para reinsertar el detenido, más allá que en la práctica esto funcione o no, pero debería ser eso.” **Matías**

#### b) Los Medios de Comunicación.

Para Orozco Gomez (1992), la interacción con el medio televisivo es un proceso que antecede y prosigue la mera actividad de ver televisión, cuando se está enfrente de la pantalla se tiene una relación directa que no concluye cuando se termina el programa.

El grupo reconoce una gran mediatización de los temas. Acusan a los medios dichos por sus propias palabras de “agrandar los hechos, exagerarlos para lograr rating” **José**. El grupo concuerda con sus palabras.

La posibilidad de tener esa información “al instante” en el momento en que está aconteciendo, junto a la yuxtaposición de imágenes atractivas, impactantes, cargadas de dramatismo, que nos brindan la posibilidad de vivir los hechos por la televisión “como si estuviésemos allí” ha hecho del género informativo uno de los más vistos en la actualidad

Respecto a los hechos en vivo transmitidos por los medios afirman “eso no lo pueden cambiar, porque es lo que sucede. Por ejemplo en el caso –Cromañón recuerdo que la TV pasaba las imágenes de los chicos rescatándose entre ellos, era muy fuerte ver eso” **Martín**.

No existe un reconocimiento por parte del grupo de la construcción de los sucesos “En vivo”

Después si, en distintos programas se arman paneles y se desvirtúa completamente la información” **Marcela**.

Si, es que muchas veces la integra gente que no es especialista en el tema y dicen cualquier cosa” **Paola**.

Además los medios quieren encontrar siempre algo nuevo para hablar del tema”y el derecho no es tan rápido, se debe investigar, esto lleva sus tiempos no podés todos los días salir a hablar algo nuevo”. **Martín**.

c) Sus prácticas en el tiempo libre.

El grupo coincidió que asisten a recitales, partidos de fútbol, al cine, salen a bailar, sin problemas. Los acontecimientos que suceden a diario no afectan sus prácticas. Si estuvieron de acuerdo en que se fijan las salidas de emergencia a partir de lo sucedido en Cromañón. Los acontecimientos que recuerdan no modificaron sus prácticas significativamente, pues sostienen que no dejan de asistir a los eventos o de salir de noche por las cosas que suceden. Tampoco demuestran tener miedo o estar pensando que algo puede sucederles.

d) La violencia en la sociedad.

La violencia está presente en la sociedad, siempre tiene que pasar algo malo para que tomemos conciencia, para que se realicen los controles correspondientes.” Carolina. El grupo acuerda citando ejemplos.

Este tipo de violencia es llamado por Muñiz Sodré(2000) “estado de violencia o violencia social aquel modelo social fijado por la hipertrofia centralista del poder. Aquella violencia invisible, en una condición continua, estructural y rebatible que se encuentra oculta pero latente y frente a un suceso violento sale a la luz.

“Recuerdo el caso Carolina Pípparo” Natalia, “El caso Cromañón” **Manuel**.

Recordando este caso **Martín** agrega “La responsabilidad en Callejeros recae porque ellos tenían su producción propia es decir tb es responsable por la cantidad de gente que ingresaba al lugar, distinto es si el artista va a tocar y el productor es externo. Por eso en este caso comparte responsabilidad con el dueño del local.”

Además el grupo coincide en que suceden a diario hechos crueles, crímenes, delitos, robos, etc .Continuamente se visualiza la violencia en la sociedad, se vive a diario, en la cotidianidad y se vé continuamente en los medios de comunicación. Para solucionar estos problemas creen que “el tema de la educación es importante pero es una solución a largo plazo, debería mejorar las condiciones de las cárceles, con el tema de los Derechos Humanos se ha relativizado todo, un juez no puede darle a un imputado 25 años porque lo tratan de dictador. Esto no debería ser así. Nosotros tenemos una educación y formación mas garantista, creemos que la pena se debe aplicar pero también dar a los imputados las garantías que poseen” **José**.

#### Grupo (B): Estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social.

Este grupo estuvo integrado por aproximadamente 10 jóvenes entre 22 y 24 años de 5to año de la Lic. en Trabajo Social. Es importante destacar como característica que el grupo estuvo integrado totalmente por mujeres. Ésta no fue una elección metodológica sino fortuita sin embargo fue muy enriquecedor a la hora del análisis de los datos el poder identificar las

representaciones en cuanto al género. Orozco Gomez (1996) pone énfasis en que “ ser hombre o mujer tiene implicaciones específicas en el proceso de la percepción en general(...) Estudios recientes muestran cómo desde muy pequeños todos nosotros vamos desarrollando lo que se ha llamado el patrón mental del género

a) El papel de la justicia en la sociedad

“En la sociedad existe un descreimiento hacia la justicia y esto es porque ha habido muchos casos de corrupción” **Marina**

“El municipio, la provincia deben asumir la responsabilidad. Existen falta de controles, siempre que pasa un suceso semejante se toma conciencia de las distintas irregularidades” **Andrea**

“La justicia siempre busca tapar un montón de cosas, los temas se farandulizan a través de los medios de comunicación, son reiterativos, la gente se alarma en la sociedad, la justicia ahí busca un culpable para responder a la demanda de la gente.” **Rocío**

“La justicia siempre busca tapar un montón de cosas, los temas se farandulizan a través de los medios de comunicación, son reiterativos, la gente se alarma en la sociedad, la justicia ahí busca un culpable para responder a la demanda de la gente”. **Susana.**

El grupo coincide en que en la sociedad existe un descreimiento importante en la justicia, los casos no se resuelven y “la gente vive con miedo” **Romina.**

La justicia siempre centraliza en una persona o un pequeño grupo la culpabilidad de los hechos por ejemplo en Cromañón no se culpabilizaron a todos los responsables” **Marcela**

“Además la sociedad es muy prejuiciosa, se culpó a Callejeros por el perfil que tiene, si fuese un grupo de folclore a lo mejor no hubiesen responsabilizado a la banda”. **Rocío**

b) Los medios de comunicación.

En cuanto los medios de comunicación principalmente la Tv y las redes sociales “funcionan como lugares donde la gente puede hacer sus reclamos frente al debilitamiento de las instituciones” **Marcela**

En los últimos años los medios de comunicación han pasado a ocupar el rol de muchas instituciones políticas y sociales a tal punto que la audiencia recurre a ella cuando tiene que presentar algún reclamo, queja, cuando precisan ser escuchados o tenidos en cuenta.

“Si, la gente prefiere hacer un pedido o un reclamo por facebook o llamar un periodista y salir en la tele porque difundíéndolo las instituciones se ocupan sino no se hace nada” **Andrea**

“Los medios de comunicación intentan persuadir y orientan la información hacia donde los les interesa y en este caso la responsabilidad era compartida y centralizaron todo en la banda. El lugar no tenía salidas de emergencia y también fue responsabilidad de los jóvenes” **Rocío.**

“Los medios al estar todo el tiempo informando y espectacularizando los hechos (ej Caso Candela, caso ángeles, etc) y después el tema deja de tener vigencia en los medios y nadie sabe en qué termina.” **María**

“Depende de quién es (su condición social, económica) se culpabiliza o no a la persona esto es producto del sistema capitalista”. **Andrea**

El grupo identifica que aún en las transmisiones “en directo” existe una construcción en las informaciones que transmite la televisión.

Los medios son morbosos aún en las transmisiones en vivo eligen que enfocar, donde hacer el recorte, que aspecto de la noticia resaltar, etc.” **Marina**

Los medios dramatizan demasiado la información venden humo, manejan la opinión pública. **Marianela**

En cuanto a las noticias se presentaron opiniones divididas algunos no miran noticias, otros lo justo y necesario solo para estar informados. Muchas veces el informarse tanto te desinforma por otro lado. Los medios de comunicación al sobre informar generan miedo.

“No muestran todo lo que pasa hacen hincapié en las cosas malas, en la inseguridad, crímenes delitos”. **Rocío**

c) Sus prácticas en el tiempo libre.

En el tiempo libre el grupo comentó que salen se reúnen con amigos, salen a bares y a boliches bailables. Lo que sucede a diario no afecta sus prácticas continúan saliendo normalmente pero por ejemplo a partir de Cromañón existieron opiniones divididas. Algunos si se fijan los matafuegos, salidas de emergencia, etc. otros no les interesa pero todos asumen que fue un antes y un después en cuanto a las salidas de emergencia.

Si reconocen que toman precauciones como no volver solas o caminando cuando es de madrugada. “Uno aprende mas a cuidarse a partir de estos acontecimientos” **Rocío.**

d) La violencia en la sociedad.

“Hay falta de respeto a lo diferente, hay discriminación hay ciertos valores que se perdieron, la desigualdad se ve en los colegios, lo vemos al hacer nuestras prácticas o entrevistas. Vemos como se tratan los chicos, tiene que ver con una cuestión de principios y de base.” **Marcela**

“La cuestión de género es fundamental, hay mucho machismo, los varones se pegan entre ellos, se tratan mal, compiten para ver quién es más valiente.” **María**

“La condición económica, la desigualdad también genera violencia. La carrera también nos hizo entender los prejuicios. Se nota mucho la diferencia lo vemos sobre todo en las escuelas públicas, el valor que le dan los chicos a las cosas materiales, se colocan rótulos, son crueles. La violencia siempre estuvo presente.”

“Existen irregularidades falta de controles, siempre que pasa algo grave se toma conciencia de las distintas irregularidades.” **Andrea**

Los medios de comunicación intentan persuadir y orientan la información hacia donde ellos les interesa. Por ejemplo en Cromañón “el lugar no tenía salidas de emergencia, fue responsabilidad

de todos los jóvenes también, la justicia siempre centraliza en una persona o un pequeño grupo la culpabilidad”. **Marina**

Existen prejuicios por parte de la gente por ejemplo que tal persona viste de una manera ya es delincuente si es roquero drogadicto. Por ejemplo en Cromañón si hubiese sido un grupo de folclore no se hubiese culpabilizado a la banda como se hizo”

6. A modo de reflexión final...

Luego de la presentación de los datos es pertinente retomar los interrogantes iniciales:

¿Cómo impactan en los jóvenes los acontecimientos que suceden a diario en nuestro país y en muchos de los cuales son protagonistas como víctimas o victimarios? ¿modifican sus prácticas? ¿en qué medida? ¿qué otros factores inciden en sus representaciones?

Las respuestas son múltiples y variadas, sin embargo el peso específico de la mediación de la edad marcó en los grupos que fueron nuestro objeto de estudio, un factor importante de cierta homogeneización en sus representaciones. Si se notó una distinción importante de fuerte identificación con la carrera que han elegido. Su formación académica ha redefinido en gran medida las representaciones que tienen de los acontecimientos que suceden a diario. Comprobamos acentuaciones de género, pues hubo diferencias entre las representaciones de varones y mujeres. El género femenino se presenta más vulnerable frente a los sucesos cotidianos, sienten miedo, inseguridad, identificación con las víctimas mientras que los varones se muestran más indiferentes y menos compasivos. Incluso en el grupo B integrado totalmente por mujeres, ellas se sienten diferentes en la sociedad, recordamos las palabras de María que afirmó: “La cuestión de género es fundamental, hay mucho machismo, los varones se pegan entre ellos, se tratan mal, compiten para ver quién es más valiente.”

Indudablemente sus representaciones se ven mediadas por sus grupos de pertenencia como: familia, amigos, instituciones a las que pertenecen. Los distintos recursos de legitimación de cada institución se interrelacionan en el proceso de recepción de los acontecimientos

Los dos grupos distinguieron el descreimiento en las instituciones que existe en la sociedad, las irregularidades y su mal funcionamiento. El grupo A vio con mayor optimismo la justicia que el grupo B, indudablemente por su formación académica. Existe una concepción paternalista del grupo B frente a las víctimas de la inseguridad, de robos y asesinatos.

Con respecto a la televisión nos pareció pertinente referirnos a ciertas características generales del tratamiento televisivo que nos permitan luego hacer algunas relaciones con las representaciones de los jóvenes por ello es preciso remarcar la diferencia que existe en las imágenes que son transmitidas “en directo” y de programas de opinión o aquellos en los que se realiza una selección de imágenes cruentas e impactantes.

En este caso, dice Eco (1986) “Se produce un fenómeno curioso: la televisión quiere aparentemente desaparecer en tanto que sujeto del acto de enunciación, pero sin engañar con

esto al público, que sabe que la televisión está presente y es consciente que eso que ve ocurre a mucha distancia y es visible precisamente en virtud del canal televisivo”.

Otra característica de la transmisión de la tragedia fue, además de su registro, la rapidez, yuxtaposición y ausencia de silencio.

En este sentido Beatriz Sarlo (1994) enumera una serie de leyes básicas de la televisión de hoy aludiendo a que privilegia simplemente la cantidad, rapidez, repetición simultánea, constante de imágenes y vacío de silencio sin dar tiempo a la reflexión y la retro lectura.

Detrás de toda esa simultaneidad y aceleración de imágenes, encontramos determinados parámetros, señales que dan cuenta de un discurso serializado, más que géneros se trata de un estilo marco: el show.(Ibid.p.71).

Este “show televisivo” fue identificado por ambos grupos con la diferencia que el grupo A no identificó la construcción televisiva de las transmisiones en directo.

La presente investigación nos sirvió para conocer los múltiples factores de mediación que involucra el proceso de recepción televisiva y conocer cómo la misma pantalla chica sirve a su vez de mediadora en las representaciones de la audiencia, específicamente de los jóvenes. Por este motivo como afirma Barbero (1999,p.158) “La televisión emerge como un escenario cotidiano que representa lo social y constituye los imaginarios colectivos al escenificar los desencantos, deseos y esperanzas en los que mucha gente se reconoce.”

En cuanto a las representaciones de violencia los sucesos cotidianos refuerzan sus representaciones de desconfianza en los políticos, la culpabilidad orientada hacia los sectores de poder, la visión de los desprotegidos, reforzada ésta última principalmente en las representaciones del grupo B. Los acontecimientos disruptivos a su vez redefinen sus representaciones de miedo y percepción de riesgo y cercanía del peligro que sienten en la sociedad, sin embargo sus prácticas asociadas al tiempo libre no se ven modificadas.

Este estudio nos permitió una primera aproximación a las representaciones de algunos jóvenes universitarios. El escuchar sus voces nos sirvió para conocerlos y el análisis de sus representaciones permite tomar conciencia como afirma Rossana Reguillo que “*En los jóvenes están sembrados los gérmenes de la transformación social*”(2013).Como docentes creemos que en su formación académica debemos brindarles herramientas para que ellos sean conscientes que en sus manos está el cambio y que la Universidad es el camino hacia la transformación para lograr la sociedad en la que queremos vivir y la que queremos brindar a las generaciones futuras.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

ABRIC, Jean Claude (comp.)(2001)Prácticas Sociales y representaciones. México: Ed. Coyoacán.



BARBERO, Martín (1985) "Los métodos: de los medios a las mediaciones". En: De los medios a las mediaciones. Mass Media. Cali .pp203 a 259

BARBERO, Martín. REY, Germán.(1999). Los ejercicios del ver. Gedissa. Barcelona

BLANCO, Daniela. (2006). "Transformaciones culturales e identidades juveniles". En Nuevas intimidades Seminario internacional "La formación docente en los actuales escenarios: desafíos, debates, perspectivas."Universidad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/curriform/publica/internacional\\_blanco.pdf](http://www.me.gov.ar/curriform/publica/internacional_blanco.pdf).

CHAVEZ, Mariana (2010) Jóvenes, Territorios y Complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Espacio Editorial. Bs As.

ECCO, Humberto (1986) "TV: La transparencia perdida". En: La estrategia de una ilusión. Editorial Lumen/De la flor. Pp200-218

MORA, M. (2002) "La teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici". *Athenea digital* N°2. Universidad de Guadalajara. México.

MUNIZ SODRÉ. (2001). Sociedad, cultura y violencia. Editorial Norma. Bs. As.

OROZCO GOMEZ, Guillermo. (1996) *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*. Ediciones de periodismo y comunicación. La Plata

-REGUILLO, Rossana (2000) Emergencias de Culturas Juveniles: estrategias del desencanto, Grupo Edit. Norma, Buenos Aires. (Pág. 13-73)

----- (2013) Entrevista a Rossana Reguillo Cruz en la Asamblea Plenaria del Pontificio Consejo de la Cultura. Disponible en :<http://www.zenit.org/es/articles/en-los-jovenes-están-sembrados-los-germenes-de-la-transformación-social>.

SERRANO, M. (1986) *La producción social de comunicación*. Alianza Universidad. Madrid.

SARLO Beatriz.(1994) "El sueño insomne" En: Escenas de la vida posmoderna. Ariel. Bs AS. pp. 57 a 105.

**7º ENCUENTRO DE INVESTIGADORES/AS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA REGIÓN CENTRO-OESTE DE ARGENTINA Y LA IV REGIÓN DE CHILE**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**

**27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2015**

**NORMATIVA PARTIDARIA Y ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES TRAS LA NUEVA LEY DE CIUDADANÍA (Nº26.774)**

**ELSA ALVARADO<sup>1</sup>**

**MARTA PEREZ**

**MÓNICA VERAMENDI**

**Pertenencia Institucional:**

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan. San Juan – Argentina.

**Resumen**

El presente trabajo tiene un carácter descriptivo-comparativo y se desarrolla en el marco del proyecto de investigación: *Los jóvenes y su participación en partidos políticos sanjuaninos* dirigido por la Mag. Lic. Ma. Mónica Veramendi Pont, actualmente en ejecución (FACSO/UNSJ).

El objetivo es conocer los marcos normativos partidarios y cómo éstos condicionan la participación interna de los jóvenes en estas instituciones políticas que significan la vía de acceso al poder en las democracias representativas actuales.

Asimismo se busca contrastar la normativa partidaria con las disposiciones de la nueva ley de ciudadanía Nº26.774/12, resaltando sus adecuaciones y contradicciones en torno a la participación de los jóvenes.

En este sentido, las cartas orgánicas son para los partidos políticos la norma fundamental que rige la organización y funcionamiento, los poderes, los derechos y las obligaciones partidarias y a la cual las autoridades y afiliados deben ajustar obligatoriamente su actuación.

El abordaje investigativo se ha realizado a través de la observación documental de la normativa mencionada correspondiente a cinco fuerzas políticas en San Juan: Bloquismo, Justicialismo, Cruzada Renovadora, Unión Cívica Radical y Producción y Trabajo y de la nueva legislación nacional sobre ciudadanía; y la realización de entrevistas semiestructuradas a dirigentes de las juventudes partidarias.

---

<sup>1</sup> Alvarado, Elsa del Carmen. Dirección: Barrio Santa Clara Mza: E Casa: 4 – CP 5411 - Santa Lucía (San Juan)

La elección de las agrupaciones partidarias mencionadas responde al interjuego gobierno – oposición dentro del sistema de partidos local que siempre les ha permitido ocupar a estos partidos (solos o en alianza) los tres primeros lugares en las preferencias electorales de los sanjuaninos desde 1983 y hasta la fecha.

**Palabras clave:** carta orgánica, partidos políticos, participación, jóvenes, ciudadanía

## **PARTY RULES AND SPACE FOR YOUTH INVOLVEMENT POLICY AFTER THE LAW OF CITIZENSHIP (N°26.774 )**

### **Abstract**

This paper is a descriptive - comparative nature and developed in the research project: Young people and their participation in political parties sanjuaninos directed by Mag. Lic. Monica Veramendi Pont, currently running (FACSO / UNSJ).

The objective is to supporters regulatory frameworks and how they influence the internal participation of young people in these political institutions that represent the path to power in the current representative democracies.

It also search to contrast the party legislation with the provisions of the new citizenship law N°26.774 / 12 , highlighting its adjustments and contradictions about the participation of young people .

In this sense, the charters are for political parties the fundamental rule governing the organization and operation, powers, rights and obligations and which party officials and members must necessarily adjust their performance.

The research approach was made by documentary observation of the above provisions corresponding to five political forces in San Juan : Bloquism , Justicialismo , Renewal Crusade Radical Civic Union and Production and Labour and the new national legislation on citizenship ; and semi-structured interviews with leaders of party youths.

The choice of party groups referred to respond to the interplay government - opposition within the local party system always has enabled them to occupy these parties (alone or in partnership) the first three places in the electoral preferences of San Juan from 1983 to the date.

**Keywords:** charter, political parties, participation, young, citizenship

### **1- Introducción**

Los sistemas democráticos descansan significativamente sobre la existencia de mecanismos de participación ciudadana. El ejercicio y fortalecimiento de la democracia depende del rol de la sociedad y sus ciudadanos. Sin participación ciudadana, la democracia pierde su razón de ser, representatividad y legitimidad.

El presente trabajo tiene un carácter descriptivo – comparativo y se desarrolla en el marco del proyecto de investigación: *Los jóvenes y su participación en partidos políticos sanjuaninos* dirigido por la Mag. Lic. Ma. Mónica Veramendi Pont, actualmente en ejecución (FACSO/UNSJ).

El objetivo del mismo es conocer los marcos normativos partidarios y cómo éstos condicionan la participación interna de los jóvenes en estas instituciones políticas que significan la vía de acceso al poder en las democracias representativas actuales.

Asimismo se busca contrastar la normativa partidaria con las disposiciones de la nueva ley de ciudadanía N°26.774/12, resaltando sus adecuaciones y contradicciones en torno a la participación de los jóvenes.

En este sentido, las cartas orgánicas son para los partidos políticos la norma fundamental que rige la organización y funcionamiento, los poderes, los derechos y las obligaciones partidarias y a la cual los miembros del partido deben ajustar necesariamente su actuación.

Por su parte, la nueva ley de ciudadanía N° 26.774 del año 2012 ha modificado la edad inicial para ejercer el derecho a votar, habilitándolo desde los 16 años, lo que implica en principio un reconocimiento y valorización de la participación política de los jóvenes.

El abordaje investigativo se ha realizado a través de la observación documental de la normativa orgánica correspondiente a cinco fuerzas políticas en San Juan: Bloquismo, Justicialismo, Cruzada Renovadora, Unión Cívica Radical y Producción y Trabajo y de la nueva legislación nacional sobre ciudadanía; y la realización de entrevistas semiestructuradas a dirigentes de las juventudes partidarias.

La elección de las agrupaciones partidarias mencionadas responde al interjuego gobierno – oposición dentro del sistema de partidos local que siempre les ha permitido ocupar a estos partidos (solos o en alianza) los tres primeros lugares en las preferencias electorales de los sanjuaninos desde 1983 y hasta la fecha.

## **2- Elementos Teóricos y Metodológicos**

La *política* es la dimensión de una sociedad que refiere a las acciones y relaciones de poder en torno a la conducción de los intereses colectivos. El hacer político permea la existencia de todo sujeto social (individual o colectivo), de allí que la actividad política cristalice en las más variadas instituciones.

Nuestra Constitución, en su artículo 38, otorga a los *partidos políticos* “el carácter de instituciones fundamentales del sistema democrático” y Norberto Bobbio los considera como “el tema rey de la ciencia de la política” (Bobbio, 1996: 191).

La centralidad de los mismos guarda relación con dos requisitos vitales para el funcionamiento de una *democracia moderna*: la representación y la participación, en la medida que en los sistemas políticos actuales sólo es posible realizar los principios democráticos a través de la mediación de los partidos políticos. Se ratifica así lo expresado por Orlandi cuando sostiene que “una institución no es algo que nace naturalmente sino que es deliberadamente establecido y ordenado para alcanzar algún objeto, es decir, las instituciones son construcciones con propósitos” (Orlandi, 1998: 20).

En este sentido, los partidos políticos son inherentes a un tipo de democracia: la electoral y representativa en contraposición a la democracia directa y refrendaria. “Las democracias actuales son democracias de partidos” (Mella Márquez, 1997: 5).

A su vez, el sistema democrático descansa significativamente sobre la existencia de mecanismos de participación ciudadana, sea ésta conceptualizada sólo como civil (formal) o además social (sustantiva). Sin participación ciudadana, la democracia pierde su razón de ser, representatividad y legitimidad.

La participación ciudadana en procesos políticos, tanto a nivel local, regional, nacional o supranacional, debe ser considerada como un elemento central en el funcionamiento de los sistemas democráticos. La participación política de los ciudadanos es de suma importancia tanto en cuanto a la mantención de la legitimidad del ordenamiento político del que se trate, como en relación a la capacidad de dichos sistemas para enfrentar y resolver problemas económicos, sociales y políticos. A la hora de estudiar el tema de la participación política de los jóvenes, las tres cuestiones clásicas que se plantean son la del interés por la política, la de la confianza que depositan en instituciones vinculadas a ella y la de la participación política (activa) misma.

El interés por la política y la participación activa, por otra parte, deben ser vistos tanto en su dimensión institucional, es decir en la disposición de los ciudadanos a participar en formas convencionales e institucionalizadas de actividad política (elecciones, afiliación a partidos políticos, candidaturas, mesas electorales, etc.) así como en la dimensión extrainstitucional, es decir en formas no convencionales y no institucionalizadas de participación, por ejemplo en protestas, manifestaciones, peticiones, recolección de firmas, manifiestos, solicitadas en los periódicos, etcétera.

La participación política, según Bobbio, es “la situación en la cual el individuo contribuye directa o indirectamente en una situación política” (Bobbio y otros, 1981: 506).

De allí, que como se mencionara la participación política comprende una multiplicidad de prácticas que van desde el interés prestado a la información política, la discusión de sucesos políticos, la participación en reuniones o manifestaciones, la contribución económica dada a un determinado candidato, la demanda ejercida sobre un dirigente político, la acción de votar, hasta la militancia en un partido político.

En relación a esto último, se entiende por militancia en organizaciones partidarias, al conjunto de prácticas que supone la adscripción activa a estas organizaciones tales como: participación en cargos de conducción, asistencia a reuniones, asambleas, campañas de afiliación, de difusión, de recaudación de fondos, tareas de formación de dirigentes. (Mestre y Navarro en Fager comp., 2001:141).

En cuanto a los incentivos para la participación en instituciones partidarias, Abal Medina (hijo) señala “dado que los partidos políticos son asociaciones voluntarias cuya participación depende de una participación que no puede obtenerse solamente por medios coercitivos, lo más convincente es atribuir esa participación a relaciones de intercambio en las que los participantes intercambian determinados recursos.” (Abal Medina, 2004: 20)

Los incentivos pueden diferenciarse entre selectivos y colectivos. Los primeros son aquellos cuya distribución puede ser controlada por quien los otorga, por ejemplo: cargos, dinero o status. Los segundos son aquellos cuya apropiación no puede ser completamente dirigida por nadie, por ejemplo: incentivos identitarios (la sensación de pertenencia), ideológicos (la coincidente visión del mundo) y solidarios (el apoyo a otros).

Siguiendo a José Vilas Nogueira (1997), los *aspectos organizativos de un partido político* son esenciales a su estudio aunque resultan un campo menor para la politología. En la organización del partido político se pueden diferenciar diversas manifestaciones o caras, susceptibles de consideración separada, pero que en la realidad actúan muchas veces de consuno:

El partido como *organización de afiliados*: abarca las cuestiones de distribución y equilibrio del poder dentro del partido: cómo se adoptan las decisiones importantes, cuáles son los miembros y las funciones de los cuerpos decidores, cuáles son las normas para la selección de candidatos, el número de afiliados, las obligaciones y derechos de los afiliados, el número de unidades básicas o comités de la organización, las características de su participación (más o menos intermitente y vinculante, etc.).

El partido como *organización gobernante*: se relaciona con la ambición en general de los partidos por alcanzar cargos públicos. “Un partido con una buena oportunidad de conquistar cargos se beneficiará de apoyos en todas sus formas, que vendrán precisamente de aquellas gentes motivadas por la prosecución de los cargos. (...) Cuando un partido ocupa cargos públicos, este hecho, y una expectativa razonable de su prórroga, es el más simple y conspicuo signo de éxito” (Vilas Nogueira en Mella Márquez, 1997: 89).

El partido como *organización burocrática*: su indicador primario es el número de empleados pagados cuyo poder radica en el control de la información (intrapartidaria fundamentalmente) y sus conocimientos técnicos. Esta cara del partido ha visto reducida su dimensión y modificada su composición con la transición del partido tradicional de masas al denominado partido profesional – electoral (Panebianco, 1990): “agrupaciones caracterizadas por el predominio de quienes ocupan cargos públicos electivos en detrimento del aparato partidario, provistas de una base social tan amplia como lábil” (Tcach, 1993: 31).

Los aspectos organizativos del partido antes mencionados aparecen más o menos reflejados en las cartas orgánicas partidarias que rigen la disposición y funcionamiento de los poderes, los derechos y las obligaciones partidarias, normativa interna a la cual todos los miembros del partido deben ajustar necesariamente su actuación. “Una lectura de las normas y estatutos de los partidos, (...) ofrece una guía fundamental e indispensable del carácter de un partido dado” (Katz y Mair, 1992: 46).

Para el presente abordaje investigativo se ha realizado la observación documental de las cartas orgánicas, correspondiente a cuatro fuerzas políticas: Partido Bloquista, Partido Justicialista, Partido Unión Cívica Radical y Partido Producción y Trabajo.

Con respecto al Partido Cruzada Renovadora no se ha podido acceder a su carta orgánica a pesar de las reiteradas solicitudes ante sus autoridades y afiliados entrevistados. Sólo se ha podido obtener de la normativa partidaria, la declaración de principios y plataforma electoral de 2007 y 2013 accesibles estas últimas en la página de la Secretaría Electoral de San Juan.

La elección de estas agrupaciones partidarias a nivel local responde en lo que respecta al Bloquismo, Justicialismo, Cruzada Renovadora, Unión Cívica Radical el ser partidos políticos que han ocupado el poder ejecutivo provincial, solos o en alianza, desde el último retorno a la democracia y en el caso del Producción y Trabajo el hecho que desde el año 2003 y hasta el 2011 es la organización partidaria que ha obtenido el segundo lugar en porcentajes de votos, en la preferencia de los sanjuaninos y por lo tanto resulta ser hoy la principal fuerza opositora.

Asimismo se ha realizado observación documental sobre la nueva ley de ciudadanía N°26.774/12 a fin de identificar las principales disposiciones realizadas en torno a posibilitar o no la participación de los jóvenes en política.

La intención principal en este sentido y en relación al objetivo de este trabajo es observar la mayor o menor aceptación y adecuación de las instituciones partidarias analizadas (desde lo verbal y lo fáctico) a las disposiciones de la nueva ley de ciudadanía en materia de participación de los jóvenes en el ámbito político.

Atendiendo al desarrollo actual de la democracia en nuestro país y como parte de él, en San Juan, “los partidos y movimientos políticos tienen el reto de estrechar vínculos y alcanzar un grado de cercanía con los jóvenes (...) con una organización real y funcional, que verdaderamente configure un movimiento político y que sus bases no sólo sean de papel, pues una sociedad civil fuerte no únicamente crea el clima de un desarrollo económico favorable, sino que sirve de apoyo a una democracia sustentable.” (Sanz Moral, 2013: 31- 32)

Este mismo autor señala que la participación de la juventud es imprescindible dentro de una organización política seria, pues la promoción de jóvenes políticos comprometidos con valores compartidos asegura la continuidad de la ideología y el movimiento.

El interés por analizar la/s posibilidad/es concretas de participación política de los jóvenes en partidos políticos de San Juan, se vincula con una “aparente revaloración de la actividad política” en los últimos años (luego de la hegemonía del paradigma neoliberal que la desvalorizó) como oportunidad cierta de incidir directa o indirectamente en la definición de políticas públicas que respondan a los intereses colectivos.

La importancia de la participación política radica en que permite transformar una “democracia de electores” en una “democracia de ciudadanos” como planteó el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el Informe de 2003 sobre el estado de la democracia en América Latina.

### **3- Desarrollo**

Debido a la brevedad exigida para la presente ponencia se han sintetizado los resultados obtenidos de la observación documental realizada de las cartas orgánicas de los partidos políticos seleccionados de la provincia de San Juan, obtenidas éstas en las sedes partidarias y páginas web de los partidos. Con respecto al Partido Cruzada Renovadora, aún no se ha obtenido la mencionada normativa del partido a pesar de los continuados pedidos realizados a



las autoridades y afiliados de esta fuerza política, realidad que se espera sea revertida al momento de exponer el presente trabajo.

### Comparación de Cartas Orgánicas Partidarias

<b>Partidos</b> <b>Dimensiones</b>	<b>Partido Bloquista (2010)</b>	<b>Partido Justicialista (2011)*</b>	<b>Partido Producción y Trabajo (2004)</b>	<b>Partido Unión Cívica Radical (2011)**</b>	<b>Partido Cruzada Renovadora</b>
Órgano de la Juventud existente en la estructura	Juventud Bloquista	Rama de la Juventud	<b>No hay referencia alguna en la Carta Orgánica de este partido político a un órgano de la juventud o a la participación de los jóvenes en la estructura partidaria</b>	Juventud de la UCR o Juventud Radical	<b>Aún no se ha accedido a la Carta Orgánica de este partido político a pesar de haberla solicitado en la sede del mismo. Sólo se tiene referencia acerca del tema analizado a través de lo dicho por los apoderados del partido político, quienes manifiestan que no hay mención alguna a la juventud en esta normativa partidaria.</b>
Requisitos para participar en la Juventud del Partido	Desde 18 a 27 años. Se contempla la participación de adherentes desde los 15 años.	Afiliados hasta 30 años. Se prevé la participación de adherentes menores a 18 años.		Afiliados desde 18 a 30 años. Se contempla la participación de adherentes desde los 15 años y hasta los 18 años.	
Funciones del Órgano de la Juventud	Colaborar en la acción proselitista y en el estudio de los problemas políticos, sociales, económicos y financieros de la provincia.	Participar en las listas de candidatos electivos municipales, provinciales y nacionales.		Realizar informes y elevarlos a la Convención Provincial. Participar en órganos directivos del partido. Difundir principios partidarios, pregonar entre la juventud las ideas esenciales del radicalismo y deliberar periódicamente sobre los intereses de la	

				República y la marcha de la Unión Cívica Radical.	
Decisiones en las que participa el Órgano de la Juventud	Ninguna, no tiene presencia el Órgano de la Juventud ni en la Convención Provincial ni en el Comité Provincial.	No están especificadas		Participa en las decisiones partidarias, con voz y voto en la Convención y Comité Provincial. Participa con voz pero sin voto en la Junta Electoral Provincial y en el Tribunal de Conducta.	
Vínculos del Órgano de la Juventud en la estructura partidaria	Órgano auxiliar. Subordinado en su accionar a la normativa y autoridades partidarias provinciales y nacionales.	Órgano autónomo dependiente de la Secretaría que determine el Consejo Provincial. Subordinada en su accionar a la normativa partidaria provincial y nacional. Se integra como rama a los distintos niveles de conducción del partido.		Órgano con autonomía en su accionar. Subordinado en su reglamentación a la normativa partidaria provincial y nacional.	

\*Es interesante resaltar en relación al Partido Justicialista la mención que se hace en la carta orgánica a todos los sectores o agrupaciones que integran la rama de la juventud: estudiantiles universitarias, políticas, departamentales, sociales organizaciones no gubernamentales, etc. (artículo 78)

\*\*En el caso de la Unión Cívica Radical cabe hacer una mención especial a la Organización Regional de Estudiantes Universitarios “Franja Morada”, reconocida en la Carta Orgánica del Distrito San Juan en su artículo 95 como “expresión de los estudiantes universitarios radicales” y que desarrollará sus actividades con autonomía pero en concordancia con las disposiciones a nivel nacional y provincial. Además integrará los organismos del partido: Convención Provincial y Comité Provincia con delegados elegidos por dos años cuyo requisito será estar inscripto en los registros partidarios y acreditar un año de antigüedad de afiliado.

Por otra parte y en cuanto a la nueva ley de ciudadanía N° 26.774 sancionada y promulgada en el año 2012, en el artículo primero dispone: Modifícase el artículo 7° de la ley 346, que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 7°: Los argentinos que hubiesen cumplido la edad de dieciséis (16) años, gozan de todos los derechos políticos conforme a la Constitución y a las leyes de la República.

Por lo tanto, los jóvenes argentinos nativos o por opción a partir de los 16 años son electores de acuerdo a esta nueva legislación.

A partir de esto hay dos cuestiones que cabría preguntarse:

- ¿Los derechos políticos de los jóvenes sólo quedan reducidos a votar y elegir representantes?
- ¿La nueva legislación sobre ciudadanía favorece la participación de los jóvenes desde los 16 años en los partidos políticos

Ante cuestionamientos de este tipo, dirigentes de las juventudes partidarias entrevistados respondieron acerca de la nueva ley de ciudadanía:

*“¿por qué no el joven? a ver ya tiene responsabilidades de a poco penales, civiles y demás en esa edad, y para eso tiene discernimiento entonces cómo tampoco no va tener ese discernimiento a la hora de elegir o de participar en política yo estoy realmente de acuerdo con esa ley sancionada”* (Entrevistado Partido Bloquista).

*“Nuestra propuesta siempre va ser la misma, la UCR siempre va ser la defensora de la ampliación de derechos, entonces si me preguntan ya vos estás de acuerdo con la ampliación de derechos de estos chicos de 16 años en adelante sí, pero hacerlos entrar en este momento de la política es entraparlos en una política que viene sucia, porque todos conocemos lo que es la vida del puntero, del chico, el clientelismo que se conoce ahora, entonces si querían (el gobierno) realmente hacer participar a los jóvenes sin un fin netamente electoral, tendrían que haber propuesto por ejemplo la boleta única, o el voto electrónico cosa que los chicos no entren en un sistema perverso porque si no se contagia y contaminamos otra generación, además de decir de esta ampliación de derechos no se le puede dar ampliación de derechos a un chico solo con el derecho al voto, me parece por ejemplo que hay muchos chicos que están trabajando en el campo en negro y eso es un derecho, entonces darle derecho para que puedan votar para un beneficio electoral y un partido político, es realmente una salvajada y es una negligencia terrible del Estado, ojo no del Estado, del gobierno, para el futuro de esos chicos, cierto me parece perfecto que se le han ampliado derechos a chicos que ya están en condiciones de ingresar a la política a lo mejor pero no con el sistema que en este momento nos está demostrando algo” (Entrevistado Partido Unión Cívica Radical).*

*“está buena la ley, pero también considerábamos que del todo no estaba, fue una muy buena idea pero que la han dejado ahí, porque el hecho de que una persona tiene la capacidad de votar a quien va ser su presidente, también tendría que tener la capacidad para otras cosas, para muchas otras cosas, como para ir preso por ejemplo, que ahora el chico de 16 años, mata, roba y no se puede hacer nada porque es menor de edad (...) por qué no le dan la posibilidad de que elijan si pueden o no ir a un boliche, entonces como que es raro, para esto sos apto y para esto sos chico, entonces ese es mi planteo” (Entrevistado Partido Producción y Trabajo).*

*“Lo que va a provocar la nueva ley es una democracia mejor porque los chicos de hoy tienen una alto nivel de información, y no solamente saben las propuestas de los candidatos, saben hasta la vida privada de ellos, los toman a veces como irresponsables y pueden ayudar a que la democracia sea mejor. Al no ser obligatoria, y el joven no vota está desechando la oportunidad de ejercer un derecho y después se puede arrepentir.” (Entrevistado Partido Justicialista).*

*“...es necesario de que todos a esa edad uno tiene cierta madurez, (...) tiene que tener la posibilidad de elegir el acceso a los gobernantes, quiénes son los que van administrar nuestras riquezas, los servicios y demás, lo vi interesante y bueno me convencí a mí mismo que era necesario. Ojo! siempre y cuando, también dije que es necesaria la parte ya sea del gobierno o de los partidos políticos, que tomen la iniciativa o el compromiso de hacer un convenio con los secundarios para informar a los jóvenes, porque en la primera votación no fue nadie, fueron muy poquitos, fueron muy contados los jóvenes con 16 años que votaron”* (Entrevistado Partido Bloquista)

*“Respecto a la ley de los 16 años, está muy bien que participen los jóvenes pero que tengan la posibilidad de elegir y ser elegidos, tendría que ser un ida y vuelta, no solamente buscarlos para que elijan.”* (Entrevistado Partido Producción y Trabajo)”

*“La política y su herramienta el partido político es el nexo entre todos los civiles y las necesidades y el Estado (...) la política es una vocación de servicio, se debe tomar con la seriedad y responsabilidad que supone en un mundo muy materialista, donde nadie quiere mover un dedo si no le das plata. Nosotros (los jóvenes) tenemos que dar ejemplo y testimonio”* (Entrevistado Partido Cruzada Renovadora).

De las expresiones de los entrevistados seleccionadas existe unanimidad en cuanto a considerar favorable la nueva legislación sobre ciudadanía que permite votar a los jóvenes desde los 16 años. Sin embargo, para varios de los dirigentes entrevistados esta medida no es suficiente para estimular la participación continuada del joven en política, la restringe más bien al momento electoral. E incluso si los jóvenes asumen responsabilidades en el ámbito político también entienden algunos entrevistados que debieran ser responsables en otros ámbitos de la esfera pública, por ejemplo la legislación penal.

#### **4- Consideraciones Finales**

A partir de lo analizado en el apartado anterior y atendiendo a que este trabajo supone un acercamiento al objetivo propuesto: conocer los marcos normativos partidarios y cómo éstos condicionan la participación de los jóvenes al interior de las fuerzas partidarias a la luz

además de las posibilidades que abre la nueva ley de ciudadanía, se pueden plantear algunas ideas finales que será necesario ampliar y profundizar en la continuidad del esfuerzo investigativo:

La participación de los jóvenes prevista en la Carta Orgánica parece tener una relación directa con el grado de institucionalización del partido político. Entendiendo por esto último lo que indica Panebianco: “es el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido. Con la institucionalización de la organización se verifica un salto de calidad. (...) Si el proceso de institucionalización llega a buen puerto, la organización pierde poco a poco el carácter de instrumento valorado no por sí mismo sino sólo en función de los fines organizativos: adquiere un valor en sí misma, los fines se incorporan a la organización y se convierten en inseparables y a menudo indistinguibles de ella.” (Panebianco, 1990: 115). Es decir, a mayor grado de institucionalización partidaria, mayor espacio previsto en la normativa para grupos organizados dentro de la fuerza política (en sentido amplio, jóvenes, mujeres, técnicos) es el caso del Partido Bloquista, Unión Cívica Radical y Partido Justicialista con distintos matices. En cambio a menor grado de institucionalización partidaria, nulo espacio previsto en la normativa para grupos organizados dentro de la fuerza política como es el caso del Partido Producción y Trabajo, agrupación reciente en su origen (2004) y aún fuertemente centrada en la figura de su líder – fundador y el caso del Partido Cruzada Renovadora, fuerza política más antigua en la provincia (1961) pero con un marcado sesgo personalista en su organización y funcionamiento, basta recoger la expresión de un entrevistado en relación a la figura del líder – fundador ya fallecido: “*es necesario mantener la mística que el Dr. Alfredo Avelín nos dejó*”.

Por otra parte, la alusión en la normativa a espacios de reconocimiento y actuación para la organización juvenil dentro de un partido político no significa a ciencia cierta que la participación política se dé y más aún influya en los posicionamientos partidarios. Es decir, lo expresado en la Carta Orgánica puede quedar en “letra muerta”. Por el contrario, aunque la mención a la juventud no aparezca en la normativa partidaria, esto no significa que la sinergia en el funcionamiento de la organización política no implique el esfuerzo y movilización de sectores jóvenes que voluntariamente van organizándose para tener cabida en la estructura del partido.

Con respecto a las disposiciones de la nueva ley de ciudadanía y su vinculación con la realidad de los partidos políticos, en general se puede señalar de acuerdo a las expresiones recogidas de nuestros entrevistados, dirigentes de las juventudes partidarias, que la ley es una herramienta interesante al reconocerle derechos políticos a los jóvenes desde los 16 años. Sin

embargo, la ley sola no basta si no es acompañada por esfuerzos de capacitación y fundamentalmente concientización hacia los jóvenes sobre el rol protagónico que se les adjudica en la medida que participan en la decisión para conformar un gobierno, a través del voto.

A partir de entender la importancia de su participación electoral, los jóvenes pueden extender esta actitud a otros ámbitos de la política como por ejemplo la actuación dentro de un partido y de esta manera ejercer más plenamente su ciudadanía.

Es necesario recordar que tres de los partidos analizados ya contemplan en su carta orgánica la participación de jóvenes incluso menores a 16 años en calidad de adherentes, no afiliados.

Por ello, algunos entrevistados, por ejemplo del Partido Unión Cívica Radical y Partido Justicialista han mencionado que se está pensando a partir de la ley 26.774 y para adecuarse a ella, modificar las respectivas cartas orgánicas y ampliar la posibilidad de afiliación partidaria a jóvenes desde los 16 años.

Finalmente es de destacar que la previsión de canales efectivos de participación de los jóvenes en la normativa partidaria coadyuva a la “revaloración de la actividad política” favoreciendo el incremento de la participación juvenil en instituciones políticas caracterizadas como tradicionales en las democracias liberales.

## **5- Agradecimientos**

Se agradece para el desarrollo de este trabajo la colaboración recibida en las sedes de los distintos Partidos Políticos de San Juan analizados por parte de todos sus miembros y especialmente de quienes han participado a través de la realización de entrevistas semi-estructuradas.

## **6- Bibliografía**

- Abal Medina, Juan (h) (2004). *Los Partidos Políticos: ¿Un mal necesario?*, Capital Intelectual, Argentina.
- Bobbio; Mateucci y Pasquino (1981). *Diccionario de Política*, Siglo Veintiuno editores, España.
- Bobbio, Norberto (1996). *Teoría de las Formas de gobierno en la historia del pensamiento*, Fondo de Cultura Económica, México.

- Katz, R. y Mair, P. (1992). *Changing Models of Party Organizations and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party, Party Politics*, Oxford Press, Inglaterra.
- Mella Márquez, Manuel (1997). *Curso de Partidos Políticos*, Ediciones Akal S.A., Madrid.
- Mestre, Teresa María y Navarro, Marta (2001): “La participación política de los jóvenes de los ‘90” en *Los jóvenes... esos desconocidos*, Carlos Fager (compilador), Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan, San Juan, Argentina.
- Orlandi, Hipólito (1998). *Las instituciones políticas del gobierno*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina.
- Panebianco, Angelo (1990). *Modelos de Partido. Organización y Poder en los partidos políticos*, Alianza Editorial, España.
- Sanz Moral, Jesús (2013): “Los jóvenes en la política y la política en los jóvenes” en Revista *Ágora Política* N° 7, enero 2013. Disponible en página web: [www.activate.ec/content/agora-politica-7](http://www.activate.ec/content/agora-politica-7)
- Sidicaro, R. y Tenti Fanfani, E. (comps.) (1998). *La argentina de los jóvenes*. Buenos Aires. Losada/UNICEF.
- Svampa, Maristella (2006). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Editorial Taurus.
- Tcach, César (1993), “En torno al Catch All Party Latinoamericano” en Garretón, Manuel Antonio (editor), *Los partidos políticos y la transformación política de América Latina*, Ediciones FLACSO, Chile.
- Vilas Nogueira, José (1997). “La organización de los partidos políticos I”, en AA.VV., *Curso de Partidos Políticos*, Ediciones Akal, Madrid – España.
- Vommaro, Pablo (2013): “Las formas de participación política juvenil en la democracia argentina: treinta años de encuentros, divergencias, cambios y persistencias” en *Bicentenario*. Revista de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, noviembre. Disponible en página web: <http://www.revistabicentenario.com.ar>.



**7° ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
REGIÓN CENTRO OESTE Y 4° BINACIONAL CON LA IV REGIÓN DE LA  
REPÚBLICA DE CHILE.**

Mesa 14: Las culturas juveniles en la contemporaneidad: miradas y perspectivas acerca de las  
juventudes

Título: Los sentidos de la ciudadanía para los jóvenes en proyectos para la incidencia local

Autores: María Marta Balboa y César Quiroga<sup>1</sup>

Palabras Claves: participación, significaciones, juventudes

**Resumen:**

Desde un cruce interinstitucional entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, con anclaje en la escuela media, desplegamos un proceso educativo colaborativo entre jóvenes de distintos establecimientos educativos, para reflexionar respecto de las realidades locales, a la vez que elaborar, ejecutar y evaluar proyectos sociocomunitarios. La propuesta de trabajo buscó incidir en la proyección de actitudes y acciones colectivas con un alcance programático en el territorio local.

Nos desafiamos a problematizar presupuestos y reconocer que no existen necesariamente idénticos marcos de sentido respecto de las significaciones que los jóvenes asignan a la participación.

Las significaciones no son construcciones cerradas ni poseen un único referente. Su estudio requiere de un abordaje flexible y múltiple enmarcado en un enfoque metodológico fundamentalmente cualitativo (Taylor y Bogdan, 1986). Así, nos aproximamos a los campos semánticos de interés, mediante una técnica de asociación de palabras. Para Patraci y Kornblit (2007), dicha técnica identifica los principales núcleos de sentido, a la vez que discrimina los elementos centrales y periféricos que configuran las significaciones.

Frente al término inductor participación los entrevistados, espontáneamente, mencionaron diferentes palabras. Las diez palabras más mencionadas en orden decreciente de importancia según su frecuencia de evocación fueron: ayudar, colaborar, compañerismo, cooperar, responsabilidad, opinar, compartir, solidaridad, trabajar, compromiso. Dichas nociones constituyen, entonces, las principales líneas de sentido que atraviesan y configuran las significaciones que los jóvenes poseen respecto de la participación.

**Abstract**

From an interinstitutional crossover between the National University of Río Cuarto and the National Agricultural Technology Institute, anchored in middle school, we deploy a collaborative learning

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional De Río Cuarto. Facultad De Ciencias Humanas. Departamento De Ciencias De La Comunicación. Río Cuarto. Argentina. Email: [mariamartabalboa@gmail.com](mailto:mariamartabalboa@gmail.com) y [cquiroga@hum.unrc.edu.ar](mailto:cquiroga@hum.unrc.edu.ar)

process between young people from different educational institutions to reflect on local realities, and at the same time, implement and evaluate social and community projects. The proposed study sought to influence the projection of attitudes and collective actions with a programmatic scope in the local territory.

We challenge problematize budgets and recognize that there are not necessarily identical frameworks of meaning regarding the meanings assigned to youth participation.

The meanings are not enclosed buildings or possess a unique reference. Their study requires a flexible approach and multiple framed in a predominantly qualitative methodological approach (Taylor and Bogdan, 1986). So, we approach the semantic fields of interest, using a technique of word association. To Patraci and Kornblit (2007), this technique identifies the main centers of meaning, while discriminate central and peripheral elements that make up the meanings. When asked about the meaning of participation respondents spontaneously mentioned different words.

Most mentioned ten words in descending order by frequency of evocation were help, work, friendship, cooperation, responsibility, comment, share, solidarity, work commitment. These notions are, then, the main lines of meaning that cross and set the meanings that young people have regarding participation.

### **Encuadre institucional**

Compartimos en esta presentación una sistematización inicial emergente del encuentro de la investigación y de la extensión que combinan sus fortalezas para propiciar procesos educativos colaborativos entre jóvenes (alumnos del nivel medio), para que reflexionen, elaboren e implementen colectivamente la planificación e implementación de acciones tendientes al desarrollo local de sus comunidades.

El encuadre institucional articula avances del proyecto de investigación “Adolescencias y juventudes: Familias y Subjetividades” -aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto- y del proyecto de Extensión “Construyendo, Trabajando, Soñando: Jóvenes en Territorio” del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Desde el campo de la investigación se aportan las discusiones teóricas acerca de las juventudes en su dimensión vinculada a la ciudadanía en la configuración de subjetividades; mientras que la extensión nutre el análisis con el problema de los sentidos que los jóvenes asignan a las ideas de desarrollo y participación.

En esta ocasión y a los fines de esta presentación, nos aproximamos de manera exploratoria a dichas significaciones, presentando de manera preliminar un avance respecto de las líneas de sentido que los jóvenes despliegan respecto del concepto de participación.

En término del proyecto de extensión, desde el Departamento de Ciencias de la Comunicación junto con la Agencia de Extensión Rural Canals (AER– Canals) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – consideramos que el Nivel Medio es un espacio privilegiado para instaurar espacios y

momentos de comunicación que problematicen la realidad de las comunidades y las posibilidades de incidencia de intervenciones pensadas y realizadas por jóvenes estudiantes desde la esfera del sentido comunitario. ¿Por qué?

En este sentido, el proyecto asume el desafío de invitar a los jóvenes a asumir la palabra (reconfigurar los espacios de enunciación para que los jóvenes sientan, perciban y piensen que existe la posibilidad de incidir en la realidad) para formular proyectos socio-comunitarios que los acerquen a su comunidad imaginada y deseada.

En este darnos la voz intentamos poner en clave de lectura las siguientes ideas:

- una ciudadanía comprometida en los procesos de desarrollo comunitario.
- el intercambio de saberes como factor para el desarrollo de capital social territorial.
- la revitalización de la dimensión del “hacer con otros”

Este recorrido de sentidos y significados convoca, en palabras de Acosta y Montoya, a pensar a la juventud y la ciudadanía desde el siguiente lugar:

“la juventud pensada como condición de la existencia y como potencialidad del sujeto para comprender, intervenir y construir su propia realidad social; y, la ciudadanía, entendida más allá de la condición jurídica que se otorga a una persona y, proponiendo en su lugar la comprensión de una ciudadanía como ejercicio de participación, de empoderamiento y de emancipación social” (2013:75)

## **Juventudes**

Las condiciones materiales de existencia en la cual se transita la juventud se caracterizan en la literatura especializada como la década neoliberal, en contraposición, al menos discursiva a la actual. Sin embargo ninguna categoría se instala definitivamente. Los opuestos se mantienen en las distintas capas y dimensiones de las comunidades: inclusión social con exclusión; desafiliación institucional con nuevas prácticas emergentes de apropiación institucional; una renovada economía de base social en pugna con las teorías del derrame; procesos de desintegración y fragmentación frente a nuevos colectivos protagonistas de cambios y transformaciones inéditas son algunas de los dilemas en los cuales se configuran nuevos modos de ser, estar y pensar en el mundo.

La visibilidad de futuro de los jóvenes combina universos discursivos (Prieto Castillo, 1989) emancipadores con la pérdida de la centralidad de la institución trabajo, la distancia entre los avances en educación y las posibilidades reales de trabajo, la brecha entre el deseo de autonomía y la posibilidad real de poder hacerlo (Natanson, 2012)

Allí William Beck (1999) reflexiona ubicando a los jóvenes sin ninguna certeza ni objetivo que alcanzar desde el mandato adultocrático. Toman fuerzas definiciones de la vida desde sus propias subjetividades articulando caminos de actividades difusas y hasta contradictorias, pero propias del descubrir un lugar en el mundo caótico y de riesgo en el cual les toca transitar. Una biografización de

la juventud (Beck, 1999), volviéndose activo en la configuración de la propia vida, ya como invención –y no autodescubrimiento- de sí mismo; dado que los adultos siguen sin saber por dónde van las cosas. Carlos Feixa (2006:18) señala: “Para que exista la juventud, deben existir, por una parte, una serie de condiciones sociales (es decir, normas, comportamientos e instituciones que distingan a los jóvenes de otros grupos de edad) y, por otra parte, una serie de imágenes culturales (es decir, valores, atributos y ritos asociados específicamente a los jóvenes). Tanto unas como otras dependen de la estructura social en su conjunto, es decir, de las formas de subsistencia, las instituciones políticas y las cosmovisiones ideológicas que predominan en cada tipo de sociedad.

Este modo de ser y pensar, la juventud como estatuto de posibilidades y transformación nos permite poner en tensión el orden establecido que pretende atomizaciones e incompletitud al pensar a los jóvenes. Atados a un orden adultocrático, burgués y blanco que siempre los ha mirado como sujetos incompletos, que no pueden señala Saintout (2013). Esta combinatoria facilita una mirada paternalista y de nostalgia por juventudes mejores.

Quizás, el estar a 300 km del lugar donde se emplazó el Cordobazo implica una nostalgia por el rol que Alvarado (2010) señala cumplió la juventud al cuestionar los valores vigentes en la producción del conocimiento. “(...) permitieron a las y a los jóvenes constituirse como un sujeto social con relativa autonomía, con formas de sociabilidad, relaciones afectivas, modos de entender la autoridad y de vivir la sexualidad específicos y desafiantes de lo instituido” (Alvarado, 2010:21)

Es aquí en donde el joven debe encontrar la forma de asumirse como protagonista de su propia vida superando con éxito cada hito en el desarrollo epigenético de su subjetividad en la consolidación de una identidad, que refleje una reconstrucción convergente de la confianza, la autonomía, la iniciativa y la laboriosidad (Erikson, 1974).

Al respecto señala Henche Zabala: “La persona integra diferentes capacidades (físicas, cognitivas, emocionales, éticas, sociales...), funciones (pensar, sentir, percibir, intuir) y dimensiones (conscientes e inconscientes). El desarrollo equilibrado y la óptima potenciación de su totalidad de capacidades, funciones y dimensiones, de forma armoniosa, es la aspiración de un ser humano en su conquista por el significado, por una vida con sentido y representa un ideal de persona con salud, autorrealización, valores y trascendencia” (2008:29)

Llegamos así a la etapa de la adolescencia y juventudes: la crisis de identidad. Los jóvenes además de incorporarse al mundo adulto, comienzan a preguntarse ¿Quién Soy? Orientan sus indagaciones para construir un “sentimiento de mismidad y continuidad” (Erikson, 1974:42)

Sin embargo, aparece la ciudadanía en este andar de identidad. Silvia Blacher, en Tatuados por los medios indaga cual es el lugar que buscan los jóvenes:

    Todos tienen algo en común: buscan su lugar en el mundo. Y ese lugar debería tener que ver con modos de participar en la construcción de una ciudadanía concebida como el "ejercicio de una práctica indefectiblemente política y fundamentada en valores como la libertad, la igualdad, la autonomía, el respeto a la diferencia, la solidaridad, la tolerancia y

la desobediencia a poderes totalitarios" (Gentili, 2000), que hoy, una vez más, está en profunda transformación. (2009:63)

La constitución de la subjetividad se da emplazada en la comunidad en la cual deviene el joven. A su vez, esta comunidad también es construida por el joven y allí radica la posibilidad de delinear nuevas posibilidades de futuro y de subjetividad que puedan converger en interlocuciones que sean solidarias, democráticas y equitativas. En este sentido Viviana Aragno (2010:121) expresa al pensar el proceso de construcción de comunidad:

Implica "saber que hay otros en juego" y que cada quien aportará su ser en forma completa y comunicable, no necesariamente con la oralidad que la palabra posibilita, pero con el lenguaje al que cada uno se habilite, sabiendo que podremos o no comprender lo dicho, lo actuado, lo silenciado, lo no dicho.

La comunidad y la subjetividad, como caminos que van de la mano, necesitan despojarse de los discursos sociales hegemónicos que hablan de ellas desde un sentido externo, impuesto por un mundo que pretende vínculos frágiles, efímeros, banales para la consolidación de un poder que continúe visibilizando a quienes quedan en los márgenes.

La capacidad de incidencia se motoriza por la construcción compartida de la comunidad que deseamos ser y el modo en que elegimos constituir nuestra propia subjetividad en el encuentro con el otro, en lo diverso y en lo común.

### **Primeras lecturas**

El abordaje de indagación se situó en un ámbito concreto que, en términos generales, incluyó a jóvenes de entre 16 y 18 años, estudiantes de nivel medio y residentes de las localidades ubicadas en la provincia de Córdoba-Argentina (Canals y Marcos Juárez). La opción de trabajar con estos jóvenes se da como emergente directamente implicado en las acciones que se vienen desarrollando en el marco de la experiencia de reflexión/capacitación anteriormente referenciada. Asimismo, elegimos trabajar con este grupo poblacional porque consideramos que los jóvenes son frecuentemente interpelados como destinatarios de acciones sociocomunitarias, sin embargo sus opiniones y puntos de vista respecto de las problemáticas que originan dichas propuestas son escasamente consideradas. En efecto, reconocemos que abrir espacios para que los jóvenes se expresen resulta menos común de lo que se piensa.

Por otra parte, advertimos que el estudio de las significaciones en torno a las ideas de participación y desarrollo es una necesidad ineludible que puede ser abordada desde el campo comunicacional, ya sea como problema de conocimiento y reflexión conceptual o bien como tema/problema de intervención específico.

Nuestro interés se enfocó en realizar una primera aproximación -exploratoria y descriptiva- sobre las significaciones que los jóvenes asignan a la participación. Las significaciones, como ya dijimos, no son construcciones cerradas ni poseen un único referente. Su estudio, por lo tanto, requiere de un abordaje flexible y múltiple enmarcado en un enfoque metodológico fundamentalmente cualitativo (Taylor y Bogdan, 1986).

A fin de realizar una primera aproximación a los campos semánticos de interés, nos basamos en una técnica de asociación de palabras. A decir de Patraci y Kornblit (2007), dicha técnica permite identificar los principales núcleos de sentido, a la vez que discriminar los elementos centrales y periféricos que configuran las significaciones, en este caso sobre la participación, desde el punto de vista de los jóvenes consultados. Así, para acceder al contenido de las significaciones se empleó un instrumento asentado en el método de asociación libre de palabras. Éste, supuso darle al entrevistado un término inductor (por ejemplo participación) para que vaya expresando, espontáneamente, la o las palabras que se le ocurrían. El segundo paso de la recolección consistió en pedirle al joven que desarrollara su propia producción, jerarquización o comparación entre las palabras mencionadas, de manera que fuese él mismo y no el investigador quien brindara una primera aproximación acerca de la estructuración de la significación. Se le solicitó, entonces, que del total de palabras asociadas, eligiera las tres más significativas, las ordenara jerárquicamente según su nivel de importancia y, finalmente, se le pidió que las definiera sintéticamente. El material resultante permitió reconocer la frecuencia de menciones o evocaciones y la conectividad de los elementos mencionados y jerarquizados, lo cual facilitó la formulación de algunas hipótesis iniciales que serán profundizadas en etapas sucesivas del estudio.

Frente al término inductor participación los entrevistados, espontáneamente, mencionaron diferentes palabras. A continuación presentamos las diez palabras más mencionadas en orden decreciente de importancia según su frecuencia de evocación: *ayudar, colaborar, compañerismo, cooperar, responsabilidad, opinar, compartir, solidaridad, trabajar, compromiso.*

<b>Tabla 1 - Listado completo de palabras expresadas por los estudiantes</b>			
<b>Evocaciones</b>	<b>% frecuencia ponderado</b>	<b>Evocaciones</b>	<b>% frecuencia ponderado</b>
<b>AYUDAR</b>	35.1	<b>actuar</b>	3.6
<b>COLABORAR</b>	27.9	<b>asistir</b>	3.6
<b>COMPAÑERISMO</b>	26.0	<b>hablar</b>	3.6
<b>COOPERAR</b>	16.4	<b>incluirse</b>	3.6
<b>RESPONSABILIDAD</b>	15.7	<b>inclusión</b>	3.6
<b>OPINAR</b>	15.0	<b>intercambio de opinión</b>	3.6
<b>COMPARTIR</b>	13.1	<b>objetivo</b>	3.6
<b>SOLIDARIDAD</b>	13.1	<b>organización</b>	3.6
<b>TRABAJAR</b>	13.1	<b>crear</b>	3.6

<b>COMPROMISO</b>	11.8	<b>esfuerzo</b>	3.6
<b>Respetar</b>	11.8	<b>generosidad</b>	3.6
<b>Ideas</b>	11.2	<b>investigar</b>	3.6
<b>Apoyar</b>	10.5	<b>realizar</b>	3.6
<b>Dialogar</b>	9.2	<b>involucración</b>	3.3
<b>Participar</b>	9.2	<b>búsqueda</b>	2.6
<b>aportar ideas</b>	8.6	<b>consideración</b>	2.6
<b>Escuchar</b>	8.2	<b>crítico</b>	2.6
<b>Relacionarse</b>	8.2	<b>diversión</b>	2.6
<b>Comprensión</b>	7.9	<b>ideales</b>	2.6
<b>Grupo</b>	7.9	<b>solución</b>	2.6
<b>Educación</b>	7.6	<b>voluntad</b>	2.6
<b>Integrar</b>	7.2	<b>charla</b>	1.0
<b>Amistad</b>	6.9	<b>consorcio</b>	1.0
<b>Interacción</b>	6.3	<b>donar</b>	1.0
<b>Expresarse</b>	5.9	<b>elementos</b>	1.0
<b>Demostrar</b>	4.9	<b>equipo</b>	1.0
<b>Unión</b>	4.9	<b>hacer</b>	1.0
<b>Atención</b>	4.6	<b>interés</b>	1.0
<b>Confianza</b>	4.6	<b>no se</b>	1.0
<b>Debatir</b>	4.6	<b>pensar</b>	1.0
<b>Aprender</b>	4.3	<b>progreso</b>	1.0
<b>Comunicación</b>	4.3	<b>recreación</b>	1.0
<b>Motivar</b>	4.3	<b>ser escuchado</b>	1.0
<b>Socialización</b>	4.3	<b>sociedad</b>	1.0
<b>Dedicación</b>	3.9	<b>tolerancia</b>	1.0
<b>Elaboración propia a partir de 157 cuestionarios aplicados a jóvenes escolarizados de 14 a 18 años, Zona Sur de la Provincia de Córdoba – 2014</b>			

Se puede intentar algún tipo de boceto de esquemas de significación: verbos que involucran a personas e interacciones para su concreción, valores, formas de agrupaciones entre personas, la generación de ideas e intercambio de ellas. Estos aspectos configuran una segunda línea de profundización dado que la frecuencia de las distintas palabras es mínima pero aparecen redes de sentidos compartidos que generan las agrupaciones que mencionamos.

#### **Ayudar, colaborar y compañerismo**

Se les solicitó a los estudiantes que seleccionaran las tres palabras más significativas y las ordenaran jerárquicamente según su nivel de importancia. Las palabras mencionadas en primer lugar fueron:

*ayudar, colaborar y compañerismo*. Dichas nociones constituyen, entonces, las principales líneas de sentido que atraviesan y configuran las significaciones que los jóvenes poseen respecto de la participación. Posteriormente, los entrevistados procedieron a definir las tres palabras centrales.

Aparecen entonces esas concepciones que nos interesa visibilizar. Vamos a presentar un detalle de las definiciones<sup>2</sup> presentadas por los estudiantes y algunas ideas que podemos inferir en modo exploratorio.

### Sobre el Ayudar<sup>3</sup>

<b>Tabla 2 – Definiciones acerca de “ayudar”</b>		
es darle apoyo, una mano a otro sin pedir nada a cambio	es tratar de facilitar las cosas a otra persona	cuando necesita algo te ofreces a ayudar
cuando una persona tiene problemas	colaborar con la persona que no entiende o precisa algo	según la mitología griega, ayudar es ayudar al otro
es fundamental para hacer un trabajo, en grupo, no todos tiene la misma capacidad	debes contribuir, ayudar con todas las personas que lo necesiten	es cuando una persona, no entiende o necesita algo y el otro lo ayuda
colaboración y cooperación (3)	cooperar con los demás	actuar por alguien
estar con alguien cuando necesite	dar apoyo, dar una mano a otro sin pedir nada a cambio	estar y colaborar cuando otra persona nos necesita
preguntar si se necesita algo o si precisa una idea	a los miembros de un grupo con diferentes actividades	siempre que alguien necesita algo vos darle lo que necesites
ser solidarios unos al otro	ayudar a alguien	ser voluntario (2)
ayudar al más necesitado	ayudar	te ofreces a ayudar a alguien
ayudar a quien lo necesite, dar ideas para ayudar	cuando una persona tiene un problema	ayudar a otra persona
colaborar con otro sin tener nada a cambio	compartir, integrarse a un grupo, acercarse al otro	cuando alguien necesite algo ofrecerse voluntariamente
acompañar a un amigo hacer algo o a realizar algún sueño	cuando alguien necesita algo y vos te ofreces	colaborar con el otro o con la sociedad
es cualquier tipo de cooperación hacia el otro	cuando ayudamos a realizar un trabajo	cuando se realiza un proyecto o una persona
que todos ayuden en la tarea que nos toque	es cuando alguien necesita ayuda y vos te predispones	prestar o ayudar económicamente
es lo que le tenemos que brindar a los demás personas, es decir, cuando necesiten algo de nosotros debemos ayudarlos, apoyarlos	ayudarse mutuamente si a alguien le paso a necesita algo para ayudarnos.	ayudar a un compañero para terminar
estar con alguien cuando más lo necesiten	cuando una persona tiene problemas	hablar y resolver opiniones e ideas sobre el tema
cuando una persona tiene problemas	para ayudar a la sociedad	cuando trabajamos ya estamos ayudante pero es in pedir nada
trabajar con compañerismo	darle al otro lo que necesito	ser solidario
ayudar a otras personas		cuando uno necesita
<b>Elaboración propia a partir de 157 cuestionarios aplicados a jóvenes escolarizados de 14 a 18 años, Zona Sur de la Provincia de Córdoba – 2014</b>		

- El concepto del “necesitado” y de “necesidad” como destinatario, inicio o condición de acción hacia entes abstractos como “sociedad” y/o “grupo” o simplemente “alguien”.

<sup>2</sup> Se han escrito tal cual cada una de las conceptualizaciones que los estudiantes expresaron a los fines de evitar los prejuicios y marcos de lectura de los extensionistas-investigadores a los fines de poder hallar lecturas significativas respetando las variaciones que los estudiantes utilizan.

<sup>3</sup> En los casos en que se repetían textualmente las definiciones, hemos señalado su frecuencia con el uso del paréntesis.



- Constitución de un rasgo de identidad, como dimensión constitutiva de la subjetividad. (Ser, en términos de voluntario y/o solidario).
- En calidad de sinónimo o componente de la solidaridad, cooperación y colaboración.
- En términos de acciones, se asocia a verbos implican indefinidos en su objeto-destino (dar, estar, actuar, brindar,)
- como modalidad de vínculo social (ya sea soporte del mismo o solución frente a las carencias que aparecen en el grupo) que me permite encontrarme con el otro.
- Inicia frente a un problema (o como proactividad) o frente a la necesidad.
- Vinculado a la esfera del trabajo y/ tarea.
- Como característica del proceso que no espera algo a cambio
- Parte de una situación negativa, remedial, escasez, problemática frente a la cual “parece” tener la solución quien ayuda.
- Situado en construcciones escolares

### Sobre el Colaborar

<b>Tabla 3 – Definiciones acerca de “colaborar”</b>		
ayudar a otros (3)	ayudar al otro, cooperación	lo mismo que solidaridad
brindarle algo a alguien	participar ayudando a los demás	ayudar a la sociedad
ser tolerante y aceptar las ideas de los demás y no sea igual a los otros	es todo proceso donde se involucre el trabajo de varias personas en conjunto	regalar cosas a los más necesitados, a los que necesitan ayuda
Ayudar (2)	recaudar algún fondo de algo	ayudar sin pedir nada a cambio
trabajar todos de la misma manera	colaborar para ayudar, siempre siendo solidario	ayudar a una persona que lo necesite
es ayudar a alguien que te necesita	ya sea con un proyecto a una persona, etc. (2)	cuando se prestan para hacer un trabajo
intercambiar opinión	recaudar algo	ayudar a los demás
recaudar algún fondo o algo (2)	ayudar con lo que necesiten los demás (2)	es cuando alguien pide algo y vos se lo das
trabaja en el trabajo	brindar colaboración	ayudar a los demás con algo
interactuar opiniones, cada cual decir lo que piense al respecto	ayudar en forma individual o grupal	cuando sea necesario, ya se a una persona, trabajo, etc.
consiste en colaborar el uno al otro, nuestro hombre sostendrá a todos los compañeros que están desahuciados, propiciando el bien común, porque como me dijo mi abuelo: más vale pájaro en mano que 100 volando	al poder llevar a cabo un proyecto u objetivos lo que necesitamos es al colaboración de la comunidad	es necesario completar con algunas palabras o algún recurso para participar con los demás
cuando una persona aporta algo que es necesario para la población o comunidad	todos debemos colaborar en un grupo para obtener nuestro objetivo (5)	
<b>Elaboración propia a partir de 157 cuestionarios aplicados a jóvenes escolarizados de 14 a 18 años, Zona Sur de la Provincia de Córdoba – 2014</b>		

- Principalmente aparece como sinónimo de ayudar.
- Aparece unido al concepto de necesidad.

- Vinculada a la naturaleza de las actividades que pueden englobarse bajo la colaboración (entrega de dinero, entrega de “cosas”, intercambio de ideas, trabajo)
- Definido como condición en lo que refiere a proyectos. Definida desde el para que (objetivos de proyectos) y los modos de trabajo (con grupos diversos)
- Vinculada a un valor como el “bien común”.

### Sobre el Compañerismo

<b>Tabla4 – Definiciones acerca de “compañerismo”</b>		
todos debemos colaborar en un grupo para obtener nuestro objetivo	cuando todos tus compañeros te escuchan y escuchan al resto sin interrumpir	ser tolerante y aceptar las ideas de los demás aunque no las compartamos
debe haber compañerismo para poder participar y escuchar entre todos	cuando un grupo participa de algún encuentro se une más de lo común	que todos los estudiantes del grupo participen y estén dispuestos
ayudarse uno con el otro	debemos tener ayuda mutua	ser bueno con tus compañeros
ser solidario con tus compañeros	es el principal vinculo para relacionarse con las personas	trabajar en equipo apoyando a los miembros del grupo
ser trabajador y trabajar en grupo	relacionarse entre todos	trabajar entre compañeros
Hace falta una buena relación con los demás integrantes para poder trabajar bien	ser tolerante y aceptar las ideas de los demás aunque no las compartamos (4)	llevarse bien con el otro, apoyarlo poder ser útil para el otro.
nuestra forma de pensar	ser compañero	amistad y compromiso
estar unidos trabajar bien en grupo o sea llevarse con los otros	unión de amigos, personas, compañeros que se ayudan entre si	ser sociable, comprender, compartir, ayudar con los demás
prestar ayudarnos y ser bueno	aceptarnos los unos a los otros	respetar a nuestros pares
llevarse bien con los compañeros	trabajar todos juntos aportando ideas	compartir las cosas a nuestras compañeras
trabajar todos de la misma manera	ser buen compañero y prestar cosas (compartir)	llevarse bien con todos
para participar hay que llevarse con los compañeros	tratar entre todos el tema y ayudarse el uno al otro	el compañerismo es importante para relacionarse en sociedad
todos tenemos que ser compañeros	respetar y ayudar a las demás personas	ser buen compañero e integrar a todos en todo
cuando participamos hay que ser buenos compañeros con las otras personas que también participan	debemos ser buenos compañeros para así poder trabajar mejor y poder sentirnos más cómodos	ser sociable, comprender, compartir, ayudar con los demás
<b>Elaboración propia a partir de 157 cuestionarios aplicados a jóvenes escolarizados de 14 a 18 años, Zona Sur de la Provincia de Córdoba – 2014</b>		

- El ser como aspecto que se vuelve característica del compañerismo y valor en sí mismo. El ser “buenos compañero, útil, y bueno”
- Aparece como condición de la participación, como base de los vínculos sociales,
- Aparece vinculado a términos propios de la escolarización y frases típicos de esos espacios de comunicación.
- Tomado como sinónimo de ayuda, compromiso, solidaridad, aceptación, respeto, tolerar.
- Condición de los grupos para obtener resultados, para la participación y escucha, para la unión, la comodidad y la escucha.
- Aparece como un modo de trabajo en donde todos trabajan igual y/o como la unión de personas.

- Aparece la tautología

### **Nuevos caminos**

Tener palabra es tener poder de pensar lo que nos pasa. Tener palabra es recuperar el espacio cedido al silencio, a la inacción y a la construcción de guetos, de no lugares. Espacios donde se habilita silenciosamente la desintegración. Tener palabra es saberse hacedores de nuevas políticas participativas, sencillas, pero no menos ciertas y posibles (Marcelo Percia, En Aragno, 2010:125)

Observando las páginas precedentes hemos tenido oportunidad de dejar plasmada la voz de los estudiantes. Esta posibilidad de decir y hablar frente a una metodología que los interpelo acerca de sus pensares les permite frenar y reflexionar. Reflexionar significa poder hacer silencio interior para permitir al pensamiento expresarse y escucharlo. (Borobia 2010:21) Esta posibilidad nos abre hallar algunas constantes que emergen en las palabras leídas y sistematizadas.

Por un lado, se configura una posición remedial, reactivo y de carencia desde la cual conceptualizan la participación. Aparece la necesidad como eje articulador. En los polos más preocupantes, aparece indicios de un asistencialismo y de jerarquías de poder al marcar los grupos sociales: quienes tienen y quienes no.

Se consolida una dificultad propia del campo de la alfabetización académica en donde es difícil para los estudiantes la apropiación de la palabra escrita como vehículo del aprendizaje y de la reflexión. Aparece la tautología como mecanismo por excelencia para definir conceptos.

En un segundo nivel de análisis, desde una perspectiva positiva aparece el otro en la configuración de sentido acerca de la participación. Tanto el otro como destinatario así como condición de la participación. Aparecen acá latencias de posibles transformaciones junto con el otro. Nos cabe situar esta lectura como latencia siguiendo lo que experimentaron Dussel, Brito y Nuñez en sus propias investigaciones sobre juventudes. Cabe destacar que ese impacto o transformación será reducida a la esfera de la vida propia y no necesariamente impactará como colectivo (Dussel, Brito, y Nuñez; 2007:155). Este proceso de individuación aparece también en la práctica política o de intervención en la cosa pública.

Situados entonces, en camino hacia el desarrollo, se vuelve primordial pensar y construir junto a los jóvenes nuevos espacios y momentos de comunicación que les permitan encontrar su propia voz a partir de deconstruir las claves de lecturas muchas veces impuestas por un mundo que los jóvenes –en nuestro caso– configuran como ajeno, propio de los adultos, docentes, políticos; otros que tienden a homogeneizar.

En este sentido, la experiencia desplegada puso en marcha de un proceso que en todo momento intentó posibilitar la expresión de todos los actores en juego. “Disparar el habla en una comunidad es fundamental para la producción de conocimientos colectivos. La entrega al

movimiento del habla produce una energía de poder y autoestima que dan lugar a una producción de sentidos colectivos que llevan a la comunidad hacia su propio desarrollo” (Ceraso 2005:13).

La comunidad y la subjetividad, como caminos que van de la mano, necesitan despojarse de los discursos sociales hegemónicos que hablan de ellas desde un sentido externo, impuesto por un mundo que pretende vínculos frágiles, efímeros, banales para la consolidación de un poder que continúe invisibilizando a quienes quedan del lado.

La posibilidad de acompañar, desde una institución del conocimiento como es la Universidad Pública, la producción colectiva de sentidos en los jóvenes, es un desafío a asumir para consolidar vínculos sociales basados en una democracia real y plena, entre otras cosas.

### **Bibliografía**

ACOSTA, L. G. y MONTOYA GARCÉS, Á. (2013) Colectivos de Comunicación Juvenil en Medellín: una apuesta por la incidencia política y territorial En: CICALSE, Gabriela –comp- Comunicación para la incidencia. P. 75 – 85. Centro de Comunicaciones La Crujía. Buenos Aires.

ARAGNO, V. La inscripción personal en los procesos colectivos comunitarios. En: CICALSE, Gabriela (2010) –coord- Comunicación Comunitaria. Apuntes para abordar las dimensiones de la construcción colectiva. P. 119-126. La Crujía Ediciones, Buenos Aires

BACHER, Silvia (2009) Tatuados por los medios. Dilemas de la Educación en la Era Digital. Paidós. Buenos Aires,

BECK, Ulrich (1999) Hijos de la Libertad. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

BONVILLANI, A., ITATÍ PALERMO, A., VÁZQUEZ, M. y VOMMARO, P. A. (2010) Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina. En: ALVARADO, Sara Victoria y VOMMARO, P. (2010) -comps-, Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas 1960-2000. p 21-54. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.

BOROBIA, Raquel (2010) De utópicos y reformistas y otros pensamientos de jóvenes en un estudio por inducción analítica. Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad. CICCUS. Buenos Aires.

Ceraso, C. y Arrua, V. (junio, 2005) Aportes de la comunicación a la planificación de procesos de desarrollo. En Revista Trampas, 36. UNLP.

CICALSE, G (2010). El mecanismo Al Capone en las instituciones. En Cicalse, Gabriela -coord.- Comunicación Comunitaria. Apuntes para abordar las dimensiones de la construcción colectiva. P. 168-172. La Crujía Ediciones. Buenos Aires.

DUSSEL, Ines; BRITO, Andrea y NÚÑEZ, Pedro (2007) Más allá de la crisis: visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina Santillana. Buenos Aires.

- ERIKSON, Erik (1974) Identidad, juventud y crisis. Paidós. Buenos Aires
- FEIXA, Carles (2006) De Jóvenes, Bandas y Tribus. Editorial Ariel. España.
- HENCHE ZABALA, Irene (2008) Educación en valores a través de los cuentos. Bonun. Buenos Aires.
- NATANSON, Jose, (2012) ¿Por qué los jóvenes están volviendo a la política? De los indignados a la Campora. Debate. Buenos Aires.
- PETRACCI, M. y A. L. KORNBLIT (2004) Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista. En: KORNBLIT, Ana Lia (Coord.) Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. P. 91-112. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- PRIETO CASTILLO, D. (1989) Comunicación, Medios y Cultura En: Fausto, Jordan -Comp.- Capacitación y participación campesina: instrumentos metodológicos y medios. P. 141-160. Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola. Costa Rica. 1989
- SAINTOUT, Florencia (2013) Jóvenes y política. Por una epistemología de la esperanza. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires.
- TAYLOR, S. y R. BODGAN (1986) Introducción a los Métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires. Editorial Paidós.